IMPRENTA
Y
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas

AÑO V — BUENOS AIRES, JUÉVES 5 DE SETIEMBRE DE 1867. — NUM. 1980

ALMANAQUE

5. SS. Lorenzo Justiniano y Victoriano obispos.

CRÓNICA ESTRANGERA

La cuestion de Méjico.

EN EL CUERPO LEJISLATIVO FRANCÉS.

Discursos de los Sres. Thiers, Favre y Rouher.

sion del 9 de Julio—Presidencia de M. Schneider.

Orden del dia: discusion del presupuesto 1868. El presidente concede la palabra á Thiers.

M. Thiers—Señores, voy á hablaros, cosabeis, de la espedicion de Méjico.

Hace algunos dias, cuando se recibió la noticia que ha llenado al mundo civilide vivo dolor y justa indignacion (¡Muy ¡muy bien!), os propuse que se aplazapara un momento mas tranquilo tan gracuestion, y accedisteis. Quisiera diferirla pero pasa el tiempo, y vá á terminar tra lejislatura. ¿Qué recurso queda? Dirla mas es imposible, y renunciar á la cusion seria contrario á nuestros debe-

Para los que como yo han venido aquí sin , sin propósito deliberado, sin ambide ningun género, sin otro deseo que el llegar poco á poco, sin revolucion espemente, á instituciones libres y obtener estas instituciones una direccion mejor los negocios públicos, para nosotros, es posible dejar que un acontecimiento tan tan doloroso y que ha tenido tan fataconsecuencias se hunda en el abismo de pasado sin haber tratado de difundir la que puede hacerse salir de las lecciones contiene. (Muestras de aprobacion en alnos bancos.)

Es preciso olvidar la falta de un hombre sato que ha podido equivocarse, pues el es el dote de la humanidad? No, se ha mirar con sangre fria su error é investisus causas para no volver á incurrir en

Pues bien, ese grande asunto de Méjico se ha presentado con frecuencia en esribuna no ha sido considerado nunca ennosotros con disposiciones de espíritu as para hacer brillar la verdad. Yo lo miné por primera vez en 1864. El de de Puebla habia sido reparado en la Puebla, y no habia partido aun el tunado principe que ha pagado con su rosa vida la empresa. Presenté entontodas las objeciones que acudian á mi te contra semejante empresa, y sentiré mi vida no haber sido mas persuasivo. La cuestion se ha reproducido aqui vaveces desde entonces, pero he callado que estaba convencido de que únicamente hechos podian desengañar en adelante poderes públicos! Mis colegas insisn, y se les decia entonces que desalentanuestros soldados y á nuestros capita. ¡Desalentar á nuestros soldados! El che no era formal, porque nuestros sol, tan disciplinados como valientes, haguerra heróicamente y no la juzgan. bien!) En cuanto á los capitalistas. deseariais, señores, que se hubieran animado en aquella época, pues no lo veahora pedir el auxilio de los poderes púy temer una negativa y la miseria, cuestion ha seguido su curso; ha terya, y no se podrá decir que la per. Se objetará tal vez que si no pos perjudicarla, tampoco podemos serde modo que la ceguedad en el ori la empresa, un patriotismo mal en durante su curso y el deseo del oldespues, nos impedirian siempre decir dad. (Muy bien! á la izquierda del).

sin embargo que es preciso decirla y cumplirse con este deber en inte misma Cámara. He meditado des sobre este asunto, y puedo decir con sinceridad que estoy convencido de que sa de toda esta desgracia ha sido la de fiscalizacion. (Aprobacion en los bancos). Pero es preciso que esta ccion se deduzca del exámen de los

nos dijo en un principio que los súbfranceses habian sufrido grandes pery que se les debia una reparacion, y dia que no bastaba proporcionarles satisfaccion transitoria, una seguridad gera, sino que era forzoso darles una ridad duradera, y que para conseguirlo establecerse un gobierno regular en co. Despues continuó diciendo que esto un gran pensamiento, una magnífica presa, que hubiera sido preciso perseveque se habia desgraciadamente desaniy que este desaliento habia sido la de su mal éxito.

Pues bien. No es esto cierto. La acusano puede llegar hasta los que como yo salentaron desde el principio de la em, sino mas bien á los que desde el prin creyeron en ella. Pero ni aun para es es cierto. La verdadera causa de la em no habian sido los perjuicios de nues compatriotas; no es cierto que esta em ofreciera probabilidades de buen éxi, pues no presentaba ninguna, ni es cierto el desaliento haya sido la causa de stra derrota, porque aun cuando se hu perseverado, se hubiesen sufrido destres y habria sido forzoso desistir tarde temprano.

La verdadera causa de la empresa es un samiento generoso, pero erróneo que no encontrado resistencia suficiente en nues instituciones. Veamos los hechos en su junto y en su encadenamiento. Cuando gamos á Méjico, ese pais acababa de atravesar numerosas revoluciones. Separado de metrópoli á principios del siglo, habia tenido que hacer de una sola vez todas las revoluciones por las que la Europa ha derramado su sangre durante tres siglos. Despues de tantas vicisitudes, en 1860, el pais profundamente fatigado deseaba lo que se desea despues de las revoluciones que han tenido un fin legítimo, esto es, lo que se llama los principios del 89.

Esos revolucionarios que, como los nuestros, habian cometido muchas faltas y sufrido muchas desgracias, deseaban ver el término. El hombre que gobernaba entonces á Méjico y que no habia impreso aun en su nombre una mancha indeleble (¡Muy bien!), daba esperanzas, y tomaba por principal ministro al General Doblado, persona ilustrada que acababa de gobernar varias provincias en las cuales habia hecho reinar el órden, la seguridad y la prosperidad.

Habia en aquella época en Méjico un Ministro de los Estados Unidos que há muerto despues dejando una reputacion de hombre respetable y sensato. Mr. Corwin, que era este ministro, decia: «El momento es oportuno, aprovechadlo.» Desgraciadamente mediaba una cuestion terrible, la de los créditos estranjeros. En medio de las revoluciones de Méjico los estranjeros habian sufrido mucho, aunque es verdad que habia algunos que hacian de sus padecimientos un medio de especulaciones con frecuencia odiosas.

No citaré mas que un ejemplo: En la época de la espedicion de San Juan de Ulloa, el gobierno francés habia reducido las peticiones de nuestros compatriotas á tres millones de francos, y como se creyó que únicamente habian de repartirse dos millones, quedó un millon que se distribuyó mas adelante entre otros perjudicados.

Pues bien, Méjico habia tenido que pagar enormes sumas por estas reclamaciones, y en todo el pais se habian alzado clamores contra estos pagos. El gobierno se hallaba sin recursos, pidió un plazo y esto fué la causa de un rompimiento. Todas las personas sensatas lo deploraron, pero una vez consumado el rompimiento, era preciso obrar con energía, á lo cual resolvieron Inglaterra, España y Francia.

¿Cuál debia ser este acto de energía? En esto estribaba la cuestion. Se dice en el dia que era fácil equivocarse, que los megicanos, cansados de sus revoluciones, deseaban con afan el restablecimiento de la monarquia bajo un principe europeo. Examinemos.

El gobierno inglés, enterado por sus agentes, se ponia formalmente á toda empresa de este género.

He leido todos los documentos que se han publicado sobre esta cuestion en Inglaterra, en España y en los Estados Unidos.

Pues bien, el comodoro inglés Dunlop, que ha mandado mucho tiempo las escuadras inglesas en aquellos mares, que habia visto pasar ante sus ojos á todos los partidos y todos los hombres del pais, escribia al gobierno inglés que el único partido que deseaba en Méjico el restablecimiento de la monarquia era el clero, y que precisamente por esta causa no tenia la menor probabilidad de recobrar su influencia sobre el pueblo, favorable á una política liberal.

Es indudable, añadia el comodoro Dunlop, que hay en Méjico personas bien educadas que son partidarias de la monarquia, porque desean un gobierno fuerte, pero son hombres tímidos, pasivos é incapaces de hacer nada por sí propios por el triunfo de su opinion.

El gobierno inglés, que estaba enterado de esto, no queria, bajo ningun concepto, intervenir en tos asuntos interiores de Méjico, y lo único que deseaba era hacer un acto de energía, ocupar el litoral, y proponia á los Estados Unidos que contribuyesen á este acto.

España habia tenido un momento de embriaguez por las espediciones lejanas, pero la opinion pública se habia saciado muy pronto, y un hombre de gran criterio y gran firmeza, el general O'Donell, se hallaba entonces al frente de los negocios.

El general O'Donell, dirigiéndose al ministro de Inglaterra, M. Crampton, le decia: «Respecto á esa combinacion (tratábase de sentar en el trono de Méjico á un principe austriaco), me basta recordar lo que dije cuando se habló de un principe español; que es una idea estravagante y que apenas la creo digna de exámen. Si semejante empresa no es garantida por la Europa, no durará un año, y si es garantida por alguna potencia europea, será origen de graves y continuas contiendas con los Estados americanos que rechazarán siempre toda intervencion de Europa en los asuntos de América. Ignoro los deseos y disposiciones del ilustre personaje que se ha designado, pero sí á mi, que no soy archiduque ni principe, sino un simple general, me ofrecieran la corona de Mégico, no vacilaria en rehusarla. He vivido mucho tiempo en relaciones con los mejicanos cuando era capitan general de Cuba para no conocer el espíritu, las costumbres y las aspiraciones de ese pueblo y para creer que el establecimiento de una monarquia bajo un principe europeo pueda restablecer el órden en el pais.»

Mr. Julio Favre: ¿Cual es la fecha de esa comunicacion?

Mr. Thiers—El 30 de Enero de 1862. En Francia habian encontrado mas créditos las ideas de los emigrantes mejicanos, los cuales decian que su pais estaba cansado, que deseaba el restablecimiento de la monarquia que la Francia era alli popular, que la aparicion de nuestra bandera bastaria para asegurar el restablecimiento de la monarquia, y que Méjico contenia riquezas inmensas que indemnizarian de todos los sacrificios. Hasta llegó á decirse entonces que se encontraria alli con que pagar la deuda francesa (Risas.)

Faltaban elegir el principe. Se escluia naturalmente á los principes pertenecientes á las naciones que debian tomar parte en la empresa, pareció indicado un principe austriaco. Se decia: se ha quitado al Austria una provincia, la Lombardia, y se le dará un imperio; despues de haber satisfecho á la italia se satisfará al Austria.

Estas tres ideas, que bastaba presentarse, que se encontrarian en Méjico inmensos tesoros, y que se daria una satisfaccion al Austria, fueron las que determinaron la espedicion.

Abrigando esas ilusiones, se trató de ponerse de acuerdo con el gobierno inglés, que permaneció inflesible y decidido á no obrar mas que en el litoral. Fué preciso transigir, y entonces se ajustó el convenio de 31 de Octubre.

Se habia dicho que se iria á Méjico para obtener una reparacion por los perjuicios sufridos por los residentes europeos—que no se haria tentativa alguna de intervencion en los asuntos interiores del pais en que se ocuparia tan solo el litoral.

Sin embargo, como Francia habia insistido en que se dejase algo mas de latitud al gefe de la espedicion, se añadió una cláusula que le autorizaba ademas á llevar á cabo las operaciones que juzgaran mas propias para realizar el objeto del convenio, especialmente para afianzar la seguridad de los residentes estrangeros, pero con la condicion de que esto se reduciria á simples operaciones accesorias como salir de Veracruz—que dicha clausula no indicaba en ningun caso una marcha sobre Méjico, aunque las instrucciones dadas al almirante Jurien de la Graviér, que desplegó entonces mucho criterio y prudencia, la autorizasen en caso necesario á continuar la marcha por el interior hasta Méjico.

¿Y qué le daban para esto? Dos mil doscientos hombres, lo cual demuestra hasta que punto habian contagiado los ánimos las ideas quiméricas de los emigrados.

Se partió en noviembre, y se llegó á Veracruz á principios de Diciembre. El general que mandaba la espedicion era el general Prim, personaje cuyo destino ha sido borrascoso, pero al cual no se niega mucho valor ni mucho talento. El Emperador de los franceses lo habia juzgado así en Vichy, porque habia permitido que mandase las tropas francesas. El General Prim vió en la Habana á los emigrados mejicanos que le dijeron lo que se decia en todas partes que bastaba presentarse para producir una revolucion.

«Pues bien, contestó el general Prim, si podeis hacer una revolucion, hacedla. Trataremos con vosotros como con Juarez, pero no nos mezclaremos en vuestros asuntos. Nuestras instrucciones nos ordenan tratar con el gobierno constituido.»

Los aliados llegaron á Veracruz y nadie se movió. Unicamente en la capital se manifestó una gran exaltacion: los revolucionarios mejicanos volvieron á animarse, y las personas moderadas, sin participar de su exaltacion se adhirieron á la resistencia que se preparaban á oponernos.

Sin embargo, el gobierno mejicano, mas juicioso que los exaltados, conocia que era un hecho muy grave tener en Veracruz una espedicion de tres grandes potencias; y por lo tanto revocó el decreto que ordenaba la suspension del pago de las indemnizaciones debidas á los europeos, y envió una persona prudente del pais, el general Doblado, para ponerse al frente del ejército mejicano y negociar con nosotros. El ejército mejicano no pensó ni un solo momento que podria triunfar del ejército aliado, pues no habia defendido á Veracruz y se habia retirado al interior, pero la peste nos bloqueaba en Veracruz, y al cabo de unos dias contábamos los muertos á centenares, en especial los españoles y nosotros, porque los ingleses no tenian en espedicion mas que algunos marinos. Estábamos bloqueados por el hambre y la peste.

El general Prim, que no teme ningun peligro, se dirijió al campamento mejicano, donde encontró al general Doblado y tuvo con él una franca esplicacion: «¿Qué venís á hacer aquí? le preguntó el general Doblado. Si venís á imponernos un gobierno, contad con la resistencia mas tenaz; y si, por el contrario, venís tan solo á reclamar por vuestros compatriotas contad con que se os hará justicia: que se abra una negociacion equitativa muy pronto nos pondremos de acuerdo.

—Venimos, contestó el general Prim á ocuparnos de los intereses de nuestros compatriotas, pero no podemos, añadió, permanecer en las posiciones q' ocupamos.—Lo comprendo dijo el general Doblado. Pues bien, si se entabla la negociacion, voy á entregaros los desfiladeros de Chiquite que son inespugnables, os abandono treinta leguas de pais. Podreis venir á Orizaba y Córdoba, donde hallareis víveres, porque no impediremos que los pueblos os lo proporcionen y podremos tratar amistosamente. Unicamente os pido dos cosas: la primera, que si no llegamos á ponernos de acuerdo, nos entregareis las posiciones que os cedemos, y la segunda que para calmar la exaltacion de los mejicanos, permitais que nuestra bandera ondee al lado de las banderas aliadas.»

¿Qué objecion podia oponerse á estas condiciones? Se nos entregaban posiciones importantes, se nos pedia que las devolviéramos si no se llegaba á un acuerdo: ¿puede darse cosa mas natural? ¿No era tambien natural dejar ondear la bandera mejicana al lado de las nuestras, puesto que no queriamos hacer la guerra al gobierno mejicano? Se accedió, pues, y se firmó el convenio de Soledad, que desaprobó tardia y duramente el gobierno francés. Merced á ese convenio firmado el 19 de Febrero, nuestras tropas pudieron trasladarse á Orizaba, y lo que demuestra la importancia del servicio que acababan de prestarnos es que el camino estaba cubierto de cadáveres y moribundos. Al mismo tiempo era evidente que las intenciones conciliadoras del general mejicano eran sinceras, porque sino hubiera querido tratar con nosotros, hubiese bastado bloquearnos en Veracruz, donde habriamos muerto de hambre y de peste.

En Orizaba se trató de ponerse de acuerdo—no hubo en ese momento de negociaciones con el gobierno mejicano;—pero los plenipotenciarios europeos quisieron ponerse de acuerdo sobre el número de las peticiones que habia de hacerse al gobierno mejicano. Inglaterra pedia 80 millones de francos. Estoy convencido de que esta cantidad era exageradísima, aunque Inglaterra habia practicado en grande escala la esplotacion en las minas de Méjico y habia tomado parte en todos los empréstitos.

España pedia 40 millones de francos, cantidad que se esplica por el gran comercio que habia hecho con Méjico y por las grandes propiedades que alli ha poseido.

En cuanto á nosotros, el último arreglo con Méjico databa de 1853. En aquella época habiamos recibido una suma considerable y aunque solamente hubieran transcurrido siete años el plenipotenciario francés pedia 60 millones. La suma pareció escesiva, pero como no habian de juzgar los unos de los otros, por exagerada que pareciera esta exigencia, no opusieron objecion alguna los plenipotenciarios españoles é ingleses. Pero posteriormente hemos tratado con Méjico, y valuado la deuda en 40 millones pagaderos en papel, lo cuál no representa mas que 30 millones, y aun en estos 30 millones entraba, además la parte de los negociantes por los cuales, segun nos dicen, se ha hecho la espedicion, la parte de los que han salido menoscabados desde el principio de la guerra, de modo que la parte de los primeros no era mas que de unos 8, 9 ó 10 millones. Asi pues, segun nuestra propia valoracion, cuando pediamos 60 millones hubieran bastado 10.

Sin embargo, Inglaterra Francia y España hicieron tan solo algunas observaciones sobre el credito Becher de que no quiero hablar ahora y que añadia 75 millones á las sumas pedidas por otros conceptos; hicieron observar que era muy dificil sino escesivo, hacer pagar al gobierno mejicano 275 millones de francos esto es tres ó cuatro años de sus rentas. No obstante, se limitaron á acordar que cada cual de los plenipotenciarios consultaria á su gobierno.

Los aliados continuaron en tanto en Orizaba esperando noticias de Europa. Pero de pronto se supo que una nueva espedicion acababa de llegar á Veracruz mandada por el esforzado general Lorencez y seguida ó mas bien precedidas de los emigrados mejicanos, personas honradas pero llenas de ilusiones.

Decian que tenian, no oficial pero confidencialmente del gobierno frances encarga de restablecer la monarquia en Méjico y de restablecerla en favor de un principe austriaco. Las dos potencias nuestras aliadas alzaron el grito. España y la Gran Bretaña dijeron: Hemos prometido no mezclarnos en los asuntos interiores de este pais; hemos obtenido con esta condicion un campamento sano para nuestras tropas, y vemos ahora que llega otra espedicion francesa con el proyecto de restablecer la monarquia en Méjico, formandonos una posicion insostenible.

No se pedia que el general Almonte, persona muy distinguida y que debe lamentar amargamente hoy el éxito de sus tantativas, fuese entregado á los mejicanos,—esto es una indignidad que no acudió á la mente de nadie,—pero Inglaterra habia enviado á Miramon á la Habana y nos decia. Haced lo mismo con lo demas que han venido.

Nuestro plenipotenciario se negó, y hubo un rompimiento. Tengo á la vista el acta del rompimiento que es del 9 de Abril; la redactó, segun dicen, la legacion francesa, pero está firmada por los plenipotenciarios de las tres naciones, y es por lo tanto auténtica. Os la resumiré.

Se estableció el siguiente diálogo. Los plenipotenciarios de España é Inglaterra decian: Esta posicion es insostenible; hemos prometido no intervenir en la cuestion del gobierno y venis con un ejército para quitar la república.—Es verdad, respondio M. Jurien de la Graviere, pero ¿creeis que es un acto de buena fé el que los mejicanos nos hayan cedido estos campamentos y que quieren formalmente entablar negociaciones?

Era fácil contestar que los mejicanos no hubieran sido bastante ineptos para entregarnos esas posiciones si no hubiesen tenido intencion de negociar. Por otra parte, el temor que debian imponerles las tres potencias europeas bastaba para que no se dudase de su buena fé.

Nos contestaban además: Estamos en 9 de abril y las negociaciones deben empezar el 15. Esperad—Tengo órdenes, replicaba el almirante.—Nosotros las tenemos tambien y nos mandan que nos limitemos á la ocupacion del litoral—Tengo órdenes repetia el almirante.

Se nos recordó tambiem la palabra de honor que habiamos dado—¡Oh! no faltaremos á esa palabra de honor, repuso el plenipotenciario francés. Voy á hacer retroceder mis tropas y á restituir las posiciones que han entregado—Pero eso es una declaracion de guerra—Tengo mis órdenes.

Los plenipotenciarios de España é Inglaterra añadieron: Tenemos órden de no hacer la guerra al gobierno mejicano, y nos separaremos.

Y se separaron.

El general Prim dijo entonces á los franceses: «Tenia la honra de mandar á los franceses, y siento renunciar á ella. Los admiro, los amo, y me desconsuela verles engolfarse en esa senda. Vais á marcha sobre Puebla y presiento una desgracia.»

Marchamos en efecto sobre Puebla y el general de Lorencez se portó como un valiente, pero se vió obligado á retirarse. En aquella época los torrentes estaban desbordados. los transportes y las marchas eran muy dificiles, y el ejército se vió detenido por un torrente que se habia convertido en caudaloso rio y tenia a sus espaldas un ejército que podia creerse victorioso.

Algunos soldados animosos, á pesar del peligro llegaron á nado á la opuesta orilla y consiguieron establecer una comunicacion por medio de la cual pudo pasar el torrente de nuestra columna. Esta columna esperó cinco meses los auxilios de la Francia, y los esperó con una actitud que fué la admiracion de la Francia, y, me atreveré á decirlo, del mundo entero. (¡Muy bien! ¡muy bien!)

Hé aquí el primer periodo de la espedicion. ¿La hicimos por nuestros compatriotas? No; fueron el pretesto pero no la causa. Se podia negociar ventajosamente por ellos, pero de una operacion sencilla en un principio se quiso hacer una operacion muy complicada.

Dejemos, pues, á un lado esta escena. He recordado tan estensamente estos hechos, para hacer rosaltar de esta historia la necesidad de la fiscalizacion. ¿Se os dijo una palabra de esta empresa ouando empezó? ¿Se habló de ella al Cuerpo Legislativo? No. Es verdad que al empezar, en Octubre de 1861, no estaba reunida la Cámara.

Pero la segunda espedicion es de fines de Marzo y se debió hablar de ella en el Cuerpo Legislativo reunido desde 1.° de Enero. Se tenia noticia de la entrada de Puebla del 3 de Mayo á fines de Junio, y se os pedian entonces 17,000 hombres sin que la Cámara ni el gobierno hiciera observacion alguna.

Varios individuos: Es un error.

M. Emilio Ollivier:—Se nos advirtió entonces.

M. Julio Favre:—Examinamos es cuestion en la sesion del 11 de junio,

M. Thiers:—Será una equivocacion, no insisto, pero en aquel momento era indispensable, reparar el desastre, y una discusion completa, como las que hemos tenido despues, hubiera dado por resultado limitar la empresa.

Ha sido preciso, y esto os dará una idea de la dificultad de oponer en aquellos lejanos paises, todo un año para reparar la derrota del 3 de mayo. En efecto, Puebla no se tomó hata 17 de mayo de 1863. No quiero por esto censurar á nuestro general, no; el general Forey y el generel Bazaine, hoy mariscales, y lo son con justicia, fueron prudentes no acometiendo un nuevo sitio sin contar con todos los medios de terminarlo con honra.

Encontramos alli uno de esos sitios que tanto esfuerzo nos costaron en España, en Lérida, en Tarragona y en Zaragoza, pero nuestros soldados se mostraron dignos sucesores de los veteranos del primer imperio. (¡Muy bien, muy bien!)

Puebla fué tomada; y aqui comienza la verdadera falta. En los primeros dias de la espedicion, era posible hacerse ilusiones. Cuando hombres dignos vienen y dicen: Nosotros hemos visto, tienen una gran ventaja sobre los que no han visto. Vosotros oisteis al digno Mr. Costa decir: Yo lo he visto. Y recordais la impresion que sus palabras produjeron. Los emigrados decian: No hay mas que presentarse; nosotros lo hemos visto. En estos momentos yo comprendo la ilusion ei error.

Despues de la toma de Puebla empieza la verdadera falta. Si hubiese existido entonces lo que se llama fiscalizacion, no es posible que un ministerio responsable, que discute en presencia de un soberano, ministerio compuesto de hombres cuyo talento no puede ponerse en duda, no se hubiese hecho las objeciones que voy á recordar.

Se habia dicho: No hay mas que presentarse. Habian transcurrido dos años, y apenas habiamos pasado de Puebla. Los mejicanos eran incapaces de resistirnos á campo raso; pero ocupaban los desfiladeros, los puntos habitados, y allí se defendian: contaban sobre todo con el apoyo de una nacion vecina, con el apoyo de los Estados Unidos. Esta primera idea de un triunfo fácil era pues desmentida por los hechos.

Acabamos de ver ademas la division de los partidos en Méjico. Desde entonces hubiera debido comprenderse que la posicion del principe austriaco en medio de esos partidos era insostenible. Los mejicanos habian querido aplicar en su pais los principios de 1789. Habian vendido casi todos los bienes del clero. Esos bienes estaban no solo en manos de mejicanos, sino tambien de españoles, franceses é ingleses.

Pues bien: ó el principe iba á cometer una locura ante la que todos habrian retrocedido es decir, á avaluar á los compradores de bienes nacionales, ó, si no hacia esta locura, se quedaba aislado, pues se enajenaba al instante las simpatias de los hombres que le habian llamado, es decir, al clero sobre todo.

Habíase hablado tambien de las riquezas de Méjico. Aun se conservan las apreciaciones del siglo pasado. Entonces todos los metales preciosos venian de América pasando por España. Tratábase de 150 á 200 millones de francos anuales, producidos en su parte por Méjico. Ya recordareis tal vez lo que se decia de las riquezas de Potosí; aun conservábamos el mismo concepto. Pero despues hemos visto á la California producir cuatrocientos ó quinientos millones anuales. Las riquezas de Méjico no guardaban analogia con las que se sacan ahora de estos dos paises.

Por otra parte; esas célebres minas, en realidad muy ricas, presentan dificultades inmensas de esplotacion. El mineral de plata necesita ser tratado con fuego ó con mercurio. Pues bien: Méjico carece de combustible, y el mercurio sacado de España establecia un lazo mas entre la colonia y la metropoli. En California al contrario, al lado de las minas se encuentra el combustible y el mercurio.

Mientras que en California se esplotan ventajosamente minas de plata que no dan mas que setenta y cinco duros por metro cúbico de mineral, en Méjico se necesita que den cuatrocientos duros para ser esplotadas con provecho. En California ademàs no se cobran contribuciones sobre las minas; en Méjico el Estado les pide hasta el 20 p% de sus productos.

Dejemos pues á un lado esa riqueza quimérica. Añadamos que el suelo no da ninguno de esos resultados admirables, como el cultivo del algodon en los Estados-Unidos, ó del café en el Brasil. El suelo es pestilencial en los puntos bajos donde es fértil. En los puntos elevados hay cinco ó seis meses de copiosas lluvias, y seis ú siete meses de sequía térrida.

Podian esperarse de alli ciento cincuenta ó doscientos millones de francos en metales preciosos; pero se necesitaba mucho tiempo, una administracion regular para obtenerlos, y en todo caso la realidad distaba mucho de los fabulosos presupuestos con que se habia deslumbrado al público.

Resumiendo por este punto, se podia preveer por lo tanto una resistencia desesperada, una posicion insoportable para el principe que fuese allá; una riqueza real, pero que no podia ser desarrollada sino con mucho tiempo, y por otra parte mucho menos considerable de lo que se habia supuesto; y si se persistia, la resistencia de los Estados Unidos y en breve una guerra con dicha potencia.

Pues bien; si la fiscalizacion hubiese existido, esto no era posible, y entre diez ministros se habria encontrado uno que hubiera hecho estas objeciones.

¿Qué ocurrió? No lo sé. Pero ello es que se marchó sobre Méjico; y cuando se tuvo la capital, el partido que habia visto hasta entonces, pareció al fin.

Se formó un gobierno provisional compuesto de hombres dignisimos, lo confieso, el general Almonte, Mr. de Labastida, Arzobispo de Méjico, pero llenos de ilusiones. Tambien se organizó una junta, ó reunion por 215 votos contra 213 decidió que se restableciese la monarquia en Méjico y que se llamase al archiduque Maximiliano. Se envió una comision á Europa.

Entretanto, el ejécito francés no permaneció inactivo; se estendió alrededor de la capital, penetró en los distritos mineros; fué bien recibido en donde se presentó, pero con cierta reserva.

(*Continuará*),

SOLICITADAS

Chacabuco, Agosto 1.° de 1867

SS. Editores de la Nacion:

Queremos hacer llegar por medio de su ilustrado diario, al conocimiento del Gobierno de la Provincia y de los hombres ilustrados de las Cámaras, el estado de despoblacion y de ruina á que ha quedado reducido este partido. Todas las haciendas vacuna, yeguariza ó lanar, las que no han perecido han tenido que ser removidas á grandes distancias con inmensas pérdidas y sacrificios de sus dueños.

Este partido de Chacabuco que tan rápidamente se pobló, fué con la esperanza de que el bajo precio de los arrendamientos y de la propiedad del terreno estuviera en relacion con la malisima calidad de sus pastos.

Siendo crecidos los arriendos que pagan los pobladores de este partido por los terrenos que en él ocupan, y siendo tambien escesivo el precio asignado para adquirir estos terrenos en propiedad, agregadas estas fuertes erogaciones hechas, ó por hacerse, al quebranto sufrido por el ningun valor á que han quedado reducidas las haciendas, se comprenderá el estado desesperante de los habitantes de este partido.

NACION ARGENTINA

Setiembre 5 de 1867.

El Parte Oficial del General Conesa.

Publicamos á continuacion, el parte oficial en que el General Conesa dá cuenta detallada al Gobierno Nacional, de las operaciones, que han dado por resultado, la terminacion de la escandalosa revelion en encabezada por Luengo en aquella provincia,

Sobre este hecho plausible ya hemos manifestado nuestra opinion interpretando el sentimiento público, que se ha regocijado justamente de que sin sangre ni sacrificio sensible se haya conjurado aquel peligro, para la Nacion.

Sobre el parte del General Conesa solo tenemos que agregar que es altamente ridiculo que, se recomiende al Dr Luque, *por haber tomado el mando dela caballeria y afrontado el peligro en el ataque de la plaza* pues todo el mundo sabe que no ha habido ataque ni peligro alguno, desde que las fuerzas nacionales, han entrado en Córdoba despues de sometido Luengo, y entregadas la mayor parte de sus armas y dispersado el resto de sus fuerzas.

Esta recomendacion á mas de ridícula es irritante, porque está en la conciencia de todos, que Luque está lejos de ser inocente en el atentado del diez y seis de Agosto.

Despues de haber repuesto á Luque, *interviniendo* en los asuntos de Córdoba sin autorizacion del Congreso, y sin la autoriza cion del Gobierno, debemos creerlo; despues de aconsejar en una proclama á los cordobeses q' presten su apoyo á un mandatario desleal, no faltaba mas que recomendarlo en el parte por haber arrastrado peligros imajinarios á la consideracion del Gobierno y de la Nacion entera.

He aqui ese parte.

El General Gefe Superior de las fuerzas en operacion sobre Córdoba.

Córdoba, Agosto 28 de 1867.

Al Señor Sub-Secretario del Departamento de Guerra y Marina Encargado del Despacho, Dr. D. José M. Moreno.

Cumplo con el deber de dar cuenta al Superior Gobierno Nacional por conducto de V. S. del resultado de la comision que me fué encomendada y cuyo objeto era apoderarme de la ciudad, de Córdoba, restituir á su libertad al Exmo. Sr. Ministro de la Guerra, y demas empleados nacionales, y reponer al Sr. Gobernador de esta Provincia, persiguiendo y capturando á los rebeldes para ponerlos bajo la accion de la justicia nacional, todo lo que en su mayor parte me es agradable decir se ha conseguido del modo que paso á detallar.

El 25 del corriente me puse en marcha desde la ciudad del Rosario y el 26 llegué hasta a Posta llamada del «Desgraciado,» como catorce leguas antes de llegar al ejército. Era la oracion y no habia un caballo en que poder moverme resolví entonces escribir al Sr. Gobernador Luque para que me enviase algunos, y no bien habia despachado un oficial cuando recibo una carta de este señor diciendome que el enemigo estaba al frente y que era urjentisima mi llegada para batirlo.

Comprendiendo la necesidad de mi presencia en el teatro de los sucesos, inmediatamente me puse en marcha con mi secretario, un oficial y dos baqueanos en caballos que apenas trotaban, dejando el carro de municiones y otro de equipos al cargo de un oficial con toda la escolta.

Despues de nueve horas de continua marcha y mil inconvenientes, pues fué preciso cortar campo con una noche oscura, llegué á las dos y media de la mañana al ejército, y en el acto reuni los jefes y distribui los mandos convenientemente, y di las órdenes para batir al enemigo de madrugada, impuesto como estaba de que este se habia posesionado del Paso del Pilar, en el Rio 2.° una legua á nuestra vanguardia. Efectivamente con los albores del dia, me puse en marcha, dirijiéndome al paso de las Tropas, para salir á retaguardia del enemigo, cortarlo y batirlo.

Desgraciadamente Sr. sub-secretario, el enemigo apercibido sin duda del movimiento del ejército, y favorecido del monte y de la oscuridad dela noche, se habia retirado sin poderlo perseguir por nuestros malisimos caballos. En este estado continue mi marcha sobre la ciudad de Córdoba, y en precaucion de que el revelde Luengo fuese á atentar á la vida del Sr. Minstro (pues estaba impuesto por una comision de religiosos que recibi ese dia de visita) que habian hecho el aparato de fusilarlo, obligandolo á confesarse, anticipé una carta á Luengo, aconsejandole pusiese en libertad á dicho señor, paso que podia atenuar el crimen que habia cometido.

Me encontraba á dos leguas de la ciudad el dia 28, cuando apareció una galera conduciendo al Sr. Ministro y á un jóven Achaval que era portador da la carta contestacion de Luengo, que original ya he remitido. Me concreté á mandarle decir con el mismo jóven, que marchaba hasta la ciudad, que desarmase la fuerza, y que él responderia de su conducta ante el Juez Federal que designase el Gobierno.

Llegaba y campaba sobre el Rio 1.° (suburbios de la ciudad) y en donde el Sr. Ministro habia decidido esperar la contestacion de la plaza, cuando en ese momento se presentó el Ayudante Martinez, diciendo que Luengo pedia un Gefe caracterizado q' fuese á recibirse de la Plaza, y en consecuencia el Señor Ministro nombró al Teniente Coronel Cabanillas quien, en el momento regresó diciendo q' un Batallon se resistia á desarmar y con tal motivo se habia pronunciado en completa sublevacion y desórden que se manifestaba con repetidos tiros y descargas dentro de la ciudad. Entonces de acuerdo con el Sr. Ministro penetré en ella decididamente, con mis columnas y averigué que los rebeldes, despues de haberse amotinado el 1er. Batallon contra Luengo, porque lo mandaba desarmar y cambiadose tiros, se habian dispersado en direccion á la Sierra.

En el momento me posesioné de la ciudad, acuartelé la infanteria convenientemente, y distribui la caballeria mejor montada á perseguir los dispersos, operacion que está dando resultados, pues solo el Comandante La Concha, gefe del 7.° de Caballeria, ha remitido veintiun rebeldes y continua la persecucion.

En seguida espedi el decreto y proclama que tengo el honor de adjuntar y pasé al Sr. Juez Federal la nota que en cópia acompaño.

Réstame solo recomendar á la consideracion de V. S al Sr. Gobernador Luque que aceptó el mando de la caballeria, y al atacar la plaza se colocó sereno á mi lado, resuelto á afrontar el peligro que le cupiese. A los coroneles Agüero y Lopez qne se demostraron igualmente decididos. Al comandante D. Manuel Obligado, que encontrándose antes de mi llegada en circunstancias apremiantes y dificiles, ha demostrado una energía y tino recomendables—al Sr. Teniente Coronel D. Leopoldo Nelson que con su brillante batallon santafecino ha contribuido al feliz resultado obtenido; y por último á todos los señores gefes y oficiales de las fuerzas cordobesas, santafecinas y nacionales que estaban mostrando en su semblante el deseo de combatir y triunfar bajo la bandera nacional.

Considero haber llenado mi cometido con sujecion á mis instrucciones y en esto confio para meaecer del gobierno la aprobacion de mi proceder.

Dios guarde á V. S.

EMILIO CONESA

Para que no haya duda.

Transcribimos integro al articulo de la *Tribuna* juzgando la crisis ministerial, porque es la confirmacion mas completa de cuanto hemos dicho sobre el particular.

CRISIS MINISTERIAL.

Parece que el Dr. D. Rufino Elizalde ha renunciado el ministerio que desempeña en el gobierno nacional.

No conocemos la causa, ni aun podemos asegurar si esa renuncia llegará á ser un hecho.

Nuestra opinion que no debe de estrañarse por que muchas veces la hemos manifestado, es que si el Dr. Elizalde ha renunciado, debe aceptarsele su renuncia.

El Dr. Elizalde, antes de ahora lo hemos dicho, ha contribuido mas que ningun otro de los miembros del gobierno á enagenar voluntades para este, por su sistema tenaz en subordinar todas las cuestiones á simpatias personales y no á conveniencias públicas.

En el Gobierno del General Mitre por su locuosidad q' no se acaba y su habilidad para hacer cuando otros le dejan hacer, so puede decirse su carácter á la politica del gobierno general que ha condenado á todos aquellos que no aceptaban ser intransigiblemente dirijidos por el circulo oficial.

Ocupó el Dr. Paz el gobierno y *con él comenzó esa reaccion hácia la* verdadera politica nacional; llamando indistintamente al servicio del gobierno á los hombres del partido liberal y aún cuando ellos no pertenecieran al estrecho circulo que las simpatias del Dr. Elizalde formaban como posibles para el gobierno.

Asi, ha sido bajo la administracion del Dr. Paz que hemos visto al Coronel Martinez, al Dr. Moreno y á mucho otros proscriptos antes de la politica nacional, forma parte en la administracion.

La reaccion iniciada por la presencia de Vice-Presidente en el gobierno, sostenida por algunos de sus ministros, contrariada en cuanto ha sido posible por el Ministro de Relaciones Esteriores y por sus amigos de la prensa, ha llegado puede dicirse á su momento de crisis.

El Dr. Elizalde, alma de esas desconfianzas que no han ahorrado medio ni oportunidad para establecer disparidad de propositos entre las autoridades nacionales y las provinciales, ha recibido en sus pretenciones un golpe de muerte con la resolucion tomoda por el Vice-Presidente para quitar todo caracter de órgano oficial al diario que sembraba esas desconfianzas y atizaba rencores contra los hombres de la Provincia que no aceptaban su dominio, ora se llamaran Saavedra, Acosta, ú Alsina y Avellaneda.

Despues de ese hecho la renuncia del Dr. Elizalde es lójica y lójica tambien debe ser su aceptacion.

El Dr. Paz que ha entrado á la politica franca y nacional no debe titubear, y por el contrario *debe consolidar la obra* aceptando la dimision que se le presenta.

Mucho ganará con ello la accion del Gobierno general, y mucho aumentará las simpatias y confianza de los gobernados.

Escrito este articulo llega á nuestra noticia que ademas del Dr. Elizalde (D. R.) han renunciado su cartera de gracia, culto, justicia é instruccion pública el Dr. D. Eduardo Costa y la sub-secretaria de Relaciones Esteriores el Dr. Huergo.

La renuncia de estos señores, es una nueva prueba de lo que antes manifestamos.

Los Doctores Costa y Huergo unidos al Dr. Elizalde y á los redactores de la *Nacion* formaban el *poderoso circulo oficial que el General Mitre dejaba hacer* y que pretendia dominar la politica nacional apesar de la resistencia de los Sres. Rawson y Gonzalez.

Esta es la verdad pura y franca.

El Dr. Paz que *inició una reaccion contra la politica* de egoismo y desconfianzas que ese circulo pretendia imponer á nombre del General Mitre, ha tenido que llegar á donde antes de ahora debió llegar, á sacudir su tutela y mostrarse enérgico para gobernar nacionalmente, es decir con todos y para todos, no haciendo del gobierno una cuestion de afecciones personales.

No retroceda el Dr. Paz ante las renuncias presentadas, aceptélas sin titubear, entre de lleno á la politica sana por él iniciada y el pais tendrá mucho que agradecerle y no han de faltarle hombres sanos que le acompañen.

Por nuestra parte si algo deploramos en nombre de las conveniencias argentinas, es que esta crisis no halla llegado antes y sido resuelta antes.

Sabe Dios cuantas y cuántas calamidades de las soportadas habrian ahorrádose!

El Dr. Paz tiene la palabra no olvide que el pais espera verle resuelto, enérjico y digno del alto puesto que ocupa.»

¿Puede darse una confirmacion mas plena de nuestras esplicaciones?

La version en castellano es esta:

El General Mitre seguia una politica detestable.

El honrado Dr. Paz, al entrar al Gobierno inició *una reaccion* contra esa politica, es decir, desertó de la politica del gobierno, y esto lo decimos porque es *desertar* el separarse de las filas en que se forma, y el Dr. Paz ha declarado bajo su firma que seguia la misma politica del Gefe del Gobierno.

Los únicos que se oponian á traicionar la politica del Gefe del Gobierno eran Elizalde, Costa, Huergo etc.

Luego el Dr. Paz debe echarlos á la calle.

Si la *Tribuna* dice algo mas ó algo menos que esto, deseamos que se nos claven en la frente sus palabras.

La franqueza (usamos de palabras suaves) de los antiguos adversarios de la nacion, no escusa desentrañar intenciones.

Ellos no se andan con miramientos para declarar en alta voz que la crisis ministerial tiene por causa que los ministros no han podido seguir al Vice-Presidente en su desviacion de la politica que se comprometió á seguir al entrar en ejercicio del poder ecegutivo.

Pero hay algo mas.

FOLLETIN

LA DICHA AL JUEGO

CUENTO FANTÁSTICO

D'HOFFMAN

TRADUCIDO POR L....

y por un dolor irremediable; pues no osaba concebir la mas lijera esperanza cuando se comparaba con aquella niña sin mancha con aquella jóven encantadora. Quiso hablar y no pudo proferir una palabra; su lengua parecia paralizada. Al fin reunió todas sus fuerzas, y murmuró con voz balbuciente: «Escuchad; señor Vertúa, yo nada os he ganado, no, nada; he ahí mi cofrecillo, os pertenece, y todavia os quedo debiendo mas, soy vuestro deudor: tomad, tomad!

—«Oh hija mia! esclamó Vertúa.

«Anjela se levantó, se adelantó hácia el caballero, y midiéndole con una mirada fiera le dijo: «Sabed que hay algo mas valioso que los dones de la fortuna y son los sentimientos que vos no poseeis y que nos dan consuelos celestiales. Yo rechazo con desprecio vuestros presentes y vuestra jenerosidad: guardad ese oro al cual va ligada la maldicion que os persigue hombre sin alma, jugador empedernido!»

—Si, esclamó el caballero fuera de si, si quiero ser maldecido y precipitado en las profundidades del infierno, sí estas manos vuelven á tocar una carta; y si vos me rechazais lejos de vuestra presencia, vos sois la que me perdereis para siempre jamás. Oh! vos no me comprendeis, me mirais como un insensato, pero todo lo reconocereis, todo lo sabreis cuando venga á matarme á vuestros piés Angela, esta es una partida en que me va la vida ó la muerte. Adios.»

«El caballero se precipitó fuera de la habitacion con todas las señales de la desesperacion. Vertúa comprendia su situacion; recordaba todo lo que á él mismo le habia pasado y procuró hacer comprender á Angela que podia haber circunstancias que le obligasen á aceptar las ofertas del caballero. Angela se estremeció ante esa idea, no se imajinaba que pudiese ver al caballero de otro modo que con desprecio; pero la suerte que cambia los pensamientos humanos, trajo un resultado imprevisto.

«El caballero se encontró de súbito como vuelto de un sueño horrible; se vió al borde del abismo y estendió los brazos hácia la luz celestial que se le habia aparecido.»

CAPITULO IV.

Con gran sorpresa de todo Paris, la banca del caballero de Menárs desapareció; él mismo cesó de presentarse y este acontecimiento dió lugar á rumores los mas estraños y falsos. El caballero esquivaba toda reunion y manifestaba su amor por el mas profnndo abatimiento. Un dia, el viejo Vertúa, acompañado de su hija, le encontró en una de las alamedas solitarias de Malmaison. Angela, que creia no poder mirar al caballero sino con un sentimiento de horror y de desprecio, se sintió vivamente conmovida al verle delante de ella, pálido como la muerte, trémulo, desfigurado y osando á penas levantar los ojos. Sabia que, desde la noche siniestra en que lo habia visto por primera vez, habia tomado un género de vida completamente distinto; ella sola habia operado aquel cambio, ella sola habia apartado al caballero de sus funestas inclinaciones; faltaba mas á lisonjear la vanidad de una muger? Luego que el viejo Vertúa hubo cambiado con el caballero algunas palabras de cortesia, le dijo Angela en un tono dulce y benévolo: «¿Qué teneis, caballero de Ménars? pareceis enfermo y deberiais tener cuidado.» Estas palabras penetraron como un rayo de esperanza en el corazon del caballero; alzó la cabeza y halló con su emocion el lenguage seductor que en otro tiempo le conquistaba los corazones. Vertúa le recordó que debia ir á tomar posesion de su casa·

«Si, señor de Vertúa, respondió el caballero; mañana pasaré á veros; pero permitid que ajustemos con cuidado nuestras condiciones; aunque sea obra de muchos meses.

—«Enhorabuena, repicó Vertúa, podremos, con el tiempo, hablar de muchas cosas de que no es aun permitido pensar.

El caballero, reanimado por la esperanza, recobró la amabilidad natural que habia perdido en el torbellino de su vida de jugador. Sus visitas á casa de Vertúa se hicieron cada dia mas frecuentes, y Anjela se mostró mas y mas dispuesta á escuchar al que la nombraba su ánjel tutelar. En fin, creyó amarlo enteramente, y le prometió ser su esposa, con gran placer para Vertúa, que de ese modo recuperaba la fortuna que habia perdido.

"Anjela, la feliz desposada del caballero de Ménars, se hallaba un dia sentada á su ventana y embebida en los sueños de la nueva existencia que se abria antes sus ojos un regimiento de cazadores, que partia para España, pasó por la calle al son del clarin y los tambores. Anjela miró con interes á aquellos hombres destinados tal vez a sucumbir en aquella guerra cruel. Un jóven oficial echó á un lado bruscamente su caballo, alzó los ojos hácia Anjela, y está cayó desmayada.

"Aquel jóven, que marchaba al encuentro de la muerte, era el hijo de uno de sus vecinos, nombrado Duvernet, que habia crecido junto con Anjela, que todos los dias la venia á ver y que habia suspendido sus vicitas desde el momento en que el caballero daba principio á las suyas. En las miradas dolorosas del jóven, Anjela descubrió no solamente cuanto la habia amado aquel infeliz, sino cuanto le amaba ella misma sin saberlo, y dejandose cegar por el prestijio del espíritu y de las palabras del caballero. Entonces comprendió por la primera vez, los suspiros de Duvernet, sus adoraciones modestas y silenciosas; entonces supo por qué se sentia tan vivamente conmovida y turbada cuando Duvernet venia á verla y cuando oia su voz.

«Ya es demasiado tarde, se dijo, él está perdido para mi!» Tuvo valor de combatir el sentimiento que la torturaba y de recobrar la apariencia de la calma. Sin embargo la mirada penetrante del caballero entrevió la ajitacion de la jóven. Tuvo la delicadeza de no querer penetrar un secreto que ella creia deber ocultarle, y se contentó con apresurar el matrimonio, cuyos preparativos hizo con un tacto, una liberalidad que no podian dejar de impresionar el ánimo de su novia.

«El caballero mostró hácia Anjela la mas viva ternura, la estimacion mas cordial, la mas grande solicitud en satisfacer todos sus deseos. Poco á poco debió pensar con menos frecuencia en Duvernet. La primera nube que oscureció la vida pacifica de los dos esposos fué la enfermedad y muerte del viejo Vertúa.

"Desde la noche en que habia perdido toda su fortuna en la banca del caballero no habia vuelto á tomar las cartas; pero en los últimos momentos de su vida el juego volvió á apoderarse de su alma. Mientras el sacerdote le ofrecia los consuelos de la relijion cerrado los ojos murmuraba entre dientes: «Pierde! Gana!» y ajitaba sus manos convulsivas y ya heladas por la muerte en ademan de barajar y tallar las cartas. En vano Anjela y el caballero inclinados sobre él, le dirijian las mas tiernas palabras;—habia cesado de verlos y de reconocerlos. Lanzó un suspiro y esclamó diciendo: «Gana!»

«En medio de su dolor profundo Anjela esperimentaba un secreto terror en pensar en las postreras emociones del anciano. Asaltó de nuevo á su memoria la noche horrible en que el caballero se habia presentado con la inflexibilidad del jugador empedernido, y tembló á la idea de verle un dia arrojar su mascara de ánjel para recuperar su antigua vida y su figura infernal. Estos horribles presentimientos no eran sino demasiado fundados.

«No obstante, el terror que causó al caballero ver al viejo Vertúa rechazar en sus últimos instantes las piadosas palabras de la iglesia para no pensar mas que en su funesta pasion, se sintió muy pronto mas que nunca ceducido por el juego, y cada noche soñaba verse sentado en su banca y amontonando nuevas riquezas.

«Al mismo tiempo que Anjela entristecida por el recuerdo, de los pasados estravios del caballero, perdia poco á poco la confianza que poco antes le habia inspirado, él, por su parte, abrigada negras sospechas, y atribuia la reserva desusada de su esposa el secreto que le habia ocultado. Esta desconfianza reciproca produjo de una y otra parte un malestar y un descontento que se hicieron manifiestos por palabras desagradables de que Anjela se dió por ofendida. Entónces ella sintió renacer en su corazon la imájen del desdichado Duvernet y todos los pensamientos, cuyo encanto habia conocido en su juventud. El desacuerdo entre los dos esposos se aumentaba cada dia, y el caballero llegó á sentir su existencia tan pesada, que volvió de nuevo sus votos y sus miradas hácia el mundo. Un hombre acabó de dar otro impulso á su espíritu: era uno de sus antiguos *gurupiés*, que no cesaba un momento de ridicularizar la vida oscura adoptada por el caballero, y la resignacion con que por una mujer habia abandonado el mundo mas brillante.

«Poco tiempo despues, la banca del caballero de Menars reapareció mas esplendente que nunca; la fortuna no habia desertado á su favorito. Pero la felicidad de Anjela habia pasado como un sueño rápido; el caballero la trataba con fria indiferencia, y aun á veces con menosprecio. A menudo pasaban semanas, meses enteros sin verse. Un viejo administrador cuidaba de los negocios de la casa, los criados se mudaban segun el capricho del caballero, y, Anjela estranjera en su propia morada, no hallaba ningun con suelo. Con frecuencia en sus noches de vijilia, oia el carruaje del caballero detenerse á la puerta, y el ruido del pesado cofrecillo que conducian á sus habitaciones; oia al caballero murmurar algunos monosilabos groseros, y encerrarse en seguida en la alcoba entónces un torrente de lágrimas se escapaba de los ojos de la infeliz esposa, pronunciaba con angustia el nombre de Duvernet, y rogaba á la Providencia pusiera fin á sus tormentos. Un dia, un jóven de buena familia, que habia perdido toda su fortuna al juego se dió un pistoletazo en el mismo salon que se hallába establecida la banca del caballero Su sangre y sus sesos saltaron sobre los jugadores, que se alejaron horrorizados, solo el caballero conservó su impasibilidad, se preguntó si era el uso abandonar la banca antes de la hora acostumbrada, por un loco que no sabia conducirse en el juego.

«Este suicidio produjo una gran sensacion los jugadores mas aferrados se sintieron indignados ante la conducta del caballero; todos se sublevaron contra él. La policia intervino; le acusaron de mala fé en el juego y su dicha estraordinaria hacia bastante aceptable esta acusacion. No pudo certificarse, y la multa considerable que le impusieron le arrebató una parte de su fortuna. Se vió injuriado, escarnecido, y se refugió en los brazos de la esposa, por la cual habia tenido tan pocos miramientos, pero que, al ver su arrepentimiento hizo concebir una vez mas la esperanza de que renunciaria á su fatal pasion.

«El caballero se ahuyentó de Paris con ella, y se dirijió á Jènova, lugar del nacimiento de Anjela.

«Allí, vivió durante algun tiempo bastante retirado; pero en vano probó de gozar del reposo doméstico que podia encontrar al lado de su esposa; su pasion se reanimó, y le sumerjió en una incensante ajitacion. Su mala reputación le habia seguido desde Paris á Jénova, no se atrevia á establecer una banca por muchos deseos que tuviera de ello.

«En esa época, un coronel frances, forzado á retirarse del servicio militar, tenia la banca mas rica en Jénova. Movido por un sentimiento de ódio y de envidia, el caballero se dirijió á ella con la esperanza de vencer, con la ayuda de su buena estrella, é su rival. El coronel le recibió con una alegria que no le era habitual, y manifestó que el juego iba á ofrecer un nuevo interes, pues que alli estaba el caballero de Menars con su fortuna.

«En efecto, desde las primeras tallas, el caballero ganó segun su costumbre; pero cuando, fiado en su invariable dicha, esclamó: «Copo la banca!» perdió de un solo golpe una suma considerable.

«El coronel, que de ordinario parecia muy indiferente á la ganancia ó la perdida, recojió el oro del caballero con todas las señales del mas vivo regocijo. Desde ese instante la dicha abandonó completamente al esposo de Angela. Jugaba cada noche, y perdia cada noche, hasta que al fin se encontró reducido á una suma de quinientos pesos en papel.

Habia estado corriendo todo el dia para convertir aquel papel en metálico y no habia vuelto á su casa hasta por la tarde. Al anochecer puso las monedas de oro en un bolsillo, y se disponia á salir, cuando Anjela, que presentia su desgracia, se lanzó hácia él, se arrodilló llorando á sus piés, y le rogó, por la Virjen y todo los santos no la hundiese en la miseria.

«El caballero la alzó, la estrechó con ternura contra su seno, y le dijo con voz sombria: «Anjela, mi adorada Anjela, no puedo obrar de otro modo, es preciso que me rinda al poder que me subyuga; pero mañana.... mañana, todas las zozobras terminarán, pues te lo juro por la eterna providencia que vela sobre nosotros, hoy voy á jugar por la última vez. Tranquilizate, mi dulce bien, duerme, sueña un vida mejor eso me traerá dicha,»

«Diciendo estas palabras, abrazó á su esposa, y corrió á la banca.

«Dos tallas, y el caballero lo habia perdido todo, todo, permaneció inmovil al lado del coronel, clavados los ojos sobre la mesa del juego, en una especie de anonadamiento.

—«No apuntais mas, caballéro? dijo el coronel barajando las cartas para una nueva talla.

—«Todo lo he perdido, contestó el caballero, tratando de revestir el esterior de la calma-

—«De veras que no teneis nada mas? repuso el coronel á la talla siguiente.

«Soy un mendigo, esclamó el caballero con voz trèmula de cólera, y las miradas siempre fijas sobre la mesa del juego, sin reparar que los jugadores iban obteniendo mas y mas ventaja contra el banquero. El coronel continuó lentamente su partida.

—«Vos teneis una mujer bonita, dijo en voz baja al caballero, sin mirarle y barajando de nuevo las cartas.

—«Que quereis derir con eso? esclamó el caballero lleno de cólera. El coronel siguió su juego sin replicar.

—«Diez mil pesos por Anjela! contestó volviendose á medias, miéntras daba á contar los naipes.

—«Estais loco! prorrumpió el caballero, que recobrando su sangre fria, notaba que el coronel perdia mas y mas-

—«Veinte mil pesos contra Anjela! dijo el coronel en voz baja, suspendiendo por un momento la talla.

—«El caballero se calló, el coronel prosiguió el juego, y casi todas las cartas fueron acertadas por los jugadores.

—«Va dijo el caballero al coronel al empezarse la nueva talla; y apuntó al caballo.

«El caballero perdió en puertas.

«El caballero retrocedió crujiendo los dientes, y se dirijió á la ventana, la muerte pintada en el semblante.

«El juego, habia terminado, el coronel se acercó al de Ménars, y le dijo con voz heroica: «I ahora como hacemos?

—«Ah! esclamó el caballero, fuera de si me habeis reducido á la indijencia; pero seria preciso que estuviéseis loco para imajinaros que podeis ganarme mi esposa. Pues que, ¿vivimos en tierra de salvajes, ó es una mujer una esclava, para ser entregada al capricho de un hombre que puede jugarla ó traficar con ella? Pero es verdad que debiais pagarme veinte mil pesos si hubiese ganado el caballo, y en ese concepto yo no tengo ningun derecho sobre mi esposa, si ella consiente en abondonarme y seguiros. Venid conmigo y perded toda esperanza si ella os rechaza con horror y rehusa ser vuestra querida,

—«Perded vos toda esperanza, caballero si Anjela os rechaza con indignacion á vos que habeis hecho su desgracia, y se arroja con delicia entre mis brazos. Desesperad, cuando sepais que vuestros votos están cumplidos, que la iglesia ha bendecido nuestra union. Me llamais insensato....Oh! óh! yo deseaba únicamente ganar el derecho de pretender á la mano vuestra esposa; su corazon me pertenecia. Sabed que vuestra esposa y yo nos amamos con un amor indecible; sabed que yo soy aquel Duvernet criado con Anjela, ligado á ella por los vinculos del corazon, aquel Duvernet espulsado por vuestros diabólicos artificios. Despues que hube partido, Anjela reconoció lo que yo valia; todo lo sé; ya era muy tarde. Un demonio fatal me inspiró la idea de recurrir al juego para perderos os seguí á Jénova, y lo he conseguido. Vamos á ver á vuestra esposa.»

«El caballero permaneció anonadado y como herido del rayo. El secreto que le habia sido ocultado se revelaba á sus ojos, y comprendia toda la estension de los dolores que habia amontonado en el alma de la desdichada Anjela.

—«Anjela decidirá, dijo con voz sorda; y siguió al coronel. Al llegar á la casa, éste agarró el boton de la campanilla; el caballero le detuvo, y le dijo: «Mi esposa duerme; ¿quereis perturbar su dulce sueño?

—«Hum! respondió el coronel, ¿Anjela ha gozado jamás de un dulce sueño desde que la habeis sumerjido en el infortunio?

«Diciendo estas palabras se adelantó hácia la alcoba de la jóven. El caballero se arrojó á sus piés y le dijo con desesperacion: «Tened piedad; me habeis reducido á la mendicidad, dejadme mi esposa!

—«Así estuvo el viejo Vertúa delante de vos, ser desnaturalizado, y no pudo enternecer vuestro corazon de piedra. ¡Que la venganza del cielo caiga sobre vos!»

«El coronel dió algunos pasos mas en dirrercion de la alcoba de Anjela.

«El caballero se lanzó hácia la puerta, la abrió, se arrojó sobre el lecho en que descansaba su esposa, separó vivamente las cortinas gritando: «Anjela! Anjela! Despues se inclinó sobre ella, le tomó las manos, y, todo trémulo, murmuró con voz terrible: «Mirad! habeis ganado el cadáver de mi esposa!»

El Coronel se acercó al lecho con espanto ninguna señal de vida, Angela estaba muerta.

El Coronel alzó sus manos al cielo, lanzó un profundo gemido y desapareció.

Nunca mas he vuelto á saber de él.»

Cuando el desconocido hubo terminado su relacion, se alejó del banco en que estaba sentado, sin que el baron, vivamente conmovido, pudiese dirijirle una sola palabra.

Pocos dias despues, el desconocido tuvo un ataque apoplético, y dos horas despues estaba muerto. Se averiguó por sus papeles que este hombre que habia tomado el nombre de Beudasson, era el desgraciado caballero de Ménars.

El baron dió gracias al cielo, que le habia enviado, en el momento en que se acercába al precipicio, aquel desconocido para salvarle, y prometió resistir en adelante todas las faccinaciones engañosas del juego, y hasta hoy ha cumplido fielmente su promesa.

FIN.

El *Nacional* va aun mas adelante.
Para borrar hasta el último rastro de esa política funesta, no solo es de opinion que se separe del Gobierno Elizalde, Costa y Huergo.
El pide que salgan Rawson, Gelly y Martinez, porque estan contaminados por la política de Mitre.
Pero ni aun con eso se contenta.
Nada se hará, el pais no estará tranquilo, segun él, HASTA QUE NO SALGA DEL GOBIERNO EL MISMO GENERAL MITRE!
Hé aquí sus palabras.
«La primer cualidad de un hombre público, decia Rivadavia, es EL ALTO CARÁCTER, LA INCONTRASTABLE VOLUNTAD PARA HACER SIEMPRE Y Á TODA HORA EL DEBER. Si se esceptúa al Sr. Gonzalez que tiene algo de ese carácter, los demas Ministros no han tenido un ápice de esas cualidades: ha sobrádoles el talento y el saber, y ha faltádoles, creencias firmes y voluntad de hacer el bien y de luchar con el mal ó el error—Lo que dejará descansado al pais, y cambiará su situacion actual, es *el término Constitucional de este Gobierno*, y que venga otro nuevo con ideas y propósitos diversos.»
Ya sabe el pais á qué atenerse sobre los sucesos que lo están conmoviendo.
No pedimos que se nos crea bajo nuestra palabra.
Apelamos á la revelacion y á la declaracion de nuestros mismos adversarios.
El Dr. Paz ha *reaccionado* contra la política del Gobierno.
¿Podrán los amigos de esa política seguirlo en su *reaccion*?

Documentos importantes.

RENUNCIA DEL GENERAL TABOADA DEL CARGO DE COMISIONADO NACIONAL.

El *Norte* de Santiago trae el siguiente artículo sobre la renuncia del General Taboada, con motivo de una nota que le pasó el Ministro Rawson y que publicaremos mañana.
Sin duda que nuestros lectores van á ser sorprendidos con la lectura de los documentos que insertamos á continuacion.
El primero de ellos es una nota del Ministro Rawson dirigida al General Taboada, ordenándole la libertad de los presos Tolosa y Espeche, que se hallan en esta capital á disposicion del Juzgado Federal de Seccion; el segundo es la contestacion dada por el General en Gefe del Ejército del Norte; y el tercero una comunicacion del mismo General al Ministro de la Guerra, dándole noticia circunstanciada de los antecedentes relativos á la prision de los expresados Tolosa y Espeche.
Dejamos á la opinion del pais el fallo imparcial de la *medida arbitraria del Dr.* RAWSON, *recomendando á nuestros amigos de causa la lectura de los antecedentes relativos á la prision de los Sres. Tolosa y Espeche*. Pero no podemos pasar en silencio la renuncia elevada por el General Taboada del cargo de Comisionado Nacional para intervenir en la Provincia de Catamarca.
Ya comprendemos la impresion desagradable que habrá causado en el ánimo del vencedor de Vargas, el primero de los documentos que hoy entregamos al dominio público. Soldado generoso y patriota, ciudadano acostumbrado á respetar las inmunidades de la justicia y la soberania de los pueblos, no habrá podido esplicarse *honorablemente* el paso dado por el personaje mas culminante del Ministerio Nacional, pretendiendo arrebatar al fallo de la justicia, de propia autoridad, á ciudadanos sobre quienes pesa una responsabilidad tremenda.
El constitucionalista Dr. Rawson ha sido tomado infraganti en delito de violacion á la carta fundamental de la República, que garante la independencia de los Poderes que ha creado para seguridad de la honra y de la fortuna de los ciudadanos, *no para servir de escalones á los aspirantes á la Presidencia.*
El General Taboada, militar respetuoso de la Ley y de las inmunidades de los pueblos; ciudadano incapaz de arrojar una mancha sobre los colores de la bandera que lleva en sus manos, no conviene, ni puede jamás convenir con las arbitrariedades que quieran perpetuarse en nombre de la Ley, ni es apropósito para llevar á cabo el cumplimiento de altas deliberaciones, que puedan ligarse con la impunidad de los criminales y con el triunfo de aspiraciones bastardas sobre las desgracias y el llanto de los pueblos despedazados por el vendabal de la anarquía.
Mirada bajo ese punto de vista la comision política encomendada al General Taboada, era un paso arrancado á la voluntad del meloso disertador sobre el estado de sitio—ella no conviene á sus miras, desde que se trata de una alta confianza dispensada á un personaje, que forzosamente habia de castigar el crimen y dejar burlada la obra de sus aspiraciones. Las instrucciones que se dieron á Bustamante, no podian ser una letra muerta en manos del Gefe del Ejército del Norte; la Ley se habia de cumplir, pesara á quien pesara.
Pero si condenamos abiertamente la disposicion arbitraria del Dr. Rawson, debemos censurar tambien como una ligereza la conducta del General Taboada, renunciando la alta y merecida confianza que en él habia depositado *el Presidente de la República*, y de la que tantos y tan beneméritos frutos se prometia el pueblo de Catamarca. La vida política tiene sus compromisos y sus exijencias que no se pueden escusar en ciertos instantes supremos: es necesario afrontarlas á despecho de toda voluntad y de toda aspiracion—son los sacrificios necesarios exijidos por el bienestar y por la salud de los pueblos.
La renuncia del General Taboada viene á matar la última esperanza de paz para aquella Provincia desgraciada; y cuando esperábamos saludar el astro de su regeneracion, elevándose sobre un horizonte de perpetuas desgracias, contemplamos ya el malestar y la anarquía, afligiéndola por un tiempo indefinido. Así es que el vencedor de Vargas, segun nuestro sentir mas sincero, no ha debido declinar la confianza que en él depositara el Gobierno Nacional. Mejor habria sido que sin atacar la infraccion de la Ley, hubiera seguido adelante en su mision hasta dar en rostro á los aspirantes con el bienestar de Catamarca y con la concordia entre todos sus partidos.
Con la renuncia del General Taboada del cargo de Comisionado Nacional, *el Dr. Rawson tiene vasto campo para sus trabajos*: ya puede volver á Catamarca el Senador Bustamante etc.

La política y la guerra

¿QUÉ SUCEDE EN LA RIOJA?

Un rumor viene agitándose detrás de todos los artículos que registra la prensa del Interior.
En Santiago el General Taboada renuncia al cargo de Comisionado Nacional.
¿Porqué?
El general Taboada puso á disposicion del Juez Federal al instigador del escandaloso motin de Catamarca.
¿Quién era ese instigador?
El señor cura Tolosa.
¿Quién es el señor cura Tolosa?
El Gobernador que debia entregarnos á la reaccion, puesto en Catamarca por el señor Bustamante, comisionado del Dr. Rawson.
La mision del señor Bustamante que recibia el primer gólpe con el nombramiento de un nuevo comisionado, recibió al segundo con el enjuiciamiento del gobernador que nombró.
Ahora el señor Rawson ordena al general Taboada que ponga inmediatamente en libertad al señor Tolosa, no obstante estár á disposicion del juez federal.
¿Qué hay en esto?
No lo sabemos; pero los diarios de Santiago dan á entender que el general Taboada no es simpático a los trabajos que se preparaban y que seguirán hoy, *con campo abierto*, en pró de la candidatura del Dr. Rawson.
Pero si en esto hay algo de tenebroso, no menos oscuro se presentan los sucesos que se desenvuelven en la Rioja.
Los corresponsales de la Rioja dicen con fecha 17, que la montonera se ha deshecho por sí sola; pero los mismos corresponsales, escriben en post-datas, tambien con fecha 17, que el general Arredondo se retira de sus posiciones, dando lugar á que se rehaga la montonera.
Los diarios de la Rioja revelan claramente una desinteligencia, entre el Gobierno de aquella Provincia, amigo del general Taboada y el general Arredondo, dando á entender que este último no está tampoco de acuerdo con el general Taboada.
¿Será que la mano que quiere anular al general Taboada en Catamarca, es la misma que lo amenaza en la Rioja?
Léase ahora la nota que pasa al general Arredondo el ministro de la Rioja, y la última hora que, sobre estos hechos, publica la *Regeneracion*:

Secretaria de Gobierno.
Rioja, Agosto 8 de 1867.
Al Sr. Coronel D. José M. Arredondo, 2.° Gefe del Ejército del Interior.
Tengo el honor de dirigirme á V. S. por órden del Señor Gobernador con el objeto de manifestarle que, tanto por la confidencial que le ha dirigido con fecha 3 del corriente como por la nota oficial dirigida al Sr. general en gefe del Ejército del Norte, con fecha 30 del pasado, se ha impuesto de que V. S. ha resuelto regresar al Departamento de Famatina con las fuerzas á sus órdenes, ordenando al Camandante Irrazabal que marche con las suyas por la Troya á ocupar el Departamento de Vinchina.
Esta resolucion adoptada por V. S. dejando hecha la montonera y con todos sus elementos mas adelante del Saújil; punto hasta donde ha alcanzado la persecucion del Comandante Irrazabal, parece tener por objeto la persecucion de las pequeñas montoneras que pudieran haber quedado en Vinchina y los Llanos.
A juicio del Gobierno, los grupos de montoneros que hayan quedado cortados en esta Provincia de las fuerzas del traidor Varela, nada significan y se han de dispersar una vez que pierdan la esperanza del regreso de aquel cabecilla, siendo por otra parte mas que suficientes para concluir con ellas las fuerzas que ocupan los Llanos á las órdenes del Coronel Iseas, pues no hay montonera alguna que pueda inspirar sérios temores.
Por el contrario, en el caso de que V. S. lleve á cabo la resolucion de retirarse de los puntos que ha ocupado, dejando en el territorio argentino la montonera de Varela, es natural suponer que ella intente regresar despues de utilizar los valiosos elementos que hayan encontrado en los puntos que ocupa; y si esto sucede como es racional, concebirlo, nada se habrá hecho con perseguir los pequeños grupos de montoneras que hubiere en esta Provincia, si la principal regresa nuevamente á servir de núcleo á los elementos que le pertenecen.
No pueden ocultarse á la ilustrada penetracion de V. S. la exactitud de las observaciones de esta nota, que el Gobierno se vé en el deber de ponerlas en su conocimiento, confiado en que V. S. ha de pesarlas en su verdadero valor para adoptar la resolucion que crea mas conveniente. Pues el Gobierno de la Rioja tiene la conviccion de que V. S. sabrá obrar acertadamente en las operaciones de la guerra que está encargado.
Ademas segun noticias que acaba de recibir el Gobierno por órgano del Sr. General en Gefe del Ejército del Norte, es mas que probable que el traidor Varela espera la incorporacion de la nueva invasion que se anuncia desde Bolivia para abrir de nuevo sus correrias sobre esta Provincia ó de las del Norte con fuerza quizas superiores á las que quedan en su observacion.
Para prevenir, pues, estos sucesos y para alejar hasta la posibilidad de que la montonera vuelva de nuevo á teñir en sangre esta Provincia y los pueblos del poniente de Catamarca, es necesario que V. S. guarde esos puntos con algunas fuerzas de línea que tenga por objeto atajar el paso á Varela si es que insiste en la guerra que con tanto encarnizamiento sostiene.
Dejando así cumplidas las órdenes del Sr. Gobernador, me es grato ofrecer las consideraciones de mi particular estima.
Dios guarde á V. S.
Firmado—*Carmelo Valdez*.

RETIRADA DEL CORONEL ARREDONDO —LA MONTONERA EN TERRITORIO ARGENTINO — LAS FUERZAS DE LINEA EN CHILECITO.

Con profundo pesar vamos á comunicar á nuestros lectores la retirada del Coronel Arredondo á Chilecito, dejando la montonera en pié y en territorio argentino.
El Coronel Arredondo salió el 7 de Tinogasta, logrando arribar á Chilecito el 10 del mismo. De Tinogasta á Chilecito hay *cuarenta y ocho leguas*.
El Coronel Arredondo, á nuestro humilde juicio, ha faltado á los deberes de su ministerio, despreciando tambien las indicaciones del General en Gefe y las de igual clase trasmitidas por el Gobierno de la Provincia.
El General en Gefe ha salvado su dignidad, porque él previno al Coronel Arredondo la conveniencia de no abandonar las posiciones antes conquistadas.
El Gobierno ha salvado de la responsabilidad inmensa que pesaria sobre él, si antes no hubiera prevenido al Coronel Arredondo de no esquivar la persecucion á la montonera, dejándola en posiciones sumamente ventajosas y perjudiciales para la mejor estabilidad del pais.
El Coronel Arredondo decia no tener caballadas bastantes para continuar la persecucion de la montonera, cuando ahora viene á probarnos lo contrario.
El Coronel Arredondo no ha tenido caballos para perseguir á los rebeldes, y solo si ha tenido para andar con su Division *cuarenta y ocho leguas* en TRES DIAS, cuando la montonera se encontraba á menor distancia, á quien era de su deber perseguirla.
¿Como se esplica esta rara coincidencia?
La esplicacion viene de suyo.
Al no perseguir á la montonera estando á pocas leguas de los sostenedores del órden, á juzgar por lo que vemos, parece encerrarse en el misterio de una alta *política*, pero muy conocida para nosotros los riojanos.
No queremos manosear este asunto, esperando que la luz se haga.
La retirada del ejército de línea provisto de todo jénero de recursos, va á costar á la Nacion inmensas sumas de dinero.
La montonera que ocupa territorio argentino, va á chupar la poca sangre que quedó á Catamarca y la Rioja, solo con mantenerse en las posiciones que ocupa.
Y si desgraciadamente volviera á invadir este esqueleto agonizante, la Rioja, los pocos ciudadanos é intereses que han quedado, quedarian sepultados una vez para siempre.
Nos consta que el General Taboada ofreció recursos al Coronel Arredondo para el mantenimiento de un piquete de línea en Tinogasta, ya que por el mal estado de sus *caballadas*, no le era posible perseguir á esa horda de forajidos.
No solo ofreció esos recursos, sinó ordenó al General Navarro para que los facilitara.
Nada ha podido hacer retroceder al Coronel Arredondo, para no abandonar aquellos importantes puntos.
La historia juzgará este hecho.
Con motivo de la retirada del Coronel Arredondo, la Guardia Nacional del Norte está próxima á retirarse ya para ponerse al frente de Catamarca y demas Provincias limítrofes amenazadas de una nueva invasion que, á la fecha estará realizada acaso por el camino de Antofagasta.
¿Cómo queda en tal caso este pueblo? á no dudarlo, cansados como están sus hijos de tantos padecimientos, saldrán á mendigar libertad una vez que vuelva la montonera.
En el próximo número publicaremos los documentos que se refieren á este incidente inesperado.
Despues mas detalles.

Esplicacion sobre los sucesos de Rioja.

La contradiccion de las noticias que en otro lugar publicamos, consiste en que, despues de la retirada del General Arredondo, el Coronel Navarro, que habia quedado en los puntos avanzados, cayó sobre los revoltosos, habiendo descubierto su posicion y los deshizo completamente.
Sin embargo, si nuestros lectores se fijan en las correspondencias y documentos de Salta y Jujuy, verán que debemos estar prevenidos contra una invasion de Saá y que seria la mayor imprudencia retirar las fuerzas.
Es preciso rogar á los señores pretendientes que dejen el campo libre para las operaciones de la guerra y no las entorpescan con sus maniobras.

La ley militar.

No tenemos tiempo para contestar hoy al *Nacional* que hace constar que sabe mas derecho que nosotros.
A la verdad, esto interesa poco al público.
Anticipamos pues estos argumentos sobre la cuestion de si debe ó no aplicarse la ley militar (lease la pena de muerte) á Luengo y *compañía*, como dice él.
Primero, desde la abolicion del fuero, no hay delito militar sino el que los militares cometen en servicio, en cuarteles ó en campaña.
Segundo, Luengo y compañia no son militares.
Tercero, la constitucion está sobre todas las leyes y ha abolido la pena de muerte por causas políticas.
Por último, recordamos que el Congreso ha abolido la pena de azotes, á pesar de estar en los códigos militares, porque era contraria á la constitucion; y que los tribunales han aplicado al *Sargento Mayor* Buckar la ley civil, á pesar de ser militar, por hallarse complicado en una conspiracion.

CONGRESO NACIONAL

Camara de Diputados.

Sesion del dia 4 de Setiembre.
Presidencia del Señor Uriburu.
Leida el acta fué aprobada.
La Cámara pasó á tomar en consideracion el presupuesto del Ministerio del Interior.
Puesto á discusion fué aprobado en general: en la discusion en particular, se hicieron despues de breves debates las siguientes modificaciones.
En el inciso 1.° se creó un sueldo de 30 pesos fuertes para un taquigrafo auxiliar, cuyo cargo lo desempeñará el Sr. D. Americo Izannaga.
En el inciso 6.° se suprimieron los gastos en Mensagerias Nacionales (que acendian á 2500 pesos fuertes)
En el 7.° Tratándose del Boletin Oficial con motivo de haber propuesto el Sr. Ministro que se pudieran comentar los documentos oficiales que se publicaran, se sucitó un lijero debate, siendo rechazada esta idea quedó sancionada dicha publicacion nuevamente para los documentos oficiales.
Concluida la discusion del presupuesto se declaró terminada la sesion.

CORREO DE LA CAMPAÑA

BARRACAS AL SUD—En 1866 la avaluacion de las propiedades raices del Partido de Barracas al Sud, ascendió á 25.430,000 pesos, que al tres por mil importó 76,290 pesos para el Tesoro de la Provincia.
De esta suma fué deducido el 10 p. ° que segun la Ley correspondia á aquella Municipalidad. Como la nueva division de los Partidos de Campaña dió mayor estension de la que ántes tenia, al de Barracas al Sud, la avaluacion ha subido ahora á 28.910,000 pesos.
Nos dicen que ahora la Municipalidad del Partido que nos ocupa va á tratar de hacer construir la casa municipal. Parece que cuenta al efecto con el producido de la venta de sus terrenos, que solicitará del Gobierno.
Una vez levantado este edificio y el de las escuelas públicas que ya vá á construirse, la Plaza de Barracas será una de las mejores de los pueblos de campaña; pues esas obras se harán en los dos costados del Templo.
Tambien la Municipalidad piensa hacer practicarse algunas mejoras q' se hacen necesarias en el Puerto de Miller, que es por donde se embarcan frutos de los saladeros; y desembarcan sal, maderas, etc., etc.
El Partido de Barracas al Sud está dividido en seis Cuarteles de los cuales son Alcaldes los siguientes señores:
Del Cuartel 1.° D. Inocencio Velarde.
Del idem 2.° " Juan M. Nuñez.
Del idem 3.° " Jacinto Castillo.
Del idem 4.° " Segundo Ramirez.
Del idem 5.° " Juan Piñero.
Del idem 6.° " Damasio Rodriguez.
MATANZA—En Julio de 1866 tenia la municipalidad del partido de Matanza, una existencia en caja de 2,378 pesos 6 reales, que con las entradas habidas durante el mismo mes, Agosto y Setiembre subió á 14,276 pesos 2 reales.
Despues de satisfechos los gastos de ese periodo, solo le quedaron 282 pesos 2 reales, que con sus entradas del último trimestre del año pasado formaron un total de 10.545 pesos 2 reales. Las salidas de esta municipalidad durante el periodo mencionado fueron de 7,948 pesos, quedándole un saldo de 2,597 pesos 2 reales, que pasó á la cuenta del año 67. En Su primer trimestre ascendieron las entradas á 12,872 pesos 2 reales y las salidas á 12,412 pesos 4 reales; quedando una existencia de 459 pesos 6 reales que pasó al segundo trimestre, formando con las existencias de este 33,401 pesos 2 reales, teniendo ahora un saldo contra la caja de 748 pesos, pues sus gastos han ascendido á 34,153 pesos 6 reales.
Esta misma Municipalidad tiene 375 cuadras cuadradas de terrenos de bañado en el éjido del Pueblo, que van á ser vendidos con arreglo á ley.
Hemos hablado con personas muy respetables, propietarios en aquel Partido, y nos han manifestado que la Municipalidad pudrá obtener un precio muchas veces mayor que el que se ha señalado á esos terrenos, tazándolos en 250,000 pesos por legua cuadrada, cuando bien pueden valer 600,000 pesos mas.
Llamamos sobre esto la atencion de la Municipalidad, que puede aún modificar esa tazacion.
Esto está en sus intereses y en los del adelanto y progreso del bonito Pueblo de San Justo. De ese modo tendria no solo para terminar el magnífico templo que ha levantado, sinó para emprender algunas otras obras públicas, ya que sus rentas son tan escasas.
SAN JOSE DE FLORES—El domingo 1.° del corriente se ha instalado en el pueblo de San José de Flores una escuela dominical, donde se enseñará gratuitamente, á leer, escribir y contar, doctrina cristiana á todas las personas que concurran á ellas sin distincion de clase, edad ni sexo.
En la Escuela de varones se inscribieron veinte y nueve personas y tomaron lecciones. Entre estas, trece hombres que no conocen una letra.
La enseñanza la dirijio D. Salvador Negrotto, ayudado del profesor D. Feliciano Blanco Fernandez y algunos de sus discípulos mas adelantados.
El preceptor de la Escuela Municipal del Partido D. Fernando L. Romero tomó parte tambien en la tarea, así como el Sr. Cura Vicario en la parte religiosa con una plática sobre el evanjelio del dia, y exortando á todos á propender al desarrollo de la educacion.
La preceptora de la Escuela de niñas está tambien dispuesta á prestar sus servicios profesionales.
TANDIL—El Juez de Paz del Partido del Tandil acaba de remitir á la oficina del papel sellado de la Provincia la suma de 49,107 pesos m|c. producido por el importe de las patentes espedidas.
MERCEDES—Se han mandado abonar los 16.618 pesos que importan los suministros hechos á los presos y guardia de Cárcel del Departamento del Centro, durante los meses de Agosto, Setiembre, Octubre y Noviembre del año 66.
DOLORES—Tambien se ha mandado abonar el libramiento que por 3500 ps. jiró contra el Tesoro de la Provincia, el Juez de Paz del Partido de Dolores, para costear los suministros de la cárcel del Departamento del Sud.

NOTICIAS DIVERSAS

Noticias de la Rioja.

La Regeneracion trae un articulo muy entusiasta en favor del General Taboada y quejandosé de la inconsecuencia que hay en no haberse acordado, en las promociones anteriores de uno de los generales que han prestado y prestan mas importantes servicios á la causa de la República.
He aquí la justa enumeracion que hace de los servicios de aquel general.
La foja de servicios del General Taboada, como est al alcance de todos, es tan gloriosa como pocas.
El General Taboada luchó á la par del virtuoso ciudadano Fiorencio Varela, casi en todos los terrenos, abogando por la libertad.
El General Taboada luchó en Quebracho Herrado, tomó una parte activa en el sitio de Montevideo y mas tarde se colocó en el Norte, a lidiar brazo á brazo con el partido mazhorquero.
Ese mismo General Taboada en 1861 encabezó á la patriota Santiago, pronunciandose á la par de Buenos Aires contra al Gobierno tirante del Dr. Derqui; conteniendo con su solo esfuerzo todo el Norte de la República, lanzado en maza á sostener la dictadura del Gobierno del Paraná.
En esa época, Santiago y solo Santiago, abogó la anarquia en las Provincias del Norte, viniendo mas tarde á desbaratar el resto del gauchaje en la jornada de Mal-Pazo.
El General Taboada, encargado hoy del comando en Gefe de las fuerzas del comando en Gefe de las fuerzas del Norte, ha prestado tambien servicios de la más alta importancia.
Digalo Bargas, entre cuya humareda surjió la libertad de la República, hollada por las patas del bandalaje alzado.
Digaló mejor que nosotros al pueblo riojano, cual fué la conducta del General Taboada, antes y despues del triunfo.
Digasé tambien lo que se quiera, si el General Taboada no empuña las armas para defender la Nacion en esta vez, la situacion de la República habria cambiado.
Esto mismo le confiesan los diarios rojos el Entre Rios,

(*De nuestro corresponsal.*)
Agosto 17 de 1867.
Desbande de la montonera de Varela y Medina.
Los mismos montoneros los entregaron á sus cabecillas bien amarrados. La paz vuelve de nuevo en el Interior. Gloria eterna á los Guardias Nacianales del Norte
El General Taboada es el hombre de la época.
La montonera de Varela se ha desbandado por sí sola.
Por las notas que incluyo á esta se instruirán los lectores del *Eco* de los preciosos detalles que ellos ofrecen en el momento.
Por cartas particulares se asegura que á Varela y Medina su misma gente venia á entregarlos con el fin de ser perdonados.
Este es un triunfo de importancia; de él resultará un rayo de paz y tranquilidad para la República.
Los guardias nacionales del Norte han hecho sentir la influencia de su poder en esta vez como siempre.
El general Taboada es el héroe de la época, bajo cuya direccion han obrado las legiones de esta parte de la República.
La gratitud de los pueblos agradecidos, debe en justicia dejarse sentir, hácia la persona del primer campeon de la libertad, en el Norte, general D. Antonino Taboada.
El general Navarro se ha desempeñado con muchc acierto.
Sale el chasque que hacemos para alcanzar á la Mensagería; motivo es éste para no abundar en detalles.
El boletin que reparte en este momento la «Regeneracion,» hará conocer las notas del general Navarro y del comandante Barros.
El General en Gefe del Ejército del Norte.
Cuartel General, Rioja, Agosto 16 de 1867.
Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina de la República.
Por la nota del Sr. Comandante en Gefe de las fuerzas de Salta y Oeste de Catamarca, General D. Octavio Navarro, cuya cópia tengo el honor de adjuntar, se instruirá V. E. de los últimos sucesos que han tenido lugar en el territorio limítrofe á la República de Bolivia, por lo que verá que la guerra del vandalaje toca á su fin.
Con este motivo, reitero una vez mas las consideraciones de mi aprecio y respeto.
Dios guarde á V. E.
ANTONIO TABOADA.
El comandante del Departamento de Arauco.
Alpachinchi, Agosto 13 de 1867.
Al Exmo. Sr. General en Gefe del Ejército del Norte, D. Antonino Taboada.
En este momento que son las seis de la tarde recibo nota del general Navarro en la que me participa noticias que al parecer es indudable la toma de toda la montonera.
Por la nota adjunta dirijida á V. E. del mismo señor general Navarro entiendo lo comunicará con circunstancia relativo á lo antedicho,
No me seria estraño tener la noticia de un momento á otro de la captura de los cabecillas Varela y Medina, pues que se asegura iba toda la fuerza que aun llevaban sublevada, y con el própósito de entregarlos á los referidos cabecillas.
Dios guarde á V. E.
Nicolás Barros.
Mil felicitaciones á los lectores del *Eco* les envia por este triunfo el
El verdadero liberal.
El Comandante en Gefe de las fuerzas del Oeste.
Campamento Tinogasta, Agosto 12 de 1867.
A S. E. el señor General en Gefe del Ejército del Norte, D. Antonino Taboada.
Me apresuró á poner en conocimiento de V. E, que en este momento, 10 de la mañana, tengo aviso de mis avanzadas sobre Suagil que al montonero Molina se le ha sublevado toda su fuerza en el punto de las Lagunillas, y que se viene toda ella armada.
Me ocupo de tomar todas las medidas á fin de que no se escape ninguno, ya tengo en este Campamento seis prisioneros de los tomados hasta hoy.
Reitero á V. E. las seguridades de mi aprecio y respeto.
Dios guarde á V. E.
OCTALIANO NAVARRO.
José del Pino,
Secretario en Campaña.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)
Agosto 9 de 1867.
Señor D. Ignacio Velez.
Voy á abrir mi correspondencia rebosando el mayor contento de los placeres, por cuanto voy á ser portador del triunfo alcanzado por el valiente Coronel Castro, sobre las hordas del bandido Agüero, Rosales y demas corifeos.
El indio Aguero estaba acreciendo cada vez mas su montonera con el designio de buscar la incorporacion del guaso Varela, pero los hilos de esa trama infernal, han sido cortados.
El gaucho Aguero ha sido deshecho completamente, dejando en el campo del ataque diez muertos, caballos encillados, etc. etc.
El Coronel Castro le perseguia con mucho teson.
Ya que el Coronel Castro le ha cabido la gloria de ser el primero que ha hecho desampararse su nido á estos facinerosos, incluso Agüero, debo decir una palabra sobre él en obsequio de la justicia.
Castro es un jóven intelijente, de una alma inquebrantable, valiente y patriota como el primero en Catamarca.
El jóven Castro desde su niñez ha empeñado su vida é intereses, por el triunfo de los principios, viniendo á ser uno de los campeones mas aguerridos del partido liberal.
Castro hará una brillante figura en el porvenir.
Los Mayores Alvares y Tralleros son tambien unos bravos Gefes dignos de todo aprecio.
Hé aquí el parte del Coronel Castro:
El Comandante en Gefe del Departamento Piedra Blanca.—
Suajil, Agosto 5 de 1867.
Al Sr. General en Gefe del Ejército del Norte, D. Antonino Taboada.
Tengo la satisfaccion de poner en el conocimiento de V. E. que á las dos de la tarde del dia de hoy, he batido la montonera encabezada por Agüero, Nieva, Rosales (el cabecilla de la sublevacion del 7 de Mayo en la ciudad de Catamarca) y otros caudillejos mas en número de 150 hombres, incluso 50 infantes de los sublevados en la ciudad de Omill.
Apesar de la superiodidad númerica del enemigo y del nutrido fuego qne nos hacian sus infantes, tuve que atacarlos confiado en el valor y decision de los soldados que tengo el honor de mandar; y despues de media hora de resistencia emprendieron una vergonzosa fuga, dejando en el campo diez muertos, muchos heridos, y caballos ensillados; sin que por nuestra parte tengamos desgracia que lamentar.
Lo avanzado de la hora me impidió continuar la persecucion, que abandoné al cerrarse la noche.
Al dar parte á V. E. de este hecho, creo de mi deber recomendar la brillante comportacion del Mayor D. Ramon Alvarez, Tralleros y demas oficiales y tropa, pues todos ellos han cumplido con su deber en el peligro.
Con este motivo, tengo el honor de ofrecer á V. E. el testimonio de mi particular estima.
Dios guarde á V. E.
RAIMUNDO CASTRO.
El Coronel Arredondo ha perseguido á Varela hasta Tinogasta, punto que ocupaba Navarro.
La vanguardia al mando del Comandante Vera, ha sorprendido 50 salteadores de la retaguardia que llevaba Varela, en el lugar denominado Suagil, haciéndoles algunos muertos.
El Coronel Arredondo dá parte que abandonará aquella posesion, ordenando al Comandante Irrazabal regrese y tome para Vinchina, para ocupar él Chilesito.
El Coronel Arredondo deja á la montonera en pié, dándole lugar que ocupe los puntos mas exelentes, tanto por los alfalfares y demas recursos, cuanto mas próximo á incorporarse con Juan Saá.
Por otra parte, se sabe ya de un modo oficial que por los valles de Salta aparecian como 400 hombres, que por los estragos que venian haciendo, se supone sea Juan Saá y demás canibales.
Con este motivo ha habido un cambio de notas entre el Coronel Arredondo y el General Taboada, pidiéndole el primero deje una fuerza de línea en Tinogasta, la que será provista por el Coronel D. Octaviano Navarro.
El Coronel Arredondo dice que vendrá á Chilesito á perseguir á la montonera, pero á una montonera que no existe ya en ese punto, pero ni mucho menos en los demas departamentos.
No sabemos si será este un paso *político ellos son blancos y se entienden*.........
Pero ante todo el pais se pierde.
Lo que sí debo asegurarles, es la realidad de la invasion traida por los traidores á la Patria.
Traslado al Gobierno Nacional.
El verdadero liberal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)
Agosto 17 de 1867.
Mis amigos: voy á ser muy lacónico en esta vez, por encontrarme indispuesto.
La retirada del coronel Arredondo dejándo á la montonera en pié y en territorio argentino, ha causado mucha impresion en el corazon de este pueblo.
Las fuerzas del Norte marchan á Catamarca para ponerse al frente de la nueva invasion.
Racionalmente hablando; se verá que el Coronel Arredondo no ha debido jamás abandonar le persecucion de los rebeldes.
No alcanzo los misterios de esta retirada, pero la luz de los hechos la condena.
Los 20,000 fuertes que ha dado el Gobierno Nacional para la Rioja, han venido á calmar la agitacion pública.
Por lo demas, encontrarán vds. algunas otras noticias que nos dá la «Regeneracion.»
Recomiendo la insercion de un juicioso artículo que registra este cólega, bajo el rubro «La Rioja no existirá.»
El verdadero liberal.
P. S.—Al cínico Ramon Gil Navarro, embustero de profesion y funesto desde la cuna, le preparo una buena sableada.
Este pájaro ha sacado la cabeza en la «República» de Buenos Aires.
Vale.
(*Eco de Córdoba.*)

Córdoba.

DETALLES AUTÉNTICOS SOBRE LA REVOLUCION—NOTABLE ARTÍCULO DEL "ECO" CONTRA EL DR. LUQUE—TERRIBLE CARTA DEL DR. D. LUIS CACERES, CONTRA EL AHIJADO DEL DR. RAWSON—UN CUERPO DE REBELDES—INSTRUCCION DEL ROBO DE UN PROCESO—ABAJO EL TRAIDOR—DECRETOS DEL GOBIERNO.

Tomamos del *Eco de Córdoba* una serie de artículos y noticias, de cuya importancia podrán juzgar nuestros lectores, por el sumario que encabeza estas líneas,
La opinion contra el Gobernante repuesto por el gobierno Nacional, se muestratan uniforme, como vigorosa, en Córdoba, siendo de notarse, no solo los artículos de la prensa y los elocuentes gritos del pueblo, sinó la manifestacion, que bajo su firma acaba de publicar el Sr. Cáseres, cuyo caracter moderado dá á su proceder, aun mayor trascendencia del que tendria de todas maneras.
Hé aquí las noticias y documentos.

DIAS DE DUELO Y DE VERGÜENZA.

Desde el 16 hasta el 28 de Agosto, Córdoba ha pasado por una época fúnebre y desconsoladera.
Sucesos sin nombre y sin ejemplo se han desarrollado entre nosotros y sin mas autoridad y leyes que la voluntad de un hombre de triste recuerdo, Córdoba ha devorado silenciosa, su llanto y su verguenza.
El 15 de Agosto por la noche, cuando el Dr. Luque hacia sus preparativos para su viaje á Buenos Aires, un sinnúmero de comisiones, se ocupaba en tomar hombres por las calles, para armarlos en los cuarteles.
El 16 á las ocho de la mañana se dió el golpe.
El cuartel del Comandante Ayala fué atacado por los soldados de Luengo; pero la heróica defensa del bravo soldado del Paraguay, no fué suficiente para rechazar el ataque de mas de 300 hombres, perfectamente armados.
El Comandante Ayala se sostuvo hasta con seis hombres y al fin y al cabo fué tomado y encerrado en un calabozo.
Pronto fueron á hacerle compoñía el Sr. Ministro de la Guerra con todos sus oficiales y el Juez Federal Dr. Laspiur.
El dinero y los fusiles que manda el Gobierno Nacional á Tucuman y que debian salir el mismo dia, fueron sacados de la agencia de Mensajerias, y el Diputado Nacional Dr. Padilla que los conducia, fué colocado entre los demas presos.
Desde entonces empezaron las angustias de este pueblo.
Las casas y tiendas se cerraron, y no se veia transitar por las calles, mas que á los soldados del rebelde Luengo.
La voz de que el Ministro de la Guerra queria hacer tratados con sus verdugos corria por todas partes; pero nosotros podemos asegurar, que tanto el Sr. Martinez, como el Comandante Ayala y el Juez Federal, se mantuvieron firmes y enérjicos, afrontando la muerte, antes que faltar en un ápice al cumplimiento de su deber.
Mientras tanto, de todas partes se tomaban hombres para hacer soldados.
Las fuerzas se disciplinaban á toda prisa y todo parecia que se preparaba para un próximo combate.
El 22 se formó el campamento en los molinos de D. Augusto Lopez y el 24 marcharon todas las fuerzas en direccion del Segundo, llevándose tambien á los presos.
El pueblo permanecia en tanto en la mayor inmovilidad y en nada se diferenciaba de un cementerio.
El 26 á la noche se escucharon algunos tiros y en un momento se esparció la triste nueva de que el Comandante D. Salvador Pizarro, acababa de caer moribundo á las puertas del cuartel, despues de haber hecho esfuerzos inauditos por tomar la plaza y ayudar en lo posible á las fuerzas nacionales.
El 27, cuando se esperaba á cada instante la noticia de la derrota de Luengo, todos fueron sorprendidos con la entrada del rebelde, seguido siempre de sus fuerzas y los presos.
Desde entónces todo siguió lo mismo hasta la una del dia 28, en que las fuerzas rebeldes se sublevaron á la vista de los soldados de la Nacion que se aproximaban sin tardanza.
Luengo y Pacheco dispararon los primeros y á duras penas escaparon de sus mismos soldados que los seguian, haciendoles repetidos tiros.
El señor Ministro de la Guerra se hallaba ya entre los suyos, pues la noche anterior habia salido con una escolta de Luengo, no sabemos con que objeto.
El Comandante Ayala, bravo y atrevido como siempre, salió por sí solo de su prision y se puso a organizar una pequeña compañia que ya no tuvo con quien combatir.
Los demás presos no sabemos hasta ahora cómo libraron.
Con todos estos antecedentes, las fuerzas del General Conesa, entraron tranquilamente á la plaza, recibiendo los aplausos y aclamaciones de este desgraciado pueblo.
Actualmente gozamos con la presencia de tan honorables huéspedes y quiera Dios que cuando se retiren, no tengamos que lamentar como siempre, repetidos males.

NUESTROS MALES.

El 26 de Julio año 66, el Dr. Luque recibia el mando de esta provincia de la asamblea contra la cual se habia obrado una revolucion 12 dias antes, y no obstante de ser él uno de los miembros del gobierno revolucionario, de haber reconocido con ese hecho la justicia de la revolucion y consiguientemente la terminacion de los poderes preexistentes; juraba ante el presidente de aquel poder, á cuyo derrocamiento habia contribuido «respetar y hacer respetar las autoridades de la provincia y de la confederacion.
Munido de semejante investidura, despojaba el doctor Luque de su poder al Gobernador creado por la revolucion; cometiendo en ello la singular aberracion de recibir la autoridad de quien; segun él, ya no tenia ninguna, para despojar en su nombre al único verdadero depositario de ella.
Estos entecedentes bastarian por si solos para demostrar: tanto la conciencia que podia tener el doctor Luque de la legalidad de su autoridad, como los propósitos y miras políticas que debia perseguir durante el periodo de su administracion.
En efecto: los sucesos se han encadenado siguiendo ese órden lógico que guia todas las cosas. Dése una mirada sobre lo que ha pasado entre nosotros desde un año á esta parte, y nos convenceremos de que el Dr. Luque, lejos de administrar y gobernar el pais en armonia con los intereses públicos, no ha hecho mas que organizar un círculo, avivar la division entre los bandos, llamar y rodearse de elementos de destruccion, que ha recogido de todas partes, y venir preparando desde aquel tiempo en Córdoba un órden de cosas que ha alentado la rebelion de Cuyo y producidos los escándalos del 16
El espíritu de círculo y exclusivismo es uno de los rasgos mas característicos del gobierno, y está observado con tanto rigor que el haber revistado en las filas del partido denominado *ruso*, ó el haber figurado en alguna revolucion ó *montonera*, son títulos que se prefieren á la ilustracion y probidad, para conferir los empleos públicos.
Como magistrado y como vecino de Córdoba, el Dr. Luque ha debido y podido conocer, que el principal escollo para la paz y prosperidad del pais es la radical division en que nos encontramos; y este debió ser el punto á que dirigiera sus esfuerzos.
Pero su ambicion desmedida, el deseo imprudente de salir de su esfera para elevarse sobre las ruinas del pais, han convertido al Dr. Luque en un conspirador miserable que no ha tenido el coraje bastante para prohijar su propia obra.

Sr. General D. Emilio Conesa.
En una proclama que acabo de leer en el *Eco de Córdoba* dirigida á los habitantes de esta Provincia, se leen las siguientes palabras: "á vosotros toca ayudarlo (al Dr. Luque) y cooperar á que las instituciones se "afiancen, evitando así la repeticion de es- "cándalos tan vergonzosos como el cometido por el rebelde Luengo."
Los que hasta el dia 15 del corriente ayudaron y cooperaron á afianzar al Gobierno del Dr. Luque son los únicos autores de la traicion del 16. No es pues cooperando y ayudando, como V. S. pretende, al afianzamiento de aquel Gobierno como pueden los buenos patriotas de Córdoba *evitar la repeticion de escándalos tan vergonzosos* como el pasado.
Es al contrario, combatiendo á aquel Gobierno que no tardará otra vez en fundarse sobre el resto de traidores que no han tenido la audacia de Luengo, pero que luego la manisfetarán, como puede evitarse la repeticion de nuevas rebeliones contra la República.
Me permito hacer pública la manifestacion de mi disconformidad de ideas á este respecto por lo mismo que el inestimable servicio que acaba de prestar á este pueblo, pudiese prestar algun crédito á un error, que solo atribuyo á la completa ignorancia de las cosas de Córdoba.
Quedo de V. S. su atento y S. S.
Luis Cáceres.

UN CUERPO DE REBELDES.

Al aproximarse las fuerzas nacionales á esta Ciudad empezaron á desbandarse como es público las fuerzas rebeldes que se hallaban en los cuarteles, tomando diferentes direcciones; entre los diferentes grupos, que disparaban algunos tomaron para el Pueblito logrando reunirse allí en número de cien poco mas ó menos, todos bien armados y amunicionados.
Por la tarde una pequeña fuerza de caballeria que saliera á aquel sitio fué acometida por este cuerpo de rebeldes y lograron herir al Ayudante del Sr. Cnel. la Concha, Sr. Fero. Inmediatamente salió en proteccion una compañía de infanteria á batirlos y ayer mañana fueron introducidos como 20 prisioneros, habiendo quedado en el campo, segun se nos ha informado, de 14 á 18 muertos.
He ahí el resultado de la disciplina de los jefes rebeldes.

EL PROCESO.

Al Juzgado Federal fué á una de las primeras partes donde se dirigieron los revel des despues del movimiento del diez y seis.
No obstante sus inauditos esfuerzos por conseguir el proceso que se sigue contra los traidores, no pudieron salir con las suyas.
Alguna mano previsora habia ocultado con anticipacion esta importante pieza y algunos otros documentos de importancia.
Debemos felicitarnos por ello.

EL COLEGIO NACIONAL.

Cuando fué tomado preso el Ministro de la Guerra, el Dr. Juarez Vice Rector del Colejio N. de Monserrat, fué á saludarlo en su prision, á nombre del Rector y jóvenes de este establecimiento.
Le ofreció así mismo el Colejio, para en el caso que saliese de su encierro.
El Sr. Ministro conmovido, agradeció con benévolas palabras, esta muestra de adhesion y simpatia.

¡¡¡ABAJO EL TRAIDOR!!!

No queremos entrar á aprobar ó reprobar lo que se hizo antiyer con el Gobernador de la Provincia; pero no pasaremos sin hacer notar que *¡abajo el traidor!* fué el grito espontáneo y unánime con que el pueblo recibió al Dr. Luque, en medio de los vivas y aclamaciones que dirijia al Ministro de la Guerra, al General Conesa al comandante Ayala y demas netables huéspedes.
El pueblo es tremendo y justo en sus fallos.

FELICITACION.

No podemos menos de dar los parabienos al Sr. Ministro de la Guerra, Sr. Juez Federal, Comandante Ayala y demas oficiales que han estado presos y con quienes se ha ejercitado tantas crueldades. Dos veces los tres primeros Sres. han estado á punto de ser fusilados y han escapado milagrosamente en aquellos instantes de los furores de los rebeldes.

EL GENERAL CONESA.

Este valiente gefe se bajó antiyer á su llegada en la casa del Sr. Rueda de Argüello, donde concurrió el pueblo á saludarlo.

REGISTROS.

Con el objeto de buscar hombres y armas, se mandaron registrar por Luengo, muchas casas particulares y el Colejio de Monserrat.
Por supuesto que lo menos que se observó en tales registros, fué la moderacion.

ALGO SE HA ADELANTADO.

Nadie ignora las fechorias, atentados horrorosos y los infinitos robos, que cubiertos con el nombre de *contribuciones* se cometieron el 63 por Luengo y compañía, que antiyer no atreviendose á empeñar un combate con las fuerzas nacionales huyeron cobardemente. Lo que hay de particular y que con razon decimos que algo se ha adelantado es que esos mismos del 63 en estos últimos dias, que desgraciadamente cayó la provincia en sus manos, no han cometido de semejantes troprlias, ni han repetido aquellos actos tan bárbaros, que nos dejaron tan triste recuerdo, Aunque el Sr. Ministro de la Guerra, el Sr. Juez federal, el Comandante Ayala y demas presos han sido tratados con bastante crueldad, pero fuera de estos, nos es satisfactorio hacer conocer á nuestros lectores en obsequio de la verdad, que no sabemos de ningun otro desórden.
Del 63 hasta la fecha se ha adelantado algo entre los hombre que en aquella época dejaron un pasado tan sombrio.
CHASQUE—Antiyer, inmediatamente de haber entrado las fuerzas nacionales, el General Conesa despachó un chasque á Buenos Aires, comunicando la ocupacion de esta plaza por las fuerzas que comanda, sin haberse derramado una gota de sangre, lo que no ha sido ciertamente poca felicidad.
Estamos seguros que tan grata nueva será acojida con entusiasmo por todas las personas amantes del órden y progreso.
CONDUCTOR DEL PARTE—El Mayor D. Julio Roca, jóven patriota como inteligente y que merced á sus buenas cualidades ha llegado, tan jóven aun en su carrera, hasta obtener el grado de Mayor, marchó antenoche conduciendo el parte.
Sabemos que tan luego que haya cumplido su mision lo tendremos otra vez entre nosotros.
Mientras tanto le deseamos un feliz viaje.

CIRCULAR NÚM. 43.
Ministerio General de Gobierno.
Córdoba, Agosto 29 de 1867.
Al Juez de Alzada del Departamento......
Al Comandante Principal del Departamento.....
Adjunto á vd. cópia legalizada del Departamento núm. 185 del Registro oficial, fecha de hoy, por el que se ordena la persecucion y captura de todos los individuos que se encontrasen en ese Departamento, de los complicados en la escandalosa rebelion ocurrida en esta capital el 16 del actual.
V. tomará inmediatamente todas las medidas necesarias para la ejecucion de dicho Decreto, dando las órdenes mas terminantes á los jueces Pedáneos, bajo la mas séria responsabilidad.
V. deberá ponerse de acuerdo con el Comandante Principal, para el mas eficaz cumplimiento del adjunto Decreto.
Dios guarde á vd.
JOSÉ ANTONIO ALVAREZ DE CONDARCO.

No. 184.
Departamento de Gobierno.
Córdoba, Agosto 27 de 1867.
El Gobernador interino de la Provincia:
Acuerda y decreta:
Art. 1.° Queda en posesion del mando gubernativo de la Provincia, S. S. el señor Gobernador propietario D. Mateo J. Luque.
Art. 2.° Comuniquese, publiquese y dése al Registro Oficial.
ROCA
JOSÉ ANTONIO ALVAREZ DE CONDARCO.
Está conforme.
Alejo Rodriguez.
Oficial 1.°

No. 185.
Departamento de Gobierno.
Córdoba, Agostó 29 de 1867.
El Poder Ejecutivo de la Provincia:
Siendo un deber del Gobierno tomar todas las medidas necesarias para la aprehension de todos los individuos que fueron complicados en la rebelion que estalló en esta capital el 16 del actual para que sean sometidos al Juzgado Nacional de esta Seccion para su juzgamiento.
Acuerda y decreta:
Art. 1.° El Gefe de Policia en la Capital, los Jueces de Alzada y Comandantes Principales de Departamento tomarán inmediatamente las medidas mas activas y enérgicas para perseguir y aprehender á todos los individuos que se encontrasen en sus respectivos Departamento, de los complicados en la escandalosa rebelion del 16 del actual, remitiéndolos á esta capital con toda seguridad.
Art. 2.° Comuniquese, publiquese y dése al Registro Oficial.
Firmado—LUQUE.
Firmado—
JOSÉ ANTONIO ALVAREZ DE CONDARCO.
Está conforme.
Saturnino D. Funes.
Oficial Mayor.

Inhumaciones.

Las del dia 3 han sido las siguientes:
Domingo Caffaredo, 4 meses argentino.
José Arditi, 26 años, soltero itnliano.
Antonio Treverso, 22, cosado idem.
Jcinto Eulogio (espósito) 1 año.
Francisca Arevalo, casada argentina.
Victoriano Ramella, 5 meses, idem.
Los restos de D. Paladio Sanglas.
Dámaso Merlo, 36 años, casado argentino.
Juan Galaventa, 35, idem italiano.
Gregorio Montenegro, 9, argentino.
Palmira Riglos, 16, soltera idem.
Agustin Tasso, 24, italiano.

Agradecimiento.

La Municipalidad ha agradecido por medio de las cartas que á continuacion publicamos, los servicios prestados por los Dres. Bosch (D. J. M.) y Loureiro én la asistencia de los atacados del cólera;
Al Sr. Dr. D. José Maria Bosch Inspector de los Hospitales.
La Corporacion que presido, me ha encargado me dirija á vd. como tengo el honor de hacerlo, para agradecerle en su nombre, los valiosos é importantes servicios prestados por vd. durante la epidemia, al frente del Lazareto establecido para la asistencia de los atacados de ella.
La Municipalidad que conocia perfectamente la situacion personal de vd. en aquella época, comprende cuanta abnegacion era necesaria por su parte, para el satisfactorio desempeño de la dificil mision de que se hizo vd. cargo, con tan completo desprendimiento como buena voluntad y me ha encargado que al significárselo así, le manifieste al mismo tiempo que se permite esperar uno y otro, en el desgraciado caso de desarrollarse en lo futuro esa ú otra epidemia, de una manera que haga necesaria la adopcion de medidas escepcionales.
Dejando así cumplido el encargo remitido, aprovecho gustoso la ocasion para agregar á este reconocimiento de la Corporacion, el personal mio, y ofrecer á Vd. al mismo tiempo la seguridad de mi mejor consideracion.
JUAN P. PEÑA.
B. Llorente.—Secretario.
Al Sr. Dr. D. Lino Loureiro, Médicos Internos del Hospital de Hombres.
La Corporacion que presido, me ha encargado me dirija á Vd. como tengo el placer de hacerlo, agradeciendo en su nombre los importantes servicios prestados por Vd. en la asistencia de los atacados por el cólera, en el Establecimiento de que es Vd. Médico interno.
Me ha encargado igualmente que al hacerlo, le manifieste que espera de Vd. una consagracion igual en el desgraciado caso de desarrollarse en lo futuro esa ú otra epidemia.
Aprovecho esta ocasion para ofrecer á Vd. la seguridad de mi mejor consideracion.
JUAN B. PEÑA.
B. Llorente—Secretario

Escuelas municipales

Los sueldos de los preceptores y ayudantes de estos, durante el mes de Agosto, han ascendido á 63,400 pesos.
Los alquileres de las casas y gastos durante el mismo mes, importaron 32,500, haciendo así un total de 95,900 pesos; á cuyo pago debe haberse dado principio hoy.

Ferro-Carril del Oeste

Estan hechos ya los estudios necesarios para la construccion de un nuevo ramal de esta via ferrea.
El arrancará del 11 de Septiembre, seguirá por la calle de Centro América hasta el rio, terminando á la altura de las Monjas Catalinas.
En ese punto y sobre el pequeño puerto allí existente se construirá tambien un muelle de embarque y desembarco de frutos del pais y otros artículos.
Ignoramos si los estudios, planos y presupuestos de esta última parte de la obra, están ó no treminados, pero su gran utilidad una vez realizada ella, nos parece del todo evidente y por consecuencia acertado el pensamiento de la Direccion al tratar de llevarlá á cabo.

Nueva industria.

Desde años atrás notabanse los trabajos de una industria antes desconocida entre nosotros y á cuyo desarrollo ha contribuido en el presente, el recargo de las patentes en los rodados.
Como al espenderse estos se acompañan de una chapa ó placa que colocada en un parage visible de los rodados, basta para acreditar por parte del dueño el cumplimiento de la ley respectiva, los que no quieren dárselo, las sustraen en un descuido de loa conductores de otros rodados y las colocan en los suyos.
Los perjudicados se quejan, como es natural, y la oficina respectiva toma razon del número sustraido, para perseguir al conductor de él, en la revision que se hace diariamente.
Ya han sido encontrados algunos de estos *industriales* de nuevo género y al embargo que se ha hecho de sus rodados coma cuerpo del delito, seguia la pena que este merecia á juicio de la autoridad correspondiente.

Distribucion de socorros.

Está ya terminada la distribucion de los fondos recaudados en Montevideo por la Comision Argentina en favor de los necesitados á causa del cólera, de lo que fué encargado el Presidente de la Municipalidad de esta ciudad.
Es de suponer que en aquella vean primeramente la luz publica todos los documentos relativos á esa distribucion, los que publicaremos oportunemente.
Está tambien al terminar la de los fondos mandados por la Legacion Argentina en la misma Ciudad, en favor de los huérfanos á consecuencia de la epidemia y que fué así mismo encomendada por el Ministerio del Interior, al Presidente de la Municipalidad, quien se ha valido al efecto de los Municipales de cada parroquia.

Renuncia.

El Administrador del Cementerio Norte, D. José J. Costa, ha retirado la que de ese cargo tenia presentada.
Lo hizo despues de ser llamado por la Seccion de Hijiene de la Municipalidad, bajo cuya superintendencia está ese lúgubre Establecimiento.

El Dr. Rawson.

Llegó ayer este ministro. Asistió en el Congreso á la discusion del presupuesto del Interior, esplicando la fundacion del boletin oficial, asuntos que se han dado por nuevo y que era conocido desde la impresion de lde los presupuestos, en que la partida figura.

Se ratifica.

La noticia de que el lunes llegó un chasque al Tigre. Parece que hasta hay quien vió abonarle ochenta pesos fuertes por su mision.

El jueves.

Será el debut de la compañia de Zarzuela La compañía lírica ensaya la *Norma*.

Carteras.

Parece que han ofrecido las carteras de Relaciones Esteriores al Sr. Urgarte y la de Cultos al Señor Frias.
Es una atinada eleccion.

Varias noticias.

Relacion de las licencias para edificar, despachadas en el mes de Agosto próximo pasado en el Rosario.
D. Manuel Moreno, casa tapial esquina de las calles de Córdoba y Santa-Fé.
Señores Ledesmo Hnos. tapial las calles Libertad y San Lorenzo
Doña Trinidad Bustamante, de Febrero.
D. Pablo Zalazar, casa calle de
D. Fernando Salomon, casa neral Lopez.
D. Juan Podestad, casa calle de tad.
Doña Asencion Caro de Cabrera azotea calle sin nombre.
D. Pedro Elcharchar, tapial cal sagerias.
D. Luis Veracierto, (oriental) azotea on la calle de Tucuman.
D. Antonio Alderete, (español) quina de las calles de San Lorenzo greso.
Dr. Salva, por el general Urq en la calle de la Aduana.
D. Bartolo Castelli, (italiano) tea y tapial esquina Buenos Aires doza.
D. Joaquin Bustos, (argentino) azotea en la calle de la Aduana.
D. Froylan Ortiz, (argentino) quina de las calles de Tucuman Rios,
En carta de Itapirú, se nos guiente;
«Del Ejército, nada de nuevo de dos ó tres dias, aguardo de Chaco á nuestro Ingeniero Jordan fué mandado hace tres dias por en Gefe, para levantar un croquis tá, y un plano de la costa del fortaleza.
«Creo que de la vuelta de nuestro ro, dependen en gran parte las operaciones que por tierra deben derso.»

Digimos cuando se cercaba con de fierro el terreno de la plaza que actualmente convierte en Bandrix, que ese cercado iba á do facilmente, sinó lo hacian con material y rejas.
Y así ha sido.
Ayer hemos visto casi derribado probablemente con el empuje de que ha doblado completamente barrotes que guarnecen la circ del jardin.
Teniamos, pues, razon.

La Empresa del gas, se ha Gobierno de la Provincia, pidiendo del contrato de esplotacion, venc 65, y que prorogado algun tiempo halla próximo á terminar.
La Empresa dice al Gobierno, se le concede el nuevo plazo que pre el Gobierno la Empresa para esplotando.
Cualquiera creeria que el gas sinó pérdidas. Y sin embargo, alg nas ha levantado!

El mayor Rousseau vá á recibir algunos dias una buena recompensa modo como ha procedido, para varios individuos para la banda de para la frontera.

El Coronel D. Benito Machado, corporado á la Plana Mayor activa.

El ciudadano D. Antonio Mu nombrado ayudante de la capitanía de Santa-Fé.

Ha sido dado de alta en la pl disponible el Coronel D. José Esp

Han sido incorporados á la pl Disponible el Teniente Coronel Cortinas, y el Capitan D. Juan

Se han mandado revisten en la yor disponible el Teniente Coronel del 1er. cuerpo del ejército D. con.
El Ayudante Mayor del batallon Linea D. Francisco Mayo.
El de igual clase del 9 de Linea cisco Gache, y el Teniente del bat Linea D. Baldomero Calsen.

Aviso al Gobierno nacional.
Se nos informa qué en el Portezuelo vincia de San Luis, han asaltado y han saqueado y quemado algunas que iban para Mendoza.
No hemos podido conseguir detalles
La diligencia de Mendoza, nos bablemente algunas noticias cto.

Ayer se le dió uniforme y armas llon de Guardia Nacionales en el R
El uniforme consiste en una mesclilla azul, patalon de brin gorra de cuartel.
No es muy bueno este uniforme Guardia Nacional, pero él puede entras tanto el Gobierno se procura elegante y menos ordinario.

A continuacion publicamos la Gefe de Policía señor Ruiz, dando la comision que se le confió á propósito de la alarma de indios.
El Coronel del 1er. Regimiento ria de G. N.
Rosario, Agosto 23 de
Al señor Gefe Político del Departamento
En virtud de órden recibida de fecha 22 del corrinnte, me puse inmediatamente hasta el fortin la cabeza de ochenta hombres, me incorporado como cincuenta la mayor parte de la Orqueta. Llegué to indicado, resultando que la invasion de indios era incierta por vi regresar despues de haber Inspeccionado tomando las medidas del caso. Poniendo conocimiento de S. S. que me ha ciso pedir auxilio de reses para el la gente, como tambien de caballos cuáles han sido devueltos á sus dueños, á escepcion de algunos que perdido y de los cuales se les ha recibo, como por las reses que se sumido, á fin de que le sean abonadas
Dios guarde á S. S.
Eujenio Ruiz

El Gefe Politico del Rosario ha tenido facilitar una carta del general Conesa que le participa la captura de Luengo mayor parte de los oficiales y otras que lo acompañaban.
Fué tomado en un pueblito de la ña—y ha sido trasladado inmediatamente Córdoba—No tenemos mas detalles te hecho.

Soirée Musical.

A beneficio de la sociedad Italiana née Benevolenza,, el Lunes 9 de Setiembre en el salon de la Sociedad Cangallo
Dirigido por el Sr. D. José S
PRIMERA PARTE.
1.° Obertura por la banda de dad.
2.° Concierto para clarinete y piano el señor Pressiani y Soro—Milani.
3.° Ramanza del baile de Máscaras Baritono cantada por el señor Verdi.
4.° Cavatina de Norma ejecutada vez en piano y armoniarm por el —Bellini.
5.° Fantasia sobre la Traviata para lin ejecutada por el Sr. Ferrari—Go
6.° Ramanza «yo san can te» por fiorita Isidora—Campana.
7.° Grand Caprice Hangrais para á 4 manos por las Sta. de Salvarezza y Saro—Ketterer.
8.° Fautasia Marciale para piano trombone, y triangulo por el Sr. Sar rari, y Pampei—Spattini.
SEGUNDA PARTE.
9.° Duo de Masnadieri por la Banda
10. Aria de la Forza del Destino Trombon y piano por el Sr. Pompei y S Verdi.
11. Melodia Sentimenta para armonium piano por el Sr. Nata y Saro—Sivera.
12. Romanza de Roberto á Diavolo Soprano por la Sta. Elena Giraldes—Meyer ber.
13.° Devertimiento militare sobre la risina del maestro Donisetti á seis manos la Sta. de Salvarezza, el Sr. Rolandon Soro.
14. Concierto Fantastico para flauta por Sr. Monteverde—Hugues.
15. Dueto de Crispino y la Comadre ó cara tal Sachetto por el Sr. Picasso señora—hermanos Ricci.
16. Variaciones brillantes sobre la rola del Eliccir D Amour—Soro.
17. La Tradita Romanza para dos flautas dos violines, y piano á cuatro manos por SS Monteverde Castagneri, Ferrari Mand Rolandon y Soro—Martinez.

NOTA—La entrada con asiento 40 ps. m|c. Empesará á las 8 en punto.
Las localidades que no sean tomadas se devolverán dos dias antes del concierto á la secretaria de la Sociedad calle de Cangallo No. 434.

Juan Saá.

Cartas particulares de Salta aseguraban, no ha muchos dias, que este célebre personaje habia pasado la Cordillera de Atacama y se dirijia con algunos soldados y por mas señas, *un corneta* por los Valles de aquella Provincia hácia Catamarca, buscando la incorporacion de Varela.

El correo de Bolivia llegado el 6 á esta ciudad nos hace saber con mejor corneta que aquella noticia fué una mariscaleada-Lopezgueya, que el invasor se hallaba en Potosi desde el 26 del pasado con ocho Gefes, y otros tantos soldados, en viaje al Paraguay por Santa Cruz.

Quedan pues burlados las noticiosas de la vecina Provincia y los que creian ver por acá triunfante el estandarte de la rebelion á la sola presencia de Saá—Por lo que toca á la Provincia de Jujuy, ellos saben que aunque exánime, por falta de armas, su suelo es estéril para sustentar montoneros.

Recomendamos la lectura de la siguiente carta, cuya autenticidad como la respetabilidad de la persona que la suscribe, garantimos.

Potosi Julio 27 de 1867.
Señor Don N. N.........
Amigo de mi estimacion.........

....

Ayer á las dos de la tarde ha llegado á esta Ciudad el bandido y traidor Juan Saá con ocho individuos mas que se dicen ser Coroneles y Comandantes, es un Coronel Costas, un Coronel Martines y un Comandante Perez, de estos tres he podido averiguar sus apellidos, tambien traen ocho soldados, todos ellos han llegado al Tambo de la Cruz: el bándido farsante de Juan Saá dice que se vá para Santa Cruz al Paraguay pero yo creo que son agachas de este gaucho picaro, y la intencion de él y de todos los farsantes que vienen con él es pasar para esa é incomodar, el viene de Chile por Cobija y no creo su dicho de pasar para Santa Cruz al Paraguay, es bueno amigo que avise al Gobernador de esa Provincia para que esté alerta, como tambien al Gobrenador de Salta y no vayan á ser sorprendidos por este baudalage.
Su affmo, amigo y S. S.
N. N.
Es conforme.
M. Iturbe.
Oficial Mayor.

El Gobierno de la Provincia.
Jujuy Julio 26 de 1867.
Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Santiago del Estero.

Adjuntas á la comunicacion de V. E. fecha 6 del corriente he tenido el honor de recibir las que bajo los números 1, 2, y 3. ha dirijido á V. E, el Sr. Comisionado Nacional, General Don Wenceslao Paunero, comunicándole la salida del traidor Juan Saá del puerto de Valparaiso con direccion al de Cobija acompañado de los caudillos vencidos en las Provincias de Cuyo.

Por las mismas veo que tanto S. E. el Sr. Comisionado Nacional, como el Cónsul General de la República en Chile, abrigan temores de que el movimiento de aquellos traidores se ligue con algun plan de conspiracion sobre la Provincia de mi mando.

No puedo persuadirme que en esta Provincia haya un solo hombre que se preste al traidor Juan Saá ni que conspire calculando que le espera, pues teniendo noticias por pasajeros de su desembarco en Cobija de dirijirse sus compañeros invernando la cabañada en Atacama y de haber pasado Saá á verse con Melgarejo en la Paz, he mandado al Comandante D. José Felix Alvarez Prado que se ponga en observacion sobre la linea de Bolivia para que comunique todo lo que pueda descubrir, obrando ademas segun las instrucciones que lleva, debiendo yo en consecuencia marchar con una division de las dos armas á encontrarlo y batirlo si se acerca al territorio de esta Provincia.

El único inconveniente que toco es la falta de armas y dinero; pero esto no impedirá mi marcha á la cabeza de la division Jujeña á batir á los traidores y escarmentándolos; es la decision de este pueblo: porque en último caso, con piedras hemos de perecer antes de consentir que en nuestra Provincia se cometan las depredaciones y vergonzosos excesos que en las de Cuyo.

Desde que me recibí del Gobierno he pedido con repeticion al Exmo. Gobierno Nacional que me mande armas, y no he podido conseguir ni contestacion á tan justa demanda.

Teniamos datos sobre la desleal conducta del Presidente de Bolivia con el Gobierno General de esta República y cada dia se confirman con los hechos que se denuncian.

En territorio Boliviano se armaron los que acompañaron á Varela en meses pasados—Ahora si las autoridades de Cobija han recibido á Juan Saá con un saludo de veintiun cañonazos: le han permitido desembarcar soldados, caballos armas y municiones para invadir esta República, segun se nos comunica ¿que significa? Y todo esto cuando se anunciaba la celebracion de un tratado de paz y amistad entre aquella República y la Argentina.

Por otro pasajero venido de Bolivia sabemos que el General D. Pedro Olañeta venia del interior á llegar el 16 del presente al pueblo de Tupiza con un regimiento de caballeria compuesta de 500 hombres sin conocerse su objeto. Esto si bien no pudiera servir para los planes de Saá, por lo menos dá lugar á que en estemos Provincia este con el arma al hombre.

Todo lo dicho no pasa mas que de un simple informe de pasajeros, á quienes no puede darse entero crédito; mas en las actuales circunstancias no es prudente desatender los avisos que se trasmiten. Por lo tanto cumpliendo gustoso con el encargo de V. E. pongo todo ello en su conocimiento.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á V. E. con mi particular estimacion.
Dios guarde á V. E,
COSME BELAUNDE.
Tomás R. Alvarado.

Baile.

Agiles y ligeros
En seductoras dauzas
Millares de esperanzas
Llevais al corazon.

Que sois brillantes sifides,
Y vuestra risa de oro
El mas rico tesoro
De dicha y de pasion.
....
(*Garcia Calvente.*)

El que tuvo lugar el Domingo en ca sa de Muslera.

Si alguna vez habiamos dudado de las maravillas que nos pintan los poetas orientales sus fantásticas creaciones, los hemos visto realizados en el baile dado por el Sr. Muslera y su distinguida Sra. En este sareo no hemos tenido necesidad de forjarnos esos sueños de oro ni esas mágicas ilusiones de las mil y una noche, donde los encantos se multiplican como el pensamiento, trasmitiéndose á la mansion de las Mágas ó de los dioses.

Tampoco hemos tenido que colocar un vaso de agua delante de nuestros ojos para q' la refraccion de la luz nos muestre un sinfin de ondaciones chispeantes; ni hemos tenido que entrecerrar la vista para que esa misma luz, partida en pequeños átomos, nos represente visionoriamente una lluvia de oro, un jardin de joyas y perfumadas flores, agitadas por la sutil brisa de la primavera. Para gozar de todas estas divinas preciosidades, no ha habido mas que lanzarse á las magnificas salas de la casa del Sr. Muslera la noche del 1.° de Setiembre, y abrir los ojos y admirar aquel conjunto de sorprendente encanto, que á semejanza de un cielo de oro, lo mirabamos sembrado de diamantes, rubies, topacio, amatistas, esmeraldas y demás piedras preciosas, de un efecto indecible y marabilloso.

Buenos Aires desplegó en esa noche toda su magnificencia, y los que hemos tenido ocasion de admirar el sensible boato y decoracion de las salas é iluminado con infinitas luces, ocupando una magnifica araña el centro de la principal sala, no podemos menos de elogiar y dar las gracias á la Sra. del Sr. Muslera, por el buen gusto en sus perfiles y oportuna aplicacion de sus adornos de guirnaldas y pabellones.

A las diez de la noche, cuando la pulsacion de unas manos delicadas anunció que la inteligente Sta. estaba al piano; era la Sta. de Cordero que se dispuso á acompañar en la pieza, (la Favorita) la que cantó, recibiendo los aplausos de los concurrentes. Despues, la Sta. Mercedes Bonorino tocó el piano, acompañando á sus dos hermanos, Alfredo y Esteban tocando el primero el piano y el segundo la flauta; fué tocada con gran maestria y esquisito gusto la dificil pieza de la Lucia..; fueron aplaudidos con entusiasmo y justicia; la Sta. de Lallave, á las 2 de la mañana concluyó de amenizar los corazones, con su dulcisima voz, cantando la Traviata, siendo acompañada por el distinguido jóven A. G. Pintos: esta señorita por el buen gusto músico y posecion en el canto, es digna de elogios; exitó la curiosidad de los concurrentes atrallendoles en tumultó ácia el piano; la música es el lenguaje del alma y todas en este momento, los poseedores de ellos le contestaron espontáneamente con sin número de aplausos; la señorita Lavalle habia hecho felices á los que la escucharon. Quisiéramos poder enemerar la riqueza y variedad de trages que ostentaban tantas damas distinguidas, unas por su cuna, por sus gracias otras; pero no podemos menos de hacer especialísima mencion de la señora de Muslera, que vistiendo un trage de seda oscuro y ornada su cabeza con nitidas plumas de cisne y un brillante aderezo, presidia la fiesta en uno de los sofás de la sala principal, rodeada de algunas de las mamá de las elegantisimas silfides, con semblante ligeramente sonrosado que espresaba la mayor satisfaccion, mientras una dulce sonrisa aparecia á veces en sus lábios.

El señor Muslera y el señor Bonorino, rompieron el baile con unas de las señoritas en unas cuadrillas, con unas maneras tan sueltas y desembarazadas, como si todo aquello le fuera familiar; concluidas las cuadrillas, la animacion fué sucediéndose en las polkas, mazurkas, wals, de una manera fabulosa y deslumbradora.

Alli vimos á las diosas de que nos hablan las moriscas leyendas, el ideal viviente, de blonda cabellera, de ojos de luz, de enano pié, de sobrehumano perfil y cútis trasparente. Alli vimos á las hermosas de tez trigueña, ojos de fuego, á las que arrebatan con sus palabras mágicas, con su ardor de balladeras, con su chispeante trato, con el aroma embriagador en que se mecen sus almas y sus cuerpos. Alli vimos á los apuestos donceles de estirpe árabe y complexion atlética, de sangre hirviente y bullidora, danzar con sus amadas, provistos de fábulas, anécdotas, cuentos, dimes y diretes propios del buen humor y la alegria. Alli vimos al amor meridional que no es sentimiento sinó sensacion, que no es sueño sinó realidad, que no vive vida de espiritu sinó vida de deseo, que tiene cura cuando enloquece al que lo siente y está sujeto á la higiene y á la patologia y á la tirapéutica.

Dicho se está, que aquel cuadro de animado movimiento era un paraiso, donde al tibio crepúsculo de millares de luces, sonreia Venus y Diana, bajo el contorno virginal del albo seno, del tierno corazon, del primer amor de la hermosa muger, del divino Apolo y del perfecto Antonio. Paraiso de munitisas carmesies, de azulados anápilos, de émulas estriadas de rubies, digitales rojizos, de enémonas y jazmines enamorados; cada una de las discipulas de Terpsicore, ostentaba coronas esplendentes de sus cabelleras compuestas á la romana, simbolo de sus pasiones, como los antiguos paladines, sus motes y sus empresas. Como hemos dicho al principio, todo era maravilloso, fantástico y oriental, y nos vimos trasladados al pais de las huries de que nos hablan Gallan y Gulliner en sus románticos cuentos.

Los imperecederos recuerdos de este sarao, en que reinó la mayor compostura y respeto, es un timbre mas á la corona de civilizacion de esta capital. Su brillante éxito y beneplácito del señor Muslera, creemos será la mejor recomendacion para que se repita en la próxima primavera, para que puédamos vernos trasportados á lo ideal.

Séanos licito decir á las hermosas que concurrieron al sarao, estos dos versos de un poeta novel:

Forzoso fué partir, mas de ese dia
Conservad un recuerdo de alegria.
C. S.

Sociedad Filarmónica de Buenos Aires

Se avisa á las señoritas y caballeros que toman parte activa en el proximo concierto, que el ensayo tendrá lugar por esta vez—Jueves, el 5 de Setiembre á las 7 1|2 de la noche en los salones del Coliseum.
La Comision Musical.
Pablo de Wernich.
Secretario.

El Proyecto de capital.

Ayer apareció un suelto tomado de otro diario en que refiriéndose á las personas que firman el proyecto sobre capital, se dice que no se estraña esto porque el proyecto merece las mas ardientes simpatias del héros de Basualdo y Toledo.

Nosotros mismos rayamos por nuestra mano ese suelto, al darse para su reproduccion el diario que lo publicó, y no solo no lo prohibgamos, sino que lo reprobamos, deiicado hacer esta declaracion en honor de los honorables diputados Zuviria, Luna, Carol, Lasaga y San Martin, que lo firman, y á quienes nos ligan, la amistad para unos y la mejor consideracion para todos.

CRÓNICA LOCAL

El Sr. Pico—Queda encargado de discutir con el el mucamo del Dr. Gutierrez, porque ese mucamo sostiene con la mayor exaltacion, que á él, le corresponde este honor, desde que fué él quien llevó al gefe de la mesa de estadistica la recomendacion pedida por el señor Pico al Dr. Gutierrez y que valió á dicho señor Picoel empleo de q' hoy disfruta.

A la misma—No puedo escuchar con calma—esa insigne boberia—de que la fisonomia—es el espejo del alma.

Y es que en todas las edades—tal hay que se llama sabio,—y solo mueve su labia—para soltar necedades.

Necedades que provocan—el llunto ó la hilaridad,—porque es una gran verdad—que los estremos se tocan.

Ello es que graves razones—prueban al niño y al viejo,—que en lo del alma y su espejo—todo se vuelve escepciones.

De modo que no delira—quien dice que en ealidad—es aquella una *verdad*—que casi siempre es *mentira*.

Y forzoso es que asi sea,—ú habremos de convenir—en que mas de un bonus vir—enseña un alma muy fea.

Poro de aducir no trato—razones en mi favor,—porque ¿que prueba mejór—que la de hacer tu retrato?

¡Qué bellisimós destellos!—qué angélical hermosura!—hay, niña, en tu frénte pura—que orlan rizados cabellos!

....

No, quiero ¡triste de mi!—¡pasar de tu poca frente;—pero di tú, francamente,—si tienes el alma asi.

El espejo—Nadie del espejo duda;—él ni dula, ni escarnece:—lo que en su fondo aparece,—eso es la verdad desnuda.

No tu pueril vinidad—se entregue á oficiosa amiga:—lo que el espejo te diga,—eso solo es la verdad.

Si consultas al espejo,—mirale con detencion;—que nunca dá una leccion—sin dar tambieu un consejo.

El te dirá á cada paso—lo que el rostro necesita,—y siempre estarás bonita—si sabes hacerle caso.

No le dejes de creer—si no te habla cual deseas;—él te hará ver lo que seas,—no lo que pretendas ser.

Llegará un dia, hoy lejano,—en que de tu frente pura—pretenda ajar la tersura—del tiempo la elada mano.

Entonces con gratitud—contempla al unico amigo—que será franco contigo,—cual lo es en tu juvetud.

El no ocultará una cana;—mas te hará ver, siempre afable,—que nada hay mas venerable—que la frente de una anciana.

Y él dirá que los mas bellos—atractivos de esa edad—son su risa de bondad—y sus nevedos cabellos.

Asesinato—He aqui los detalles que dió un diario de Lima sobre un acesinato ocurrido allí.

ASESINATO Y ROBO—La poblacion se halla justamente conternada por el horrible asesinato cometido en la persona del jóven D. Daniel Ayulo.

Aunque damos cuenta del hecho cuando ya el público conoce sus tristes pormenores sin embargo, para fijar su apreciacion, trascribimos exactamente lo que nos ha referido en la intendencia de policia.

El sábado fué sorprendido el señor D. José Herouard, hacendado de "Sta. Rosa,, en uno de los potreros de su fondo, por catorce ladrones, que le intimaron los siguiera hasta un monte vecino, donde el capatas le pidió 1,000 pesos. El señor Herouard no los tenia y les hizo presente esta circunstancia, entonces fué conducido á la casa de la hacienda donde se entregaron los bandidos á los mayores exesos, llevándose cuanto se encontraba en ella, hasta la ropa de uso.

El desgraciado jóven Ayulo y el hijo del señor Herouard que se dirijian á la hacienda, fueron atacados por los ladrones y aunque se defendieron valerosamente, la superioridad del número y la falta de municiones, hizo que fueran impunemente cercados.

Ayulo pudo escapar, lo intentó, pero su amigo derribado del caballo, quedaba en poder de los asesinos, y con una resolucion digna de su valor y de su generosidad, regresó á defenderlo.

Pero ya no habia sino un enemigo, porque el señorD. Pedro Herouad, examine por la gravedad de las heridas habia caido del caballo.

Fácilmente se apoderaron los asesinos de Ayulo, quien no obstante lss golpes que habia recibido en la cabeza se les escápo agonizante yendose á refujiar bajo nna mesa de la casa.

Sus implacables perseguidores lo sorprendieron en este lugar y alli le atrabesaron el cuerpo con dos puñaladas de las cuales una, que resibió en el estómago, le quitó la vida.

Su cadaver fué conducido el sábado á la capital, ls mismo que el Sr. Heronard, que, aunque gravemente herida, ofrece esperansas de salvacion.

Calculamos el inmenso dolor de la familia de Ayulo, y le enviamos una palabra de consuelo!

La policia hace las mayores diligencias por aprender á los criminales y segun nos aseguran, uno de ellos ha sido tomado ayer

Los hechos que se han succedido últimamente deben estimular á las autoridades para que desplieguen tedo el celo y actividad que demanda la tranquilidad pública.

En medidas de policia vale mas impedir que castigar:

Dios quiera que no volvamos á referir hechos tan lamentable como el que hemos apuntado.

Lo esperamos de los señores Mugaburu y Andraca.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1867.
A las 2 de la tarde.

Fondos públicos nacionales vendidos		Ps. 30	2,000
Primer precio al contado			53 3|8
Siguientes			53 1|2
Sábado 7 de Setiembre			53 5|8
Varios plazos		53 7|8	53 3|4
Ultimo al contado			53 1|2

TELÉGRAMA A LA BOLSA
h. 2 1|2 p. m.
250 barricas azucar refinada á 17 pftes.
3000 cueros vacunos, todo balanza á 55 en barraca.

FRUTOS.

500	cueros vacunos	campo	129	131	pda.
400	id id	mezcla	130		id
130	id id	matadero	131		id
300	doc. cs. lans.	libre de desecho	110	130	doc.
200	id id	id	135	140	id
200	id id	al peso	1 6 1|2		rs la lib
150	id id	al barrer	90	100	id

GRANOS.

200	fanegas maiz	en espiga	120	122	fga
200	id id	desgranado	110	112	id

Importacion

ULTIMAS VENTAS.

Por «Herman» al llegar de Cardiff, se vendió su cargamento de carbon compuesto de 500 toneladas á 11 pesos fuertes tonelada abordo para entregar en Montevideo.

Por «Nuestra Señora del Buen Camerio» de Barcelona 110 pipas vino tinto español marca Gasseli (en detalle) á 47 pesos fuertes en depósito.

De otros buques:
70 bordalezas de Burdeos marca «Fart Fis» á ps. 830 despachado.—400 idem idem de otra marca de ps. 790 á 800 id.—200 cajones sardinas en aceite de ps. 12 á 12 1|2 idem.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Dia 4.

Mayol, 4 cajones eajones 34000 cirarros-babanos.
Ruscheweyh, 1 cajon pimienta cayena 1 id frutas eonservados 2 bultos ancboas.
Llavallol é hijo. 47 pipas 3|2 y 4|4 vino tinte español 8|4 id id 46 id 4|2 y 8|5 id id id.
Bert hnos. 1 barrica cerveza inglesa.
Milligas 200 id id.
J. Olivero, 5 baules libritos de papel para cigarrillos 1 bala papel para id.
Repecto, 20 pipas 4|2 á 4|4 vino tinto español.
Dlejen, 6 cajones cigarius hamburgueses 10 bolsas café.
Punch y Tudor, 18 barricas vino pioratoto 10 id vino lisboa.
Eunc hnos.. 9 oiaas 1|S aguardiente del Balsico.
Rest hnos, 50 cajones té negro,
A. LOdriguez, 50 id quesos de Genová.
J. C. Rosas hijo s bulto azucar muestra.
Bidart y Maupas, 10 bolsas 200 balricas azubar rdfinada.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99½—RECONQUISTA—99½!
Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés
VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO
Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde, regresando todos los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano.
TÉVERE
Saldrá todos los Mártes y Viernes á las 5 de la tarde, regresando todos los Domingos y Viernes al amanecer.

VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO
Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresa todos los Sábados al amanecer.
Este vapor solo admite carga para el Salto y Concordia al flte de 8 pesos nacionales por cada 40 pies cúbicos, bajo las condiciones siguientes: Los vapores «Rio de la Plata» y «Villa del Salto» están en combinacion con el vapor «Mercedes» desde Juguary.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental
RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANAVITARTE
Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor oriental—
RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANIVATARTE
Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

PARA CORRIENTES y escalas en todos los puertos intermedios.—El vapor nacional.
PROVEEDOR
Saldrá alternativamente todos los Domingo á las 10 de la mañana, puede recibir hasta 200 toneladas de carga y al precio de 16 ps. fts. tonelada.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional.
PROVEEDOR
CAPITAN A. SILVEIRA.
Sale los dias Miércoles cada 15 dias á las 5 de la tarde
Las encomiendas se reciben el dia antes de la salida de los vapores hasta las 5 de la tarde.

PARA MONTEXIDFO Saldrá alternativamente los dias Martes, Juevès y Sàbados el vapoe oriental,
CHARRUA
Admite carga á 4 pesos moneda nacional de Montevideo por tonelada de 40 pies cúbicos.

PARA EL SALTO y escalas.—El vapor.
RIO DE LA PLATA
Sale el Sábado á las 10 de la mañana.

PARA CORRIENTES—El vapor oriental.
VILLA DEL SALTO
Sale mañana á las 5 de la tarde.

PARA PATAGONES—El vapor nacional.
PATAGONES
Sale el Domingo á las 12 del dia, recibe carga pasageros y encomiendas.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
2ª funcion del 4° abono
PARA EL JUEVES 5 SETIEMBRE 1867.

Con el objeto de complacer a sus muchos favorecedores, la empresa ha dispuesto para ese dia una variada y entretenida funcion.

Orden del espectáculo.

1. La preciosisima comedia en 2 actos, orijinal de D. M. B. de los Herreros, titulada:

Pruebas de amor conyugal

Dirijida por el Sr. Delgado acompañándole el su ejecucion las Sras. Carbajo, Elisa, Valentina y los Sres. D. Pedro. Carballos y Miguel.

2. El aplaudido drama en un acto, original de L. V. Varela. titulado:

El amor filial

Dirijido por el Sr. Delgado, acompañándole en su ejecucion las Sras. Carbaja, Elisa y los Sres Eduardo, Chezo y Aymerich.

Dando fin con el divertido sainete:
EL SOPISTA MENDRUGO
Dirijida por el Sr. Cubas.
A las 7 1|2.

NOTA—El martes próximo se ejecutará á beneficio de la Sra. Valentina el drama La Expiacion y la zarzuela La Castañera.

OTRA
FUNCION ESTRAORDINARIA
El Sábado 7 del presente mes, dedicada á la juventud de estudiantes de la Universidad.

LA CARCAJADA
Drama en 3 actos, traducido del francés al español por D. Isidoro Gil, dirijido por el reconodo artista D. José Garcia Delgado. El rol protagonista se halla á cargo del que suscribe, acompañándole las señoras Da. Elisa de Candel, Cármen Rodriguez, Valentina de Delgado, y los señores E. Carabajo, Carballo, Chezo y D. Pedro Carbajo.

Peti-pieza:
LAS GRACIAS DE GEDEON
Dirijida por el primer actor y director del género cómico D. Luis Cubas, acompañándole las Sras. Elisa. Andrade y los Sres. E. Carbajo y Carballo.

Hé aqui la funcion que tiene el honor de ofrecer al público bonaerense el actor oriental
Manuel Martinez y Trigueros.

OTRA
Se prepara para el Martes 10 del presente, una funcion estraordinaria, y á beneficio de Da. Valentina R. de Delgado, del célebre poeta argentino G. Ventura de la Vega, titulada:
La espiacion ó los alemanes en Sicilia
Terminando con la celebrada zarzuela:
LEVANTA LA CASTAÑERA
A las 8.

Teatro del Recreo

El viérnes 6 se pondrá en escena por primera vez el gran espectaculo:
«La Creacion del Mundo y el Diluvio Universal»
NOTA—Los asientos, para chicos costaran 5 ps. desde el domingo se venderán los localidades. A las 8.

AVISOS NUEVOS

Se vende barato.

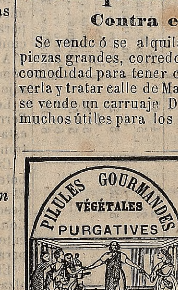
Por tener que ausentarsedel pais, el derecho enfiténtico á 200 cuadras de campo, superior para alfacra ó para ovejas con poblaciones, corrales etc., situada en el partido San Martin comprendidas en la nueva rebaja de la ley de tierras y cerca de dos estaciones del ferro-carril, para mas datos y tratar á la calle Maypú 107.
p3 s5

LA FABRICA Y MUEBLERIA ALEMANA
DE LEOPOLDO PLATE
SUCESOR DE J. STRUBE
Se ha mudado de la calle de Maipú No. 82 y 84, á la de Florida No. 114.

Casa-quinta en Belgrano

Contra el Cólera.

Se vende ó se alquila una linda casa con 9 piezas grandes, corredores, jardin, quinta y con comodidad para tener carruaje y caballos, para verla y tratar calle de Maypú No. 107—Tambien se vende un carruaje Dockar maderas fuertes y muchos útiles para los que edifican en Belgrano.
p3 s5



Este precioso **Purgante vegetal**, tan cómodo como grato al paladar, es el medío mas seguro para destruir los ESTRENIMIENTOS, las NEVRALGIAS mas rebeldes, la BILIS, y las FLEGMAS. Es soberano contra la GASTRITIS, INFARTOS, CATARROS, ASMAS, DOLORES, SARPULLIDOS, JAQUECAS, la GOTA y los REUMATISMOS. El mérito de las PILDORAS CAUVIN puede resumirse en estas palabras: RESTABLECER Y SOSTENER LA SALUD.
En Mondevideo: V. GARAICŒCHEA, W. CRANWELL Y Cia Y LAS CASES.
En Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Y Hos.

SOMBRERERIA FRANCESA
CALLE DE LA PIEDAD 254
POR TENER QUE AUSENTARSE DEL PAIS
Gran surtido de sombreros provieniendo directamente de Francia vendidos con una baja.
p3 s5

Para Valparaiso y Lima.

Saldrá el 5 de Octubrei el magnifico buque italiano **Abrahm Leineolnl.** 1° de 1000 toneladas y nuevo del primer viaje.
Admite carga y pasageros para los cuales ofrece las mayores comodidades y un trato esmerado.
Para tratar fletes ú pasage ocurrase á su capitan Giusseppe Gaffarena—Hotel del Globo No. 32 ó á sus consignatarios Sivori y Seholzino, calle de Salta No. 29 y 31, p15 s5

Para la Colonia.

El vapor americano Regulator, su capitan Samuel H. Rich—Saldrá hoy á las 12 en puuto para dicho destino este hermoso y muy velero vapor para lo cual tiene exelentes comodidades para pasageros. Por mas pormenores ocurran á sus ajentes Juirano y Cárrega, Cangallo 30.

TARIFA.

Cámara	4	ps. fts.
Proa	3	" "

p1 s5

El Domingo 1° del corriente—Se ha perdido un niño llamado Juan tiene seis años, vestido todo de negro, descalso y sin sombrero.
La persona que lo haya hallado y lo devuelva se le dará una buena recompensa, Reconquista 308. p3 s5

OPRESION **ASMA** SOFOCACION
y todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los **TUBOS-LEVASSEUR**, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris. — Precio: 3 frascos. — Deposito en todas las boticas de Francia y del estrangero.

CALLE DEL PERU 107 ENTRE Victoria y Potosi — **CAMISAS** — CALLE DEL PERU 107 ENTRE Victoria y Potosi
POR MAYOR Y MENOR
Camisas 1|2 hilo, última moda, 450 ps. docena (37 1|2 cada una)
CAMISAS CRIMEA PURA LANA, 35 A 50 PS. UNA
Camisas para señoras muy linda clase á 420 ps. docena (35 cada una)
Camisas 1|2 hilo, clase muy rica 550 ps. docena (46 cada una)
Se vende solo por docena ó por media docena
EDMOND DUMAS
107--CALLE DEL PERÚ--107
(Cerca de la esquina de la calle Potosi)

CARLOS RISTORINI
REMATADOR PÚBLICO
Calle de Tacuarí 53.
Se encarga de ventas en remate como asi mismo en venta particular de casas, terrenos, establecimientos de campo, de frutos del pais, de muebles, de efectos de tienda, de almacen, etc.
Da dinero sobre hipoteca de casas, terrenos, fondos públicos, acciones del as, etc.

Mucama—Se necesta una que sepa planchar y coser bien y tenga recomendaciones de su conducta, calle de Moreno No. 120.
p3 s5

Casas, pichinchas, baratas—Se vende la casa calle de Santa Fé No. 361, edificada con 4 piezaz en terreno de 8 varas de frente por 65 de fondo por 40,000 ps. puede dar 500 ps. mensuales, otra en la calle de Venezuela No. 408, con 6 piezas 16 1|2 varas de frente y 50 de fondo por 100,000 ps. calle empedrada, se hacen 2 casas pronto Maypú 107. p2 s5

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr, D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á D. Pedro Naberburg para que comparezca dentro del término de ocho dias por la escribania del que suscribe por si ó por apoderado, á estar á derecho en el espediente que contra él ha promovido Don Juan Corrége sobre reembolso de créditos falsos, bajo apercibimiento de seguirse en su rebeldia,
Buenos Aires, Setiembre 3 de 1867.
p3 s5 Ramon Garrido.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Marfa Eichart, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de quince dias ante este juzgado y por la oficina del que suscribe á deducir sus acciones.
Buenos Aires. Agosto 9 de 1867.
p6 s5 Nemesio Zanceti

Carga para el Rosario El muy velero bergantin goleta «Zoverver» capitan K. Schuk, recibe carga para dicho punto hasta el 10 del corriente mes.
Por mas informes ocurran á los cousignatarios Federico Lufrinch y ca. calle de Reconquista número 99. p3 s5

Al público

El abajo firmada hace saber que por escritura pública otorgada ante el escribano de este pueblo, compró á Don David Luque un obrador de herreria en el establecido, por libre de todo gravamen, quedando siempre responsable el vendedor señor Luque por las deudas que contra si tuviere el establecimiento enagenado.
Chascomús, Setiembre 2 de 1867.
p3 s5 Domingo Mignou.

Para el Rosario

Y demas puertos el vapor nacional «Estrella» saldrá del Tigre el Viernes 6 de Setiembre, tren del Retiro á las 10 de la mañana, los boletos del tren gratis.
Se reciben encomiendas hasta las 4 de la tarde del Jueves, por mas pormenores ocurran á la agencia calle 25 de Mayo núm. 67.
p2 s5 Enrique Dowse.

Fotografia Universal

154-Calle de Cuyo-154
F. Javier Mouzon.

Este artista que acaba de llegar de Paris, provisto de máquinas las mas perfeccionadas para retratar ha establecido en esta ciudad, su taller de fotografia, en un todo igual en su forma á cualquiera de los mejores de aquella capital. En dicho establecimiento se hacen retratos de todas clases y de todas dimenciones. desde los mas pequeños para colocar en una sortija, hasta los bustos, ampliados por la cámara solar casi del tamaño uatural y su dueño ha importado algunos recientes descubrimientos que están llamando la atencion en Paris y Londres de las personas de buen gusto, figurando entre ellos en primer trémino los retratos en tarjetas, bustos de fantasia de fondo degradado, color gris, fotografia mágica que se fabrica en este establecimiento cuya invencion ha obtenido gran boga en las reuniones de familia y de alto rango. sirviendo de recreo en las principales sociedades.

Precios de los retratos 1ª clase
Retratos en tarjetas 120 ps. docena.
Id bustos fondo negradados color gris 149 ps docena.
Id medio placa uno 100 ps. docena.
Id en placa uormal 50 ps. docena.
Id en doble placa 300 ps. docena.
Id ampliaciones por la cámara solar, bustos casi casi del tamaño natural 90 ps. docena.
Id para medallones, alfileres de señora.. guardapelos y sartijas 50 ps. docena.
Grupos de familia y rerratos con colorido á precios convencionales.

2ª clase
Retratos á precios módicos al alcance de todas las personas; en tarjetas á 60 ps. la docena, en cajas y cuadros desde 20 ps;
Fotografia mágica 25 ps. media docena, con el método impreso para que aparesca como por ejemplo.
Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol p3 s5

REMATES

Ansaldo y Carranza.

De muebles.
En la calle de Tacuarí núm. 145, por ausentarse la familia al campo.
El martes 10 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al mejor precio y dinero de contado los muebles que á continuacion se detallan:

Sala. 1 rico juego de sala de caoba y roble de lo mas moderno todo tallados los frentes y espaldares, compuesto de 1 sofá, 12 sillas y 2 sillones hechura á lo Luis XIV asientos y espaldar de esterilla, 1 rico piano perpendicular de jacarandá oblicuo de sobresalientes voces y con muy poco uso, 1 mesa del centro de caoba y roble con piedra tallada, 2 mesitas de la India con paisajes, 1 lámpara á kerosene sostenida por una estátua representando el Amor, cortinados y galerias, 1 atril para música, salivaderas, bancos para los pies, 1 cuadro representando al heroe de Watterloo 20 años despues de la batalla contemplando el campo de su victoria, 4 cuadros grabados ingleses marco dorado, 1 rico espejo frances marco dorado de mucho gusto, una cantidad de adornos de sobremesa y 1 rica alfombra de tripe cortado.

Antesala. 1 bonito juego compuesto de 12 sillas haya y 1 sofá de caoba y crin, 1 biblioteca de caoba, 1 mesa del centro de la India dorada con incrustaciones de bronce, 1 estufa inglesa portátil, cuadros, adornos, lámparas y la alfombra de tripe nuevo.

1er. dormitorio. 1 cama cama camera de bronce con colchones y colgaduras, 1 rico roperó de caoba interior de cedro tallado de ferro-carril, 1 cómoda preciosa de caoba y roble tallada con tocador y escritorio para señora, 1 lavatorio de caoba y roble de tres cuerpos con piedra tallada, 1 mesa de noche de caoba con pienra, 1 id de luz, 1 canasto para ropa, lámparas, cuadros, 6 sillas, adornos y alfombrado.

2° dormitorio. 1 cama de hierro con colchones, 1 lavatorio de caoba, 1 cómoda de caoba con tocador, 1 mesa de noche, 6 sillas de guindo, 1 mesa de luz, palmatorias de platina, perchas, cuadros, adornos y alfombrado.

Comedor. 1 mesa de caoba y roble para 18 cubiertos, 1 aparador de caoba con espejo, 12 sillas, 1 relox de pared, 1 juego completo de loza porcelana francesa, 1 id platina, cubiertos de marfil y plata de ley, cristaleria, vrrios restos de vinos como jerez, oporto, rhin y champan, 1 alfombra, cuadros, etc. etc.

Escritorio. 1 rica cómoda escritorio de caoba y roble, 6 sillas, 1 confidente, 1 relox de pared, varios cuadros, 1 canasto para papel, 1 persiana, 1 percha, alfombrado, etc. etc.

Otra pieza. 1 cama hierro de 1 persona con colchones, 1 cómoda caoba, 1 mesa de noche, 1 canasto, 6 sillas, alfombrado de chuse, etc. etc.

En 2 piezas altas—1ª 1 cama de hierro con colchones, sillas, 1 mesa de noche, estera, mesa de pino, cuadros, etc. etc.

2ª 1 cama eamera con colchones, 1 mesa de luz, 6 sillas, estera, 1 canasto para ropa, 1 baño zinc para niño y 1 espejo.

Cocina. Bateria completa de este departamento.

Patios. 1 escalera, 1 farol, gas, rondana y otras menudencias que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.
De muebles y algunos comestibles
En su casa, calle del Perú núm. 80.
El viernes 6 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate al mas alto precio y dinero de contado de todos los muebles y comestibles cuyo pormenor se dará despues.

Thomas Gowland.

En su casa calle Defensa núm. 114.
El miercoles 4, jueves 5 y viernes 6 de Setiembre: De un gran surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes. El miercoles 4 por cuenta esclusiva de una casa de comercio—El jueves 5 de una casa inglesa—El viernes 6 de dos casas de comercio:

Géneros de vestido, bramantes finos muchas clases, lienzo de uño y dos anchos, uso doméstico id id, zaraza fina para vestido y camisa de las mejores clases, pañuelos de espumilla de rebozo y del cuello, lustrinas negras finas y ordinarias, medias de hombre y señora, enaguas, género de hilo para sábanas, orleans, barelle, casimires de verano, linó de obispo, pañuelos foulares, id punzoes, id de hilo, id de algodon, pequines negros, cotin de hilo de uno y dos anchos, listado de hilo y de algodon, camisas medio hilo, bombsasi americano, percal de colores para vestido, fleco de calzoncillos, lienzos asargados, paños y casimires negros, paño de poncho, velos negros, sarga negra de lana, grano de oro, cambray, corses, género para enaguas, agua de colonia, medias de niño y otros efectos.

POR EL MISMO.
En su casa, calle Defensa núm. 114.
De ferreteria averiada.
El viernes 6 de Setiembre á las 11, se rematarán á la mas alta postura, por cuenta de aseguradores y dinero de contado, los siguientes articulos:
18 cuñetes de un qq. estoperoles, 1 cajon cerraduras de caja finas, 9 bocoyes pavas de laton surtidas, 1 cajon cerraduras de armario finas, 2 cascos alambre cocido del 20 al 23, 1 cajon con 100 docenas cuchillos de saladero, de 5 y 5 1|2 pulgadas, 14 cajones cada uno con 2 docenas rejas de arado de 2 y 3 clavos, 1 bocoy cerruchos finos.

POR EL MISMO.
En la barraca de Balcarce, Paseo Julio.
De toda la cabulleria, aparejos, velamen, palos, vergas, botes, lanchas, etc. etc. pertenecientes á la barca italiana "Elisa".
El lunes 9 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado todos los útiles y enceres de dicha barca, en lotes segun costumbre y por órden del Consulado de Italia.

Asencio Gomez.

De un terreno en la ciudad del Rosario, á 12 cuadras de la plaza principal y á 2 de la plaza de las carretas.
El Domingo 15 de Setiembre a las 2 en punto de la tarde, en la calle de Chile núm. 332 donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno en la ciudad del Rosario á 12 cuadras de la plaza principal y á 2 de la plaza de las carretas, se compone de 50 varas de frente por 300 varas de fondo haciendo seis esquinas.
Se rematará en fracciones al gusto de los compradores previniendo que todos sus linderos son con hermosos edificios, y todo está completamente poblado de valiosas fincas.
Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora del remate, que tiene que venderse en todo ó en lotes; el dueño tiene mucho interes en vender por cualquier precio.
Linda por el norte con D. Blas Frias, por el sud con los herederos de los Cuevas y por el naciente y poniente con D. José Rabasa y Pol.
En la calle de Chile núm. 332, el Domingo 15 á las 2 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.
De un hermoso terreno y dos piezas de material, calle de Venezuela esquina á la de Catamarca.
El Domingo 8 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno con 2 piezas de material calle de Venezuela esquina á la de Catamarca donde estará la bandera, compuesto de 35 varas de frente al sud por 70 de fondo al norte, con 2 piezas nuevas de material, muchos árboles frutales y 2 grandes parrale de esquisitas uvas moscateles.
Terreno muy alto y queda entre muchos valiosos edificios propio como para una casa de recreo ó una casa quinta.
El remate tendrá lugar á la hora señalada pues tiene que rematarse por la mayor postura.
No faltar el que sea interesado que tiene que venderse infaliblemente.
Por mas detalles al escritorio del rematador, Perú núm. 37.

Francisco F. de la Serna

IMPORTANTE REMATE
De una casa central al Norte, alta y baja, construida recientemente con solidez y elegancia, calle de Corrientes números 63 y 63 1|2, entre San Martin y Reconquista, al lado de la tienda inglesa.

El miercoles 11 del corriente á las 3 en punto, se venderá la casa que queda arriba designada, al contado A LA MEJOR OFERTA.
El terreno mide 13 1|2 á 14 varas de frente al sud por 35 varas de fondo al norte, donde existe un pequeño martillo en contra.
El edificio es sumamente elevado y de una magnifica estructura esterior. La casa alta tiene un salon de todo el frente con portada á una antesala interior, estufa de marmol y una espaciosa balconada á la calle, 5 hermosas habitaciones mas empapeladas con cielos rasos y contramarcos, vidrieras en todas las galerias, tres piezas mas en tercer piso para sirvientes, cocina, letrinas, gas y agua por bomba, la escalera de entrada con pisos de marmol.
La casa baja contiene la misma comodidad y dos patios de bastante es,ension con el aljibe en el segundo, y dos depósitos para carbon bajo de la escalera.
La localidad es inapreciable, especialmente paraa una casa introductora, destinando la parte baja para escritorio y almacen de muestras, y la alta para la familia. Queda á una y media cuadra de la Bolsa de Comercio.
La buena calidad de todos los materiales y la solidez de la construccion está constatada en un informe pasado por los ingenieros Sres. Pellegrini, Landais y Moreno que se halla en un espediente que podrán examinar los interesados en la escribania del Sr. Cabral.
El dueño de esta propiedad garante el alquiler infimo de 4000 pesos mensuales hasta Enero de 1869, fecha en que responde bajo hipoteca de otra finca que afectará si se le exige que fenece el contrato que existe con su actual inquilino el Sr. Picasso. Pasado ese término no se puede dudar que habrá quien abone 5000 pesos mensuales lo menos de alquiler por las dos casas.
Los interesados que deseen ver la casa alta se servirán apersonarse al rematador, Belgrano 218 que les dará una tarjeta de presentacion para una hora adecuada.

Manuel A. Castro.

De comestibles y bebidas.
En casa del Sr. M. S. Aguirre, calle de Santiago del Estero núm. 74—Por liquidacion.
El viernes 6 del presente á las 11 en punto se procederá á vender al contado los articulos siguientes:—30 tarros atum, 40 medias cajas sardinas, 50 tarros mostaza francesa, 24 bandejas chicas, 2 tarros ciruelas, 20 id encurtidos, 18 botellas varias bebidas, 1 tarro semilla de cebolla, 1 bolsa con resto de café en grano, 3 damajuana ginebra, 3 cuñetes anchoas, 4 cajones sardinas en cuartas, 1 cajon té perla, 1 cajones coñac legitimo Marell, 10 id Krosnier, 7 cajones vermouth, 3 id bitter, 4 id vino de Asti, 6 id Grinolino espumante, 10 canasto champagne, 12 cajones pasas de Nápoles, 14 id de Málaga, 1 tercio resto de yerba, 15 frasqueras ginebra aromática, 18 damajuanas ginebra de Holanda, 4 frasqueras de id, 15 cajones trabuquillos, 25 quesos de Holanda, 1 queso de Gruyer, 1 lata fosforos de cera, 15 gruesas palitos, 2 bolsas fariña, 1 pipa vino de Cette, 2 balanzas de bronce con sus pesas, 1 balanza hamburguesa de dos mil libras, 1 molinillo grande, 1 catre de bronce, 1 confidente, 1 ropero de pino, 1 escopeta de dos tiros, 1 relox de plata dorada con aguja de marcar y otros muchos articulos que se omiten por su laga estension que estarán á la vista.
De otra procedencia por cuenta y órden de quien pertenezca—150 cajones vino jerez, 120 id oporto, 100 cajones coñac imitacion Martell, 10 barricas yerba argentina que se venderán en lotes al gusto de los compradores.

POR EL MISMO.
De una finca de altos en la calle de Rivadavia, perteneciente á la testamentaria de Da. Isabel Villalino.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Intancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas.
El lunes 9 de Setiembre á la una de la tarde, se procederá á rematar al contado la espresada finca de altos situada en la calle de Rivadavia formando esquina con la de San José una cuadra antes de llegar á la plaza de Lorea. Tiene 23 metros 70 cents. de frente al norte y á la espresada calle de Rivadavia con los núms. de 508 á 520, y 16 metros 2 cents. de fondo al sud que es el frente que dá al este y á la calle de San José. Está tasada en 399,262 pesos y por disposicion judicial no se admitirá oferta por menos de esta cantidad. Por otros pormenores ó ver las tasaciones ocurrase á la escribania del Sr. Iriarte donde se halla el espediente.

José E. Blanco.

De una lindisima casa sita en esta ciudad, calle de Suipacha núm. 135, cuya localidad es inmejorable, construida toda de muros dobles, preparada para altos, galerias corridas y maderas de urunday y quebracho, con sus piezas, cocina, letrina, resumidero y aljibe; cuyo remate tendrá lugar el próximo Domingo 8 de Setiembre á la una de la tarde.

Federico J. Miró.

JUDICIAL.
De la gran finca central calle del Cerrito núm. 79 entre las calles Cangallo y Cuyo, á una cuadra del mercado del Plata, por órden y disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cardenas. El Domingo 15 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en remate público á la mas alta postura (con aenuncia á la ley de retracto por los herederos todos mayores, segun consta de autos,) la gran finca central perteneciente á la testamentaria de Da. Agustina Hernandez, situada en esta ciudad, calle del cerrito núm. 79. Edificada en terreno de 18 varas de frente al oeste lindando con la del Sr. Perez Millan, por 61 de fondo al este, previniéndose que dicho terreno se reduce en el fondo, á medida que se estiende, cuya tasacion muy antigua en todos sus ramos, solp alcanza á 179,996 ps. m|c, y en atencion á lo bajo de esta tasacion, y para evitar otras nuevas, S. S. el Juez, ha ordenado que se tome por base esta y no se admita oferta por menos de ella. Los capitalistas que se interesen en la adquision de esta bella posicion central y con buenos titulos y quieran imponerse de las tasaciones, pueden ocurrir á la oficina de D. Pedro Medina y Peralta, ó al remate y comisiones del martillero calle Maipú 107.

Carlos Ristorini.

De una casita nueva de poco precio, situada calle de Solis núm. . . . entre Méjico y Chile.
El Domingo 8 de Setiembre á la 1 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue:
El terreno tiene 10 varas de frente al este por 60 de fondo, una sala á la calle de azotea con tirantes de madera dura, dos ventanas, puerta de calle, cocina, pozo de rica agua y el terreno que es muy grande, todo cercado de paredes altas y propias, etc.
Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
De una casa chica con mucho terreno, perteneciente á una testamentaria, situada calle de Independencia núm. 359, entre San José y Lorea.
El Domingo 8 de Setiembre á las 2 en punto, se rematará á la mas alta postura dicha casa que es como sigue:
Edificada en terreno de 8 varas de frente al sud por 45, dos piezas de azotea, cocino, pozo de rica agua, árboles frutales, parrales, toda cercada de paredes propias.
Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
De una casa de mucho porvenir, situada calle de Moreno núm. 468, distante media cuadra de la iglesia italiana que se está edificando en la quinta de Guido.
El Domingo 8 de Setiembre á las 3 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura dicha casa:
Edificada en 10 varas de frente al norte por 50 de fondo, tiene 8 ó 10 piezas unas de material y otras de material y tablas, pozo de balde, parras, árboles frutales, etc. Esta casa dará mucha renta.
Por otros informes Tacuarí núm. 53.

Posadas y Ca.

De articulos de tienda y merceria á plazos, por órden de dos casas introductoras.
El viernes 6 de Setiembre á las 11 en punto, se procederá á la venta á plazos que se estipularán, de un grande y variado surtido de efectos, cuyo pormenor es el siguiente:
Tapados de seda última moda, zarazas varias clases, bramantes de varias clases, lienzo tabla y tablon, cotin de hilo y algodon, lienzo doble ancho, uso doméstico, madapolan, zarazas finas para vestidos y camisas, géneros de media estacion para vestidos, géneros de hilo para sábanas, mantas de grano de oro bordadas, id pampa, ponchos de vicuña, pequin negro, muselina de lana, paño, jergas inglesas, pellones de varias clases, brillantina, crinolina, camisas de medio hilo, id de percal, montecristo etc., fajas de lana, id de seda, gambronas, brin blanco y plomo, tohallas, calzoncillos de hilo y madapolan, pañuelos de seda, id de hilo y algodon, medias para hombre, señora y niños, coleta negra y plomo, lona para catres, bombasi labrado, id asargado, lustrina de varias clase, pantalones y paltoes, merino negro y de colores, peinetas de fantasia, hilo de ovillo, id de carretel, id para sastre, miriñaques, muñecas, abanicos de varias clases, sombrillas, paraguas, cinta de hilera de hilo y algodon, trencilla de lana, tul de seda negro y blanco, broches, horquillas, seda negra y azul, sombreros de castor, id de felpa, gorritas para niños, albums, calzado para hombre y niños, guarniciones, camisotas rayadas, id de punto, peines de goma, fleco para calzoncillos, agua de colonia, estractos, aceite Mompelas, botones para puños de camisa, cordon blanco y otros articulos que se suprimen por su estension.
A mas:
Un variado surtido de canastos de paja de diferentes formas y tamaños, y algunos otros articulos de mimbre.

Eduardo Ventura.

Importantisimo, en la Boca del Riachuelo.
El Domingo 8 de Setiembre á las 3 de la tarde, se rematará indispensablemente á la mas alta postura, bajo condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, el terreno situado en la plaza de este destino, de la propiedad del Sr. D. Julio Araga, el cual se compone de 31 2|3 varas de frente al muelle principal por 59 1|2 id de fondo por el oeste, 58 varas por el este y 22 varas al norte.
En tres lotes.
La brillante situacion de este terreno está recomendada por si misma, basta decir que con 300 á 400,000 pesos puede disponerse de tal modo que redítue 12,000 pesos mensuales de alquiler y hoy mas que actualmente se está empedrando el camino principal.
El rematador recomienda á todos los capitalistas dicha oportunidad por ser el único terreno en dicha posicion y será mas valioso que en el punto principal de la ciudad.
Por mas pormenores dirigirse al rematador en la Boca del Riachuelo frente al muelle núm. 57.

Pedro Romero.

De un terreno central calle de Salta núm. 213 entre Chile y Méjico.
El Domingo 8 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará el referido terreno compuesto de 9 varas de frente al este (el mejor frente) por 35 de fondo. Este terreno solo se halla cercado de pared, siendo esto conveniencia tanto para el albañil especulador, como para el particular que quiera hacer una casa nueva para vivir, pues no hay que pagar edificio viejo.
Nota. Fijarse en la localidad de este terreno que es ya muy central.

Felix A. Romero.

JUDICIAL.
De órden del Sr. Juez de 1ª Intancia Dr. Echeverria, de 10 cuadras de terrenos situados en el partido de Barracas al sud, pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Suares, las que forman parte de la chacra de propiedad de la misma testamentaria.
Domingo 8 del c'te á la 1 de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá infaliblemente á la venta de los mencionados terrenos tasados en la cantidad de treinta y cinco mil ps. (35,000 ps. mjc) previniéndose que no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes que importan veinte y tres mil trescientos treinta y tres pesos cuatro rs. mjc (23,333 ps. y 4 rs. mjc) siendo de advertir que sus tasaciones han sido practicadas hace cinco años, lo que las hacen ser muy bajas.
Por otros informes al rematador calle del Cerrito núm. 36 ó á la oficina de D. Adolfo Saldias donde se les exhibirán las tasaciones.
Fué suspendido el 30 de Agosto por el mal tiempo. Habrá un omnibus en la estacion para llevar los interesados hasta la misma chacra.

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Suipacha núm. 50.
El viernes 6 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura un grande y variado surtido del ramo, á plazos y condiciones de costumbre, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.
En la barraca situada calle del Temple núm. 231.
De un cargamento de carbon de piedras superior calidad.
El lunes 9 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y condiciones que se estipularán al momento de la venta, un cargamento de carbon de piedras cuya venta se efectuará en fracciones al gusto de los interesados.

Gregorio Rivas.

¡Importantisimo! De una finca con altos calle de Cangallo núms. 366 y 368 á una y media cuadra del mercado del Plata, donde estará la bandera.
El Domingo 8 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender á la mas alta postura la finca indicada, edificada en terreno de 17 1|2 varas frente por 70 de fondo. El edificio es hermoso; tiene 5 balcones á la calle, se compone de 20 piezas todas en calmaderas de urunday, pisos y techos embaldozados, el patio bajo empedrado, un aljibe de 200 pipas: á mas de las 20 piezas dichas, tiene un almacen de 6 1|2 varas de frente por 59 varas de fondo, un granero arriba de 26 varas por 6 1|4. El piso del granero es de tabla de 2 pulgadas sobre vigas de urunday: tiene pozo de balde, resumidero y 2 letrinas. Llamamos la atencion de los señores capitalistas para este negocio por su localidad, capacidad de terreno, y por la renta que no bajará de 6 á 7 mil ps. mjc de alquiler mensual; y mas aun, desde que el propietario se conforma con recibir la mitad de contado, y el resto á plazos que se estipularán en el momento del remate. Los interesados pueden inspeccionar la finca á cualesquier hora del dia, y por mas informes al rematador calle Cangallo núm. 293, ó bajo la Recoba Nueva núm. 82.

Benjamin Nazar y Ca.

Gran remate de caballos mansos, lindos y de cuerpo, de los Montes Grandes.
En su casa calle de la Victoria núm. 154.
Por cuenta del Sr. D. Donato Dadin.
El viernes 6 del corriente á las 3 de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado 33 magnificos caballos de sobresalientes condiciones, entre los que hay caballos de paseo, y yuntas como para carruaje.
A los señores aficionados á caballos lindos les recomendamos los que rematamos el viernes 6 á las 3 de la tarde; tenemos informes que son animales de buenas condiciones y lindos, tanto que merecen cuidarse para paseo.

POR EL MISMO.
De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Islas.
3000 y pico de ovejas finas pertenecientes al concurso de D. Patricio Bookey. En la Estacion Lomas de Zamora.
El Domingo 8 de Setiembre á las 10 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado las siguientes ovejas:
3000 y pico de ovejas finas de primera, segunda y tercera cruza, con carneros Rambouillet y Negretti.
El remate tendrá lugar en la Estacion Lomas de Zamora donde estarán las ovejas para que puedan ser inspeccionados.
Los interesados deben ir por el tren del sud que sale á las 8.40 y llega á las Lomas antes de las 10.
Las personas que compren las ovejas se les darán algunos dias de plazo para el recibo de ellas.
Los señores que gusten inspeccionar las ovejas antes del remate pueden ir á la cabaña en las Lomas de Zamora denominada Santa Catalina de D. Patricio Bookey.

POR EL MISMO.
De cuenta del Sr. D. Ernesto Olendorff, en la casa de los Sres. Stock y Ca., calle de Chacabuco núm. 25.
De 28 carneros Negretti puros nacidos en el pais.
El miercoles 18 de Setiembre á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura los carneros siguientes:
28 carneros raza Negretti pura, descendientes de animales que el Sr. Olendorff ha traido para su establecimiento escojidos en Alemania con inteligencia y creados en esta con todo esmero. El Sr. Olendorff es la primera vez que presenta en público sus animales y hace siete años que está en esto haciendo crear animales aparentes para el pais, los que pueden apreciar los creadores de ovejas finas.
Desde el 2 de Setiembre estarán los carneros en la casa de los Sres. Stock y Ca. donde se pueden inspeccionar, y creemos que quedarán satisfechos los señores que los vean pues el Sr. Olendorff es sumamente inteligente en la raza ovina y ha fundado su establecimiento con animales de mucho valor.

Aldecoa y Font.

El jueves 5 y viernes 6 de Setiembre, se rematará la tienda calle Victoria núm. 308, por órden del Sr. Juez de comercio D. Tomas Islas y perteneciente al concurso de Noalles, cuyo remate será al contado, de todas las existencias de dicha tinda que consisten en un grande y variado surtido de géneros, y el viernes á las 3 en punto de la tarde se venderán los armazones, mostradores y útiles de dicha casa,—con accion á la casa con permiso del propietario.

POR EL MISMO.
El Domingo 6 del próximo Octubre á la una en punto de la tarde, se venderá infaliblemente á la mejor oferta la hermosa chacra de la propiedad del Sr. D. Simon de la Serna, situada sobre las barrancas del camino de las Cañitas. Será dividida en dos lotes: el primero compuesto de 100 varas de frente sobre dicho camino con 600 varas de fondo lindando con la calle de Santa Fé. El detalle de esta importante propiedad tanto de su magnifica finca y comodidades que contiene como de sus árboles, se dará en oportunidad. El 2° lote se compone de 50 varas de frente al mismo y 600 de fondo, con una linda casa con corredores, árboles, etc. cuyo detalle se dará así mismo con el anterior.

Adolfo L. Arriola.

En el corralon calle de Charcas núm. 222.
El viernes 6 del corriente á las 11 en punto, y por órden del Sr. Juez de Socorro, se han de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contedo, algunas existencias que se hallan en dicho corralon, y consisten de un galpon de tablas, una casilla de id y otras varias existencias que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
En su casa calle de la Defensa núm. 74.
De muebles.
El viernes 6 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles cuyo pormenor se dará oportunamente.

Antonio Alderete.

Gran remate de terrenos en el Rosario de Santa Fé, por liquidacion de negocio.
El martes 10 de Setiembre, en su casa calle de Santa Fé núm. 100, donde estará la bandera de remate y á las doce del dia, se han de vender á la mas alta postura y dinero de contado 20 solares de terrenos, ubicados en las inmediaciones de la Adnana Nacional de dicha ciudad, con los fondos al rio Paraná, propios por su posicion topográfica, para muebles, barracas, depósitos ó casas de negocio.
El plano y demas pormenores lo podrán ver los interesados en casa del rematador, calle de Santa Fé núm. 100.

Balbin y Plowes.

En su casa casa, calle del Perú núm. 19.
El miercoles 4 y jueves 5 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará el surtido general de efectos que á continuacion se detalla.
Lienzo tabla y tablon fino, zarazas de varias clases, bramantes finos, listado, cotin, lienzo gris, alemanesco, uso doméstico, madapolan, lustrina, orleans, géneros para vestidos, gambronas, coco blanco, muselina de la India, id de cuadros, id de motita, id de colores en cortes, grano de oro, bretañas, cilecias, camisas de medio hilo, id de algodon, de listado y de zaraza, id de medio hilo para niños, media de todas clases, tohallas de hilo, id de algodon, pañuelos de hilo varias clases, corses, miriñaques, pañuelos de algodon pintados, calzoncillos de hilo, id de madapolan, camisas de señora, enaguas, tiras bordadas, coleta negra y plomo, brin blanco de hilo, id erudo, pellones ingleses, id chilenos, pruñela, casimires de solores, sombreros de castor, casineta, lienzo asargado, pantalones de brin, sacos de lustrina, ponchos de vicuña, id de algodon listado de hilo y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO.
En su casa, calle del Perú núm. 19.
De 2 leguas de campo en el Fraile Muerto provincia de Córdoba.
El viernes 13 del corriente á las 3 en punto y dinero de contado, se rematarán á la mas alta postura, de dos suertes de estancia arriba espresadas, sus pastos son inmejorables y el agua se encuentra de 1 hasta 6 varas; estos campos están ubicados á 9 leguas de la estacion de Los Leones del ferro-carril central argentino.
Por otros pormenores á casa de los rematadores calle Perú núm. 19.

Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.
El jueves 5 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores, y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:
60 cajones tabaco americano, 300 id pasas de higo, 25 barricas azucar refinada, 200 damajuanas ginebra, 200 id ania, 25 bolsas garbanzos, 100 id café en grano, 50 cajones fideos de Génova, 50 millares cigarros surtidos, 300 cestos anisete de Burdeos, 25|1 vino dulce 100 cajones coñac Martell, 20 bolsas castañas, 30 cajones bacalao, 10 id sagou, 20 bordalesas vino burdeos, 50 latas pimenton, 50 cajones ostras frescas, 20 id ajenjo, 10 tercios yerba misionera, 200 cajones azul, 100 frasqueras ginebra, 25 id hesperidina, 100 latas dulce de membrillo de 2 libras, 10 cajones sardinas en 1|4, 25 balas papel, 50 cajones licor de ginebra, 20 cascos vinagre, 20 id miel, 20 barriles coñac, 50 docenas ladrillos para cubiertos, 20 barricas galletitas, 50 cajones kerosene, 10 balas peje palo, 20 cajones mostaza francesa, 100 canastos champagne, 5 cajones naipes, 10 id yerba en paquetes, 20|4 vino seco, 5 cajones agua de colonia y otra porcion de comestibles y bebidas.
Al mismo tiempo, por cuenta de quien pertenezca: 200 barricas azucar refinada con averia, 200 cajones bacalao de 4 arrobas con id, 28 id id de 5 id id, 25 id Napth.
Igualmente, por cuenta de aseguradores, 6 fardos hilo para atar lana con averia, 3 id bolsas para lana id, 100 cajones dátiles id.

POR EL MISMO.
De 1000 bolsas harina de Chile, en su casa Defensa núm. 177.
El viernes 6 del corriente á las 12 en punto, se rematarán á la mejor postura con plazos que se estipularán, y en lotes al gusto de los compradores:
1000 bolsas harina flor, de Chile de 4 arrobas cada una.

Antonio Zunini.

Del rico menaje de la casa habitacion calle de Méjico núm. 252, por ausentarse la familia del pais.
El jueves 5 de Setiembre á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán todos los ricos muebles que componen el menaje de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:
Sala. 1 piano perpendicular de Boed que obtuvo el primer premio en la esposicion, 2 ricos chefaniers incrustados en bronce y medallones de relieve en el frente, 1 juego de sala de caoba tallada y forro de damasco celeste compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 rica mesa del centro de caoba con piedra marmol, 1 rico escritorio de señora de jacarandá y adornos de bronce, 1 espejo marco dorado, 1 rico relox de sobremesa, 1 lámpara á kerosene, 6 cuadros al oleo, 6 sillas doradas, alfombrado, 1 sillon de amaca y demas adornos.
Dormitorio. 1 cama camera de caoba con colchones, colgadura bordada y corona, 1 colcha de damasco punzó, 2 id de punto blancas, 2 almohadones de seda, 1 tohalla tucumana, varias alhajas de oro y brillantes, 1 gorro bordado de oro, 1 cómoda de caoba con tocador, 1 lavatorio de id, 1 rica mesa de jacarandá de resorte con tocador, 6 sillas de esterilla, 4 cuadros, 1 confidente, varios adornos, alfombrado, etc.
Comedor. 1 mesa para 18 cubiertos elástica de caoba sólida, 1 aparador de caoba sólida de roble por dentro y piedra marmol, 1 sofá de caoba y crin, 12 sillas de roble, 5 cuadros, 1 relox, 1 mesa de arrimo, 2 sillitas altas, loza, porcelana, cristales, cubiertos, varios restos cigarros habanos, id vino jerez y oporto, alfombrado y varios adornos—Bateria de cocina.

POR EL MISMO.
De muebles nuevos y usados.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.
El sábado 7 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará una cantidad de muebles, cuyo pormenor se dará á tiempo.

POR EL MISMO.
Del rico menaje de la casa habitacion calle Montevideo núm. 26.
El martes 10 de Setiembre á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán todos los ricos muebles de dicha casa, cuyo pormenor se dará á tiempo.

Jacob y Ca.

En la tienda del Sr. D. Juan Groves, por liquidacion, calle Buen Orden núms. 167, 169 y 171.
El jueves 5 del corriente á las 11 en punto, se rematará todo el estenso surtido de dicho negocio al contado y al mejor precio sin retirar lote, cuyo pormenor es el siguiente:
Tienda y merceria.
Un surtido variado de zarazas finas, bramantes diferentes marcas, géneros para vestido varias clases para la estacion, coco fino, género de hilo para sábana, listado, barelles finos, bretañas de hilo, uso doméstico ancho y angosto, lienzos finos diferentes marcas, muselinas para cortes, corses, colchas finas hasta 13|4 de ancho, id blancas finas, alemanesco de hilo, batas y adornos de lana finos, pañuelos de rebozo, boas de lana, id de cachemir finas, tapados de paño, chales y chalones para la estacion, calzoncillos y camisetas de lana finas, id de lana finas, id de algodon, algodon para tejer, franela de lana blanca y de colores, medias inglesas para señoras, hombres y niños de hilo y algodon blancas y de color, camisas de lana de crimea, id mezcla, id de listado, id blancas de hilo, cuellos de hilo, id de papel blancos y de colores, madapolan, ponchos de vicuña finos, pañuelos de seda, de hilo y algodon finos, id de lana de diferentes tamaños, frazadas grandes, corbatas de seda, fajas, ligas, chaquetones finos de paño piloto, pantalones de corderoy, id piel de diablo, chaquetones de id, chaquetones y pantalones de lana, polainas de cuero, suspensores elásticos finos, hilo de palomite, agujas finas, abrochadores, hevillas, seda negra, botones, trencilla, pape para onvolver y otros muchos artículos.
Al mismo tiempo la accion á la llave (con una contrata superior) de la tienda y casa con el mostrador y armazon y demas cosas.
Se compone de 4 piezas; falta para vencer la contrata 3 años y medio; tiene comodidades para vivir una familia.

POR EL MISMO.
En su casa calle del Perú núm. 28.
De efectos de tienda y merceria, á plazoz.
Esclusivamente por órden y cuenta de una casa introductora.
El viernes 6 de Setiembre á las 11 en punto, se rematará á plazos que se estipularán, un grande y variado surtido de efectos recien introducidos en los últimos buques llegados de Europa y propios para la estacion, cuyo pormenor es el siguiente:
Ricos pañuelos de espumilla para taparse de 4 y 2 pinos bordados, id para el cuello, id de medio rebozo, géneros de vestido de lindos y variados gustos, muselinas en cortes, pañuelos para taparse de barella, brin blanco de hilo, géneros para vestidos de la estacion, zarazas finas para vestido y camisas, casimires en piezas y en cortes, paño negro fino, sarga para sastre, terciopelo negro, trué frances de un metro de ancho, cambray y lino fino, muselina de motitas para volados, pantalones de casimir, id de brin, sacos id, fajas de lana, grano de oro, bretañas de hilo, cotonia para chalecos, zarazas para colcha, lienzo de hilo, lona y arpillera, chalies finos en cortes, muselinas para vestido, pañuelos de la estacion para taparse, pequin negro, merino y muselina de lana negra, lustrina id, camisas de hilo, id de medio hilo, id de zaraza y de monterisco, corses, medias para señora y hombre, camisas para señora de percal finas, enaguas bordadas, tiras bordadas francesas, paraguas de seda, sombrillas, uso doméstico ancho y angosto, seda negra, hilo de carretel blanco y negro, corbatas de seda, trencilla de seda, brin de Rusia, coleta plomo y negro, coco rosado, id punzó, crinolina, tapados para señora de barelle, miriñaques, acero, peinetas de carey, peines fileteme tal, pañuelos de hilo blancos, id de algodon diferentes clases, ajuares bordados, alemanesco de hilo, tohallas y servilletas de hilo, cuellos y mangos bordados, brillantina blanca, bolsas de cuero, gorritas de niño, zapatillas para señora y hombre, agujas inglesas, para negra, botones para puños, encajes, fleco para calzoncillos, calzado para señora y hombre de rica clase y otros muchos otros articulos que por su mucha estension no se detallan.
Averias. Por órden del Sr. Consul de Francia:
1 cajon conteniendo 12 docenas camisas de señora

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate, en las últimas tardes de los dias 16, 17 18 del entrante mes de un terreno municipal situado en esta ciudad calle de Comercio cuartel 24 entre Solis y Entre Rios compuesto su terreno de 7 metros 67 centímetros de frente al Sud por 67 54 metros de fondo al Norte, tasado en la cantidad de 18791$ 4@ moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina del infrascripto donde les pondrán de manifiesto las tasaciones y demas pormenores.
Buenos Aires, Agosto 16 de 1867.
p30 a18 Vicente Artola.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplazá, á los q' se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Lahoreade, ya sean como herederos acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparescan por su Juzgado y oficina de D. Eduardo Munilla; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.
Buenos Aires, Agosto 10 de 1867.
Ignacio Piñeiro.
á15 30p. Garcia Fernandez

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto que en las tardes de los dias 19 20 y 21 del próximo mes de Setiembre se hagan almonedas y remate en las galerias de la casa de justicia de una finca que en esta ciudad y en la calle nombrada de Santa Fé tiene el número 180, pertenece á D. Escequiel Cabral y se halla edificada en terreno de siete y cuarta varas de frente al Norte y veinte y cuatro varas de fondo hácia el Sur segun la tasacion que lo apreció todo en 66,890 pesos moneda corriente y segun la citacion del título de propiedad hecha por Escribano, siete y veinte y tres varas.
Los que deseen conocer otros pormenores pueden servirse ocurrir á la escribanía á cargo del que suscribe.
Francisco Raggio.
Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Domingo Miglia ra presenten al síndico nombrado D. Pedro A. B. Ebbeki dentro del término de quince dias los títulos justificativos de sus créditos inciso 6° artículo 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1° del artículo 1567 haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Daniel Lopez, como lo dispone el inciso 2° del artículo citado.
Buenos Aires, Setiembre 2 de 1867.
p8 s4 Terry.

Merceria

Se vende en el Pueblo de San Isidro la merceria única, es de poco capital y bien surtida, tambien se puede alquilar por separado la casa con el armazon y útiles, tiene comodidad para familia, está en la calle Real, y el alquiler es moderado.
Las personas que se interesen en una ú otra cosa ocurran á San Isidro á D. Santiago Campolonico ó en Buenos Aires calle del Perú núm. 64.
p5 s4

¡¡Ojo ojo al premio!! En el escritorio de cambio San Martin 74 ½ frente a Banco de la Provincia se pagaran á las personas que quieran vender libras esterlinas con premio tambien, que el oro español y francés.
p3 s4

Hotel du Nord

64 Paseo de Julio 64

Habiéndome hecho cargo de dicho hotel aviso á todas las personas que tengan cuentas que cobrar contra dicho establecimiento, que se presenten dentro de tres dias contados desde la fecha; pasando este termino no se atenderá á reclamo ninguno.
Buenos Aires, 3 de Setiembre.
p3 s4 I. Schatz,

LA GRAN COCHERIA BUENOS AIRES

180—VENEZUELA—180

ESQUINA DE PIEDRAS

DE

Juan Francisco Schineli y Ca.

AL PÚBLICO

Los empresarios que suscriben propietarios de la Cocheria Buenos Aires, tienen el honor de poner en conocimiento del público y de sus relaciones, haber introducido grandisimas mejoras en el servicio de carruages para casamiento (especialidad en este ramo) como para paseos y visitas
Gran tren fúnebre el primero en su ramo en este pais precios reducidos y al alcance de todos.
Carros fúnebres de 1ª y 2ª, 3ª y 4ª clase:
Carruages duelo tapizado por dentro de rico paño merino nuevo y cubierto la parte esterior de finisimo paño negro, los primeros en esta capital,
Carruages de lujo 1ª y 2ª clase.
Gran surtido de cajones de caoba con plomo y forrados, á todos precios.
Tenemos reglamentado el servicio de nuestra casa de manera que estamos en actitud de llenar nuestros pedidos en el acto, único medio de conservar la proteccion que el público nos dispensa.
Buenos Aires, Setiembre 3 de 1867.
Por mes.... Juan Francisco Achinelly y ca.

Al comercio

El que firma avisa que á esta fecha está disuelta la sociedad que giraba bajo la firma Enrique Mor y Ca. y habiendo cuentas firmadas á nombre de D. Gabino Robellat, se hace saber que D. Enrique Mor queda al cargo de todo, el activo y pasivo del establecimiento. Por tanto, todos los que tengan cuentas contra la casa, las presentarán en el término de tres dias revisados en el balance, advirtiendo que no presentándose en dicho término, no tendrá el que firma responsabilidad alguna de las diferencias que puedan resultar.
Recoba Nueva núm. 94. En Buenos Aires á 4 de Setiembre de 1867.
p3 s4 Enrique L. Mor.

Grande oportunidad

Para obtener la muy acreditada fonda de calle de Piedad núm. 8, cuyos dueños ofrecen enta por ausentarse del pais, para tratar ocúrrase al mismo establecimiento, ó en la calle de la Piedad núm. 34.
p3 s4

Lecciones Familiares y particulares de inglés y español en casa del preceptor ó á domicilio de los dicípulos, lecciones personalmente ó por esquelas á Dauiel Chapman calle del Perú No. 102, altos,
p3 s4

Se alquilan Piezas amuebladas en una casa inglesa Esmeralda 122.
3 p s4

Sirviente Se precisa uno de 14 á 15 años de edad, en la calle de la Victoria núm. 195, es escusado se presenten sino tienen quien garanta su conducta.
p3 s4

Baratillo sin igual

82—Piedad—82

Pequin de seda negro de lo mas rico á 40 ps., pañuelos punzó legítimos de las Indias á 40 ps., cortes de gró floreado á 360 ps., moaré de seda negro á 16 ds., pequines de colores á bastones á 20 ps., linó fino de colores á 6 ps., listado de yerba para vestido á 4 ps,
p3 s3

Aviso En la barberia calle de Cuyo núm. 143, se precisa un buen oficial se preliere francés ganará un buen sueldo.
p3 s4

AVISO El síndico del concurso de D. José M. Arboleya Dr. Rodolfo Heimenda, avisa á los acreedores del referido concurso se sirvan pasar por su casa calle de Reconquista á recibir el dividendo que les ha resultado de la liquidacion practicada en dicho concurso.
p3 s4

El Sr. L. Machenaud Tiene una carta de mucha importancia. hotel Universelle calle San Martin.
p3 s4

Se venden Tres bocois tabaco Virginia superior, para tratar calle de la Defensa núm. 7, cigarreria.
p6 s4

A Benites y Ca. han mudado su escritorio á la casa calle de Cuyo núm. 81 3/4.
p 6 s.

Una pieza amueblada En casa de familia entre las calles Perú, Cima, Moreno y Piedad para hombre solo, el que la tenga avise Victoria 139.
p3 s4

Mucamo Mucama y niñera can cama se precisa calle de la Esmeralda núm. 262.
p3 s4

HALLE AUX CUIRS DE PARIS

MERCADO DE CUEROS DE PARIS.

ESTABLECIMIENTO MUNICIPAL.

Este establecimiento y sus anexos, ALMACENES GENERALES, DEPÓSITOS, ¡SALA DE VENTA PÚBLICA, PESO PÚBLICO, al comercio facilidades y garantias escepcionales—Depósito, consignacion, venta y compra; CON Ó SIN INTERMEDIARIO, CAOS CUEROS Y PIELES de todo género y origen, EITES, LANAS, SEBOS, SUMAC, DEGRAS, y otros productos que se relacionan con el comercio de cueros.
Adelantos de 60 a 75 por ciento sobre estas mercaderias. Descuento de WARANTS espedidos por el mercado.
Dirigirse para los informes y espediciones á la administracion de la HALLE AUX CUIRS, en Paris, calle Censier.

Al comercio—La corbeta española L y U. se ha quedado en Montevideo y la carga para Buenos Aires viene por la goleta oriental Josefina Bella-vista—Agosto 31 de 1867.
Los consignatarios.
E. Ochoa, hijo y ca.
p3 s3 Reconquista 77.

EL pangaré en 8.000 ps.—Para hacer fortuna se venden dos caballos parejeros muy superiores uno pangaré, corre de veinte á treinta cuadras. el otro es lobuno, corre 4 cuadras, pues son muy conocidos por buenos para verlos y tratar en la estancia de Don Teodoro la Rosa partido de San Vicente.
El lobuno en 7000 ps., cuartel 4° p3 s3

Gran noticia—La Exposicion Universal en Buenos Aires para los que quieren instruirse de las maravillas del mundo.
El gabinete estereoscópico queda abierto todos los dias de las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche. calle de Rivadavia No. 869.
Entrada 20 ps. p8 s3

Ferro-carril del Sur—Se recibirán propuestas para la construccion de galpones en las Estaciones Buenos Aires, Barracas y Chascomus, hasta el dia 12 de Setiembre. ocúrrase por informes á la Estacion Buenos Aires en la plaza Constitucion—Buenos Aires Agosto 31 de 1867.
p8 s3 La Administracion.

Dependiente Se precisa para tienda de un pueblo inmediato á esta ciudad, calle Rivadavia 287, darán razon. p3 s3

Cocinera Con cama, se precisa en la calle de Cuyo No. 257. p3 s3

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.° de Setiembre de 1867 el servicio de los trenes será como sigue—

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°
Parque	7	10	2	5
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45
Moron	8 X	11 X	3	6 X
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30
General Rodriguez	9	—	4	
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	
Mercedes	10 30	—	5 30	
Mercedes	10 45	—	5 45	
Freire	11 45	—	6 45	
Gorostiaga	12 15	—	7 15	
Chivilcoy	12 X	—	7 45	

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	—	6 15	—	1 15
Gorostiaga	—	6 45	—	1 45
Freire	—	7 15	—	2 15
Mercedes	—	8 15	—	3 15
Mercedes	—	8 30	—	3 30
Lujan	—	9 30 X	—	4 30 X
General Rodriguez	—	10	—	5
Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40
Moron	8 X	11 X	2 X	6 X
San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20
Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35
Flores	8 35	11 35	2 35	6 40
Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45
Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50
11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	7
Parque	9	12	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	9 X	11	2	5
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 40	2 40	5 40
Moron	8 X	10 X	12	3	6 X
Merlo	8 20	10 20	—	3 20	6 20
Moreno	8 30	10 30 X	—	3 30	6 30
General Rodriguez	9	—	—	4	—
Lujan	9 30 X	—	—	4 30 X	—
Mercedes	10 30	—	—	5 30	—
Mercedes	10 45	—	—	5 45	—
Freire	11 45	—	—	6 45	—
Gorostiaga	12 15	—	—	7 15	—
Chivilcoy	12 45 X	—	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	—	6 15	—	—	1 15 X
Gorostiaga	—	6 45	—	—	1 45
Freire	—	7 15	—	—	2 15
Mercedes	—	8 15	—	—	3 15
Mercedes	—	8 30	—	—	3 30
Lujan	—	9 30 X	—	—	4 30 X
General Rodriguez	—	10	—	—	5
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30
Merlo	7 40	10 40	1 40	—	5 40
Moron	8 X	11 X	2	5	6 X
San Martin	8 15	11 15	2 15	4 15	6 20
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7
Parque	9 X	12	3	6	7 15

NOTA—Las X significan que los trenes cruzan en esos puntos.
La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos, lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boletería de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en las intermedias despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de primera clase subir con perros, si podrán llevarlos en los de segunda, tomando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida, ó por viajar en 1.ª con boleto de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones, y para que este dé cuenta al Gefe de la Estacion á donde se dirije.
No se dará boleto de pasaje á ningun individuo en estado de embiaguez, y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasajeros, el guarda tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue, y se le hará bajar.
Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de 3 á 7 años pagarán medio boleto de la clase que ocupen—Los abonados por mes gozarán del descuento de 33 p%, y los por trimestre del 30 p.%
Buenos Aires, 24 Agosto de 1867.
La Administracion

¡Costureras!

¡COSTURERAS?
Con recomendacion
Se necesitan para costuras finas
Colle del Perú No. 7.
a29 6p.

L. Sagory et Lennuyeux

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français
Pour les lignes régulières de navires á voile pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Para Londres

(En derechura)

La muy conocida y de primera clase barca inglesa «Gaucho» de 338 toneladas de registro su capitan Stook. Este buque puede recibir desde hoy cualquier clase de mercancia para dicho destino, teniendo pronto despacho.
Por mas informes ocúrrase á Cha. B. Benu y Ca, Calle 25 de Mayo 49. p15 a25

La sociedad Que existia antre D. Pedro Deville y Juan Bazet por la fábrica de carruages calle del Cerrito núm. 228, ha sido disuelta de comun acuerdo y Pedro Deville queda solo dueño de dicha fábrica tomando á su cargo todo el activo y pasivo. p3 s3

HERMOSA VIDRIERA

Se vende una para muestra, propia para modista ó sombrereria, con sus perchas correspondientes y con ruedas. Dirigirse á la calle de Suipacha núm. 196.

Wagones ó Carros de 4 ruedas, se desea comprar tres ó cuatro, para tratar Perú 75, (altos.)

AGENCIAS
DE LA
NACION ARGENTINA

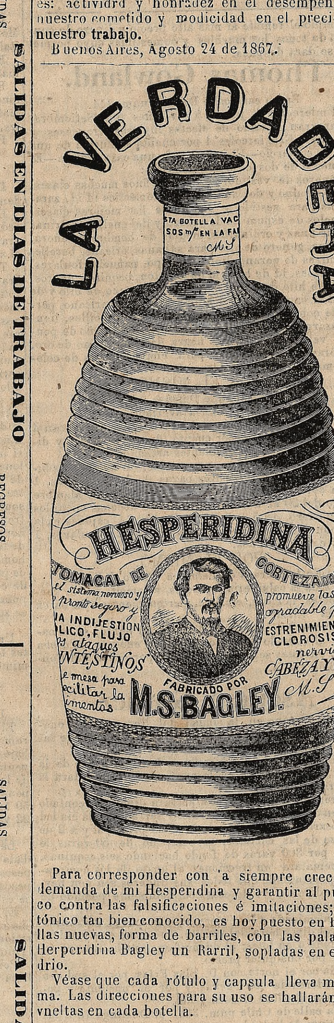
Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:
—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noéi.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr, Blanco.
—Mercado del Sud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencia 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.
En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.
Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISO

Hasta cinco líneas impresas	5 $
Hasta diez líneas	10 $

Hasta veinte líneas 1 $ por línea.
El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.
La línea se calcula en 40 letras.
La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.
Por los avisos notables, precio convencional.
NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

A. Casalla hijo y Villarriel—Avisamos al público en general, y en particular á nuestras relaciones que hemos establecido una casa de Remates comisiones y despachos de Aduana, en la calle de Chacabuco núms. 162 y 164, encargándose tambien de seguir la tramitacion de asuntos judiciales, cobranzas, &.
Las personas que se dignen favorecernos se satisfarán de nuestra marcha; pues nuestro lema es: actividad y honradez en el desempeño de nuestro cometido y modicidad en el precio de nuestro trabajo.
Buenos Aires, Agosto 24 de 1867.



Para corresponder con la siempre creciente demanda de mi Hesperidina y garantir al público contra las falsificaciones é imitaciones; este tónico tan bien conocido, es hoy puesto en botellas nuevas, forma de barriles, con las palabras Herperidina Bagley un Barril, sopladas en el vidrio.
Véase que cada rótulo y capsula lleva mi firma. Las direcciones para su uso se hallarán envueltas en cada botella.
M S Bagley
p3 s3

AGENCIA GENERAL
DE
LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA
DE
ROSENDO LABARDEN
355—CALLE DE VICTORIA—355

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

Municipalidad

A fin de que los empresarios del servicio de llenen con exactitud los deberes que la Municipalidad les ha impuesto, se ordena que desde el 1° de Setiembre próximo todas las casas particulares y establecimientos que tengan basuras las coloquen en las puertas ó zaguanes para ser cargadas en las horas siguientes:
Desde el primero de Noviembre hasta el 1° de Mayo, desde las 7 de la mañana y desde el 1° de Junio hasta el 31 de Octubre desde las 8.
Los que falten al cumplimiento de esta prevencion, incurrirán en la multa que preserva la ordenanza sobre depósito de basuras.
Agosto 28 de 1867.
Peña,
B. Llorente.
Secretario.

Baratillo en la merceria de Cuenca calle de Suipacha No. 119, bramante No. 1 á 31/2 ps la vara á 60 ps pieza, id ingles sin compostura á 41/2 ps la vara varelle de lana y seda á 5 ps vara un y variado surtido de ropa hecha de Sra. de hilo, que se venderá sumamente barato.
p9 a28

Para Bahia Blanca y Patagones

El nuevo vapor paquete nacional.
PATAGONES
(Antes «General Mitre»)
Saldrá..........................
Tarifa--Cámara 600 ps. mlc. proa 300.
Carga por tonelada 40 pies cúbicos á 80 @ 8$ fuertes.

Tubos para lamparas de kerosene—A 5 pesos el par en el almacen calle de Cangallo núm. 249. a25 8p.

A quien quiera salvarse Del cólera á Moron á Moron se vende una casa con 6 piezas cocina y letrina, pozo de balde, con árboles frutales en 12 1/2 varas de frente y 50 de fondo, edificada á la moderna, frente á la estacion, su dueño vive de la estacion una cuadra para el Oeste esquina, frente á Don Santos Gomez el encargado maestro albañil Martin Santang. y otras easas mas en venta y terrenos.
p12 a28

Vino de Oporto genuino

En barriles de decimo de pipas, y cajones de una docena de botellas; garantida su pureza.
Los barriles de costo mil pesos m/c deben producir los menos 58 botellas: quien quieran tomarse el facil trabajo de hacerlo embotellar en su casa, tendrá una botella á puro vino de Oporto por menos de veinte pesos.
Se hacen pedidos á Alves Pinto, calle de Reconquista núm. 41, en la misma casa del Consulado de Portugal. a25 3p.

Para Génova

Pasageros

Saldrá para dicho destino el dia 20 de Setiembre la muy velera de primera clase ferrada y clavada en cobre barca italiana «Rovereto» capitan D. Agustin Cheghizola. Las personas que gusten tomar pasage, para tratar ocurran al capitan en el Hotel del Globo, ó á sus consignatarios señores Bartólome Viale y ca. Maipú 98. p15 28

A los fabricantes de jabon Soda, Recina

Hay para vender. Rivadavia No. 10
a30 6p.

Lecciones de matemáticas—En la calle de Venezuela núm 54 se ha abierto un curso nocturno de matemáticas. Se seguirán los teztos universitarios.
Buenos Aires, Agosto 29 de 1867
p3 a30

Máquina De chocolate francesa única en el pais, y rompedor de cacao, y varios útiles á mas una herramienta de tonelero se vende calle de la Piedad núm. 393.
á22 15p.

EL CONTADOR PUBLICO
CUPERTINO DEL CAMPO

Tiene el honor de avisar a sus amigos y al público en general, que ha abierto su estudio en la calle de Belgrano núm. 217, altos.

Plantas de adorno en venta

En la quinta calle de Venezuela No. 543 á 3 cuadras de la quinta de los Sres. Martinez de Hoz para el Oeste, á la altura de la plaza 11 de Setiembre, que esta al cargo de Don Gerardo de Beucker, se venden plantas de todas clases. El aficionado hallará allí invernaculos y al aire libre un gran surtido de las plantas mas raras y mas hermosas de todos los paises; muchas de ellas enteramente nuevas y unicas en este pais á precios acomodados.
a30 5p.

«Club de Las Flores»

Agosto 26 de 1867.
Fuera de quicio la Comision Directiva, por la inteligencia entre sus miembros, se comboca la Sociedad para que en Asamblea resuelva lo conveniente.
La reunion tendrá lugar el ultimo domingo de Setiembre próximo á las doce del dia, en la Sala del Sr. D. Manuel B. Par.
Siendo este aviso el unico que se pasa á los Sres. Socio oy para que llegue al conocimiento de todos, se publica en cuatro Diarios por el término de 10 dias.
Se recomienda la asistencia de todos los Señores Socios.
José F. Martinez.
Presidente.
Daniel C. Kelly.
Vocal Secretario.
a31 10p.

Campo Se arreinda á ocho leguas de Chivilcoy y nueve del Cármen de Areco. un area de campo como para tres chacras, con una poblacion de cinco piezas. El que quierea tratar ocurran en la calle de la Florida núm. 297.
a31 5p.

Para Génova Saldrá sin falta alguna el 10 del proximo Octubre el nuevo velero bergantin italiano «Giacómo» de primera clase su Capitan don Andrés Calderone; admite pasageros de Camara y Proa para los cuales tiene excelentes comodidades. ocurran á su consignatario el Sr. D. Antonio Degiovasmi. Calle de Rivadavia núm. 631.
a31 30p.

Aviso de policia

Siendo la presente estacion en la que los niños se ocupan del juego de cometas ó pandorgas; y en el deber de evitar las desgracias que pueden ocasionar con este entretenimiento, el Gefe infrascripto ha dispuesto que solo podrán hacerlo en el Hueco de los Sauces, en el Bajo de la Recoleta y en el Bajo tras del Cementerio, quedando absolutamente prohibido jugar en las azoteas tanto para evitar el peligro que corren los niños como los daños que pueden ocasionar en los jardines y techos de las casas.
Queda igualmente prohibido jugar en la calle ú otros puntos de los indicados, para evitar el mal que pueden causar espantando los caballos de los carruages y de los transeuntes, quedando tambien prohibido poner navajas en las colas de las cometas.
Los agentes de policia quedarán autorizados para romper las cometas de los infractores de esta disposicion, sin perjuicio de rasponder los padres, tutores ó patrones de estos á los daños y perjuicios que ecasionaren.
Quedan encargados del cumplimiento de esta disposicion los Comisarios Alcaldes y demas empleados de este Departamento, recomendando tambien á los padres de familia, y se publicarán por los diarios por ocho dias para que llegue á conocimiento de todos y no se alegue ignorancia. Setiembre 2 de 1867.
Cazon.

HUMAITÁ

Se vende la fonda Vizcaina situada calle de Lima núm. 88, para tratar en la misma casa.
p3 s1

Al público

Estando desde hoy al cargo de una empresa particular, el servicio de la limpieza pública, se hace saber al vecindario de la Ciudad, que cualquier falta que en él notase para ser remediada, debe ser puesto en conocimiento del Inspector del ramo, que permanecerá todos los dias en su oficina situada en la Casa Municipal.
Buenos Aires, Setiembre 1.° de 1867.
Domingo Cavello.
Inspector.

Se ofrece Una señora decente para acompañar una señora o cuidar una casa, es inteligente en costuras, dará informes satisfactorios de su comporlacion y aptitudes, calle de la Piedad 273 darán razon. p3 s3

Juzgado de Paz del Socorro

Asociacion Filantrópica.
El Juez de Paz de la Parroquia del Socorro que suscribe, invita á los vecinos á reunirse en la sala del Juzgado calle de las Artes núm. 402 en la noche del Jueves 5 del corriente. á las 7 1/2 con el objeto de constituir la comision parroquial y organizada llevar adelante los fines que se propone la mencionada asociacion.
Buenos Aires, Setiembre 2 de 1867.
Ramon. M. Cavenago.

Terreno de porvenir Por dos terceras partes de su valor se vende uno situado calle de Charcas, compuesto de veinte y tres dos tercias varas de frente, por cuadra y media de fondo, con cuatro piezas de mater al techo de paja, pozo de balde, un hermoso parral y mas de trescientas plantas frutales de las mejores clases, que dan una venta de cuatro á cinco mil pesos anuales. Por mas informes Zeballos 241.
p3 s3

A uno por ciento

Se dá dinero en hipoteca sobre fincas las cantidades de 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 500 mil pesos y se venden 3 casas, para tratár ocúrran calle de las Artes No. 301, desde las 7 hasta las 12 de la mañana.
s3 3p.

Ojo, ojo, ojo En la calle de Méjico entre Salta y Santiago del Estero, se vende una casa con bastante fondo y 6 ó 7 piezitas en la cantidad de 70,000 pesos, por otros datos ocurrirá á la calle de Méjico núm 286 desde las 10 de la mañana, hasta las 12 y desde las dos basta las 4 de la tarde.
p3 s3

Consulat de Belgique

Monsieur Louis Bekaaert de Gand est prié de se présenter en ce Consulat.
Buenos Aires, 2 Septembre 1867.
Le chancelier du Consulat de Belgique.
p5 s3 H. Rydenau.

Club del Progreso

La Comision Directiva ha acordado que el Mártes 10 del corriente, tenga lugar el baile de costumbre, los salones se abrirán á las 10 de la noche.
Buenos Aires Setiembre 1 de 1867.
p6 s3 La Comision.

Colegio de Vaucher Se abrirá dicho colegio el 15 de Setiembre de 1867. Rivadavia 869, se reciben pupilos.
p3 s3

Perra El Domingo 1 de Setiembre se ha perdido cerca del Parque una perra casta terranova color ceniza, enferma del oido izquierdo. Quien la entregue ó de aviso de ella en la calle de Cuyo núm. 321, recibirá una buena gratificacion.
p3 s3

El Gringo Se alquila esta lancha á vapor para carga y descarga; paseo á las Islas, conduccion de pasageros á los paquetes, transportes de ovejas finas en las estancias del litoral y muchos otros usos
Dirijirse 104 San Martin á L'Universelle.
p3 s3

Se necesita una persona para acompañar á una señora mayor, en la calle de las Piedras núm 41.
p3 s3

Piano En la calle de Piedad No. 448, se vende uno en buen uso y de fuérte construccion. a30 8p.

FERRO-CARRIL
DE LA
Boca, Barracas y Ensenada,

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6 30
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 40
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 50

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 10
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 20

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararan en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 28 de Julio de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue.

IDA

ESTACIONES	1°	2°	3° En dias feriados solament.	3° En dias de trabajo solamente.	4° En dias feriados solament.	5°
25 de Mayo, Tranway	7 30	9 45	11 45	2 15	2 15	4 45
Retiro	7 45	10 —	12 —	2 30	2 30	5 —
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 05	10 20	12 20	2 50	5 20	5 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 20	10 35	12 35	3 05	—	5 35
San Isidro	8 35	10 50	12 50	3 20	—	5 50
San Fernando	8 50	11 05	1 05	3 35	—	6 5
Tigre	9 5	11 20	1 20	3 50	—	6 20

REGRESO

ESTACIONES		1°	2°	3°	4° En dias de trabajo solamente.	4° En dias feriados solament.	5° En dias feriados solament.
Tigre	—	7 40	9 25	2 25	4 55	—	5 55
San Fernando	—	7 50	9 35	2 35	5 05	—	6 5
San Isidro	—	8 05	9 50	2 50	5 20	—	6 20
Olivos	—	8 20	10 05	3 05	5 35	—	6 35
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	—	8 35	10 20	3 20	5 50	5 30	6 50
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	—	8 55	10 40	3 40	6 10	5 50	7 10
25 de Mayo, Tranway	—	9 10	10 55	3 55	6 25	6 25	7 25

Los relojes en las Estaciones están arreglados por el de Cabildo.
Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.
Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Las boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los trenes. Todo pasajero está en el deber de entregar su boleto ó pase, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con esceocion de los detinados para ese objeto. La administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus empleados. En las estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches, y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos para las distancias mas largas serán preferidos.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores por el 2.° tren de las diez de la mañana.
El Tala para San Pedro y puertos intermedios—Los Martes y Sábados.
El Lujan para el Rosario y puertos intermedios—Domingos y Jueves.
El Dolorcitas para Gualeguay en convinacion con el vapor Lujan—Los Domingos.
Para otros informes, tarifa de pasage etc. ocurran á las estaciones Retiro ó 25 de Mayo ó á los Agentes.
G. Matti y Ca.
Cangallo 30

Almendra pelada—A 8 pesos libra en el almacen calle de Cangallo núm. 249.
a27 8p.

Alpiste A 2 pesos libra en el almacen calle de Cangallo núm. 249.
a27 8p.

Sirviente Se necesita uno en la calle de Parque núm. 88, con buenas recomendaciones. a25 5p.

Ojo ojo á los capitalistas Se vende en el departamento de Soriano (República Oriental,) 10.000 obejas mestizas finas cuya lana se vendió el año anterior a 4 patacones @; además 250 animales vacunos y 15 caballos y yeguas pertenecientes al establecimiento.
Con accion á 5 años de contrata de poblaciones, campos y corrales con todos sus útiles. en fin, montado con todo lo necesario. Por mas informes pueden ocurrir á la calle del Buen Orden núm. 222, y en Montevideo barraca del Sr. J. D. Jackwn en Mercedes sastreria del Sr. Lacorta y en Dolores casa del Sr. D. Juan Sanguinetti.
p30 a25

Cochero Se precisa uno en el Escritorio calle de San Martin No. 85. Escusado se presente sino trae recomendaciones de su conduta, a28 3p.

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1866 servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	—	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	—	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 55	—	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	—	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	6 20	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	—	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	—	—	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—	—	—	—
Donselar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselar	—	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	9 35	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Lomas de Zamora	—	8 13	—	—	10	11	12	11 23	2	3	4	—	—	5 20	6 12	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 16	—	—	10	11 3	12 3	12 53	2	3	4 3	—	5	5 45	6 15	—	6 3
Barracas al Norte	7 3	8	9	—	10	11	12	12 56	2 11	3 3	4	—	—	5 48	6 23	—	7 3
Buenos As. Constitucion	7 12	8 25	9 12	—	10 12	12 12	12 12	1 5	2	3 12	4 12	—	5 12	5 56	6	—	7 15
Boleteria central calle Lima núm. 117	7 22	8 35	9 22	—	10 22	10 22	11 22	1 29	2 20	3 22	4 22	—	5 22	6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni recibirán encomiendas en la Estacion Barracas al Norte, sino para las Estaciones calle Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud, y Lomas de Zamora.
A los pasageros por el Tranway que tengan el competente boleto, no se les cobrará por el pasaje en el tranway.
Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-carril y enviar sus equipajes á cualquiera estacion del Ferro-carril en la boleteria del tranway en la calle Lima.
Cada pasagero que viaje por el tranway sin boleto del Ferro-carril abonará ps. 3.
El tranway puede tambien usarse como ómnibus desde la boleteria en la calle Lima á la plaza Coustitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-carril.
El tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde la boleteria en la calle Lima hasta la Plaza Constitucion.
Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la boleteria en la calle Lima y la estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas, 1.ª clase, ps. 5 m|c.
« 2.ª « 3 «
Ida y vuelta, 1.ª clase, ps, 7 m|c.
« 2.ª « 5 «
La Administraciou.

Pára Valparaiso

La muy velera clavada y forrada en cobre fragata inglesa F. C. Clarke A l. de 830 toneladas. su capitan Taylor. Saldrá para dicho puerto el 15 del mes de Setiembre próximo.
Admite carga y pasageros para los cuales ofrece las mayores comodidades.
El buque quedará en Montevideo 38 horas para recibir cualquier carga y pasageros que se ofrezcan en esa.
Para tratar por flete ó pasage verse con sus consignatarios Milligan y Williamson en Buenos Aires, ó en Montevideo con Dehisle y ca.
p30 a21

LUSTRADOR
Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS.

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.
Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

GAMBIALI A VISTA
PAGABILI A DOMICILIO

Isottoscritti s'incaricari di farfervese in quiolunque Citta, o Paese d'Italia, Francia, e Ovizzra, picaole, e grandi sommo, tanto á vista che ermino. Caprile e Picasso.
a17 20p. Strada Cuyo No. 64.

SE VENDE

La finca situada en esta Ciudad formando esquina á las calle de Potosí y Buen Orden con frente al Sud y Oeste bajo los núms. 303 al 315 por la primera y 76 al 84 por la segunda. Ocurrase á la esquina de esta finca á donde daran razon de la persona con quien tratar.
a15 5p.

Sal de Cadiz Se vende abordo en fracciones al gusto de los compradores.
Woodate Hermanos
No. 42 calle de San Martin.
a23 8p.

A los estancieros En la calle del Buen Orden núm. 222. se venden ricas tijeras marca oveja núms. 4 5 7 y 8. Cangar y los mismos números de hilo de tres y cnatro hebras, y piedras pe afilar tijeras, todo á precios sumamente baratos. p9 a24

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO D MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.
Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.
Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

COMPAÑIA TELEGRÁFICA
DEL
RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.
Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m|c. en Buenos Aires y 2 ps. m|c. en la Banda Oriental.
Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m|c. en Buenos Aires y 1 ps. m|c en la Banda Oriental.
Funciona el telégrafo
Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.
Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p. m.
Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.
Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.
Por mas informes ocurrir á las oficinas.
Por órdenes
Juan Oldham
Gerente.
Buenos Aires, Julio 15 de 1867,

MOTOR A VAPOR

Una escelente máquina de vapor perpendicular, fuerza de 3 caballos, se vende en el ínfimo precio de:

VEINTE MIL PESOS

Es inglesa, de última construccion, fuerte, sencilla, nueva y funciona actualmente.
Es tan económica que puede andar un dia con solo el gasto de quince pesos de coke. Se dará con la máquina un caño de hierro de 13 varas de alto.
Se vende por haberse recibido otra de menos fuerza.
Ocúrrase á la Imprenta de la "NACION ARGENTINA" San Martin 124.

IMPRESIONES DE VIAJE POR A. DUMAS

Cuatro tomos encuadernados por 60 ps. Libreria de la Union calle de Rivadavia No. 100

A 15 ps. el tomo encuadernado,

Una mujer muerta en vida 1 t. Dama duende 1 t. Corte del Indolente 2 t. De patria en 1 t. Hijo natural 1 t. Saco del Diablo 1 t. Caballero de Harmental 2 t. Condesa de Salisbury 1 t. Maldicion de un madre 1 t. Prado de Amapolas 2 t. Cuentos, mentiras y exageraciones andaluzas 1 t. Luis XV 2 t. La regencia 1 t. Leona 1 t. Collar de la reina 4 t. Isabel de Baviera 2 t. Hija del regente 2 t. Filibustero 2 t. La Cruz y la Espada 2 t. Celeste Ellos y Nosotros 1 t. Avelina y Gabriel 1 t. Leyendas intimas 1 t. Guerra de las mujeres 2 t. Diablo de mediodia 1 t. Tulipan negro 1 t. Tardes de recreo 1 t. Maestro de escuela 1 t. Oficial mayor 1 t. Mahicanos de Paris 10 t. Sitio de la Rochela 1 t. Mesa revuelta 1 t. Atala y René 1 t. Farmacéutico de Turin 1 t. Mendigo negro 1 t. Caballero del firmamento 1 t. Sultaneta 1 t. Caballero de casa Roja 2 t. Reina Margarita 2 t. La Dama de Monsoreau 3 t. Millanes del diablo 1 t. Vizconde de Bragelane 6 t. Un año en la corte 3 t. Veinte años despues 4 t. Memorias de un médico 6 t. Maestro de escuela 1 t. Muger muerta en vida 1 t. Garlos V y la victoria 1 t. Mil á un fantasma 3 t.
Libreria de la Union, calle Rivadavia No. 100.

CORREO DE ULTRAMAR
AÑO 1867
PARTE ILUSTRADA

Contiene 52 entregas al año, que hacen dos grandes volúmenes 1,000 gravados finos en madera, la lectura de mas de 600 tomos ordinarios 24 figurines, de modas y varios patrones bordados de todo género, de regalo se dará á los suscritores de esta parte la esp...

ANA CATHERICK
O LA
MUGER VESTIDA DE BLANCO

Novela escrita en inglés por W. WILKIE COLLINS, traducida al castellano para el «Correo de Ultramar». Edicion de todo lujo en un tomo en 4.° mayor, sobre papel vitela, adornada con láminas, grabadas sobre madera.
Condiciones de la suscricion con derecho al regalo
Por el año de 1867 entero con regalo encuadernado.... Pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial revista política de cuantos hay en América. 36 números al año, por un año pesos fuertes

LIBRERIA DE LUCIEN, VICTORIA 119

(al número 147 provicionalmente)

Por orden del Sr. Administrador se previene á los dueños de las mercancias que se relacionan, que deben ocurrir á despacharlas en el término de quince dias, en la inteligencia de que de no hacerlo asi se procederá á la venta segun lo dispone el artículo 312 de las ordenanzas de Aduana—

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE CORRIENTES
8,000 patacones.

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 6 millares con ... suertes. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde, numeracion azul y sello al reverso del billete.

Se juega el 6 de Setiembre

El valor del billete entero es de 4 patacones dividido en cuartos de 1 patacon.

SUERTES

1	8,000	patacones.
1	1,000	"
1	500	"
2	200	"
5	100	"
25	40	"
90	20	"
275	16	"

400 suertes ó sean 1600 cuartos premiados.
A mas la empresa dá dos aproximaciones 200 patacones cada una que no se deducen del premio mayor.
Los billetes premiados de esta loteria se pagan por Francisco Villanueva en su agencia principal Florida núm. 215 y en todas las otras agencias.
Corrientes, Agosto 29 de 1867. La Empresa.

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DEL URUGUAY

La semanal que sale á circulacion se compoue de 7 millares, impresa en papel verde, negra numeracion azul.

Se juega el 5 de Setiembre

Suertes

1	de	4000	patacones
1	de	500	«
1	de	200	«
2	de	100	«
3	de	50	«
15	de	20	«
30	de	16	«
100	de	12	«
347	de	10	«

500 suertes ó dos cientos cuartos.
La próxima loteria estraordinaria cuya estraccion tenrá lugar el 12 de Setiembre, se compone de 8 millares, premio mayor de 1000 onzas de oro, y quinientas suertes, dividido el billete en cuartos, y su valor de 4 patacones el entero, con dos aproximaciones además que no se deducen del premio mayor de 300 ps fs. cada una. Está impresa en papel blanco, tinta rosada, numeracion verde, y la inscripcion al reverso 12 de Setiembre.
La Nueva Empresa.

LOS MÉDICOS del universo entero emplean con el éxito mas lisonjero, el Fosfato de hierro soluble de **Leras** para la curacion de los colores pálidos, los dolores de estómago, el empobrecimiento de la sangre; para dar al cuerpo el vigor y la dureza natural de las carnes y facilitar el difícil desarrollo de la pubertad. Con efecto en este medicamento se halla todo reunido para que se tenga en él una confianza sin límites; reune primero en su composicion los elementos de los huesos y de la sangre, y su autor M. **Leras**, es doctor en ciencias, farmacéutico, profesor de química, inspector de la Academia y ha sido nombrado recientemente caballero de la Legion de honor. Debemos añadir á todas estas recomendaciones, las apreciaciones de los facultativos y sábios distinguidos, entre las cuales citaremos las siguientes:

Debe clasificarse entre los ferruginosos que hacen bien á los enfermos, cuyos organos digestivos no pueden soportar los preparados de hierro:
SOUBEIRAN, *profesor en la Escuela de medicina y farmacia.*

A mi modo de ver es la mejor preparacion ferruginosa, cuya administracion produzca resultados mas rápidos. ARAN, *médico del hospital de Santa Eugenia.*

Por su forma liquida tiene ventajas immensas sobre las pildoras; segun mi opinion es superior á las preparaciones iodadas. ARNAL, *médico de S. M. el Emperador.*

No conocemos entre todos los ferruginosos ningun otro preparado que obre tan pronta y favorablemente sin fatiga para el estómago.
BELLOC, BAUME, BIGOT, FOLLET y PREVOST, *médicos en los hospitales.*

El resultado de esta preparacion me parece seguro y rápido.
DEBOUT, *redactor en gefe del* BULLETIN THERAPEUTIQUE.

Entre todas las preparaciones ferruginosas es con esta con la que he obtenido mejores resultados.
GUIBOUT, *médico de los hospitales.*